

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA



ENSAYO

*El deporte en la Ciudad Universitaria.
Memorias y reflexiones (1950-1960)*

ARTÍCULOS

*El deporte en la Ciudad Universitaria.
Memorias y reflexiones (1950-1960)*

*El Toreo de la Condesa y el Hipódromo:
dos presencias constantes*

*Textos mayas coloniales. Continuidad histórica
de la memoria de un pueblo milenario*

*Piedras y huesos entre rieles. Hallazgos
arqueológicos en las excavaciones del Metro*

El muralismo METROPOLITANO

*Electricidad y sociedad en la Ciudad de Méxi-
co: El Sindicato Mexicano de Electricistas y
la Revolución Mexicana (1914-1938)*

*¿Realmente Influyó la Revolución Francesa en
las revoluciones hispanoamericanas?*

*De casa de caridad, a cárcel, a paradigma de la
educación socialista: La Cárcel de Belén*

La modernización de la UNAM

La conquista musical de México

Enseñanza de la historia en el siglo XXI

RESEÑA

Todo por Guadalupe

Diacronías

REVISTA DE DIVULGACIÓN HISTÓRICA

Año 3, número 6

Invierno de 2010



asociación civil
de historiadores mexicanos

Palabra de Clío, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

RAYMUNDO CASANOVA RAMÍREZ
MARCO FABRIZIO RAMÍREZ
Presidentes honorarios

NURIA GALÍ FLORES
Presidente

AMANDA CRUZ MÁRQUEZ
Vicepresidente

MARÍA EUGENIA HERRERA
Secretaria

REYNA MARÍA QUIROZ MERCADO
Tesorera

Diacronías, **Revista de divulgación histórica**
Coordinador general
JOSÉ LUIS CHONG

Director
RAFAEL LUNA

Editor
VÍCTOR CUCHÍ ESPADA

Diseño
PATRICIA PÉREZ RAMÍREZ

©Diacronías. Revista de divulgación histórica es una publicación cuatrimestral de Palabra de Clío, A.C. Insurgentes sur # 1810, Col. Florida, Álvaro Obregón, C.P. 01030, México, D.F. Reserva de derechos al uso exclusivo del título número 04-2009-080714564200-102 expedido por la Dirección de Reservas del Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de licitud de título número 13936 y de contenido número 11509, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN en trámite. Editor responsable: Rafael Luna Rosales. Registro postal en trámite. Impresa en Impresora y Litográfica Heva, S.A. Arteaga # 26 col. Guerrero C.P. 06300 México, D.F. Tel: 5526-4156. Distribución en el Distrito Federal: Marketing & Promotion. Insurgentes sur # 1810, col. Florida, C.P. 01030, México, D.F. Tel: 5662-7700. Año 2. Número 6. Otoño 2010.

La presentación y disposición en conjunto y de cada página de *Diacronías*. Revista de divulgación histórica son propiedad del editor. Derechos reservados ©Palabra De Clío, A.C. Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta, por cualquier medio o procedimiento, del contenido de la presente publicación, sin contar con la autorización previa, expresa y por escrito del editor, en términos de la legislación autoral y, en su caso, de los tratados internacionales aplicables, la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones correspondientes.

El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Hecho en México.
www.palabradeclio.com.mx

Índice

EDITORIAL 5

ENSAYO 7

El deporte en la Ciudad Universitaria.
Memorias y reflexiones (1950-1960)
Raymundo Casanova 9

ARTÍCULOS 29

Diacronías

3

El Toreo de la Condesa y el Hipódromo:
dos presencias constantes
Marco Fabrizio Ramírez Padilla 31

Textos mayas coloniales. Continuidad histórica
de la memoria de un pueblo milenario
Arcángello Rafael Flores Hernández 39

Piedras y huesos entre rieles.
Hallazgos arqueológicos en las excavaciones del Metro
Claudia Espino Becerril 55

El muralismo METROpolitano
Claudia Rodríguez Pérez **63**

Electricidad y sociedad en la Ciudad de México:
El Sindicato Mexicano de Electricistas y
la Revolución Mexicana (1914-1938)
Sabino González Martínez **71**

¿Realmente influyó la Revolución Francesa
en las revoluciones hispanoamericanas?
Mauricio Karim Flamenco Bacilio **81**

De casa de caridad, a cárcel, a paradigma
de la educación socialista: la Cárcel de Belén
María Elena Valadez Aguilar **93**

La modernización de la UNAM
Cuauhtémoc Domínguez Nava **109**

La conquista musical de México
Eduardo del Paso **119**

Enseñanza de la historia en el siglo XXI
Lucía Arabella Ramírez Pérez **127**

RESEÑA 135

Todo por Guadalupe
Ángela Y. Garduño G. **136**

Editorial

Este otoño de 2010 es testigo de las celebraciones conmemorativas del bicentenario de la Independencia y del centenario de la Revolución, oportunidad única para revisar los procesos, los escenarios y sus protagonistas a la luz de la nueva visión que de la Historia nos da este siglo XXI. Desgraciadamente, en la conmemoración, el gobierno de la República ha privilegiado el espectáculo visual y mediático a la reflexión histórica sobre el significado de ambos procesos y la influencia que ejercieron en la conformación de la identidad nacional, como si la Independencia y la Revolución hubieran sido acontecimientos festivos y no el doloroso nacimiento de la identidad mexicana. Pareciera que Porfirio Díaz entendió mejor la importancia del Centenario de la Independencia, en 1910, por lo cual organizó festejos que duraron varios meses y convocaron a jefes de Estado y delegaciones de todos los países con los cuales México mantenía relaciones; festejos que ya hemos abordado en alguna de nuestras publicaciones.

Con todo, en Palabra de Clío ratificamos nuestro compromiso con la reflexión y la divulgación de la Historia, al ofrecer a nuestro público lector una muestra variopinta de artículos que abarcan desde el desarrollo del deporte en la UNAM hasta la historia de la Cárcel de Belén en la Ciudad de México, pasando por dos artículos que tienen en común que abordan el Sistema Colectivo Metro de la Ciudad de México: uno cuenta la historia de los murales de sus instalaciones; y otro la historia de los hallazgos arqueológicos durante su construcción.

Esperamos que este modesto esfuerzo sirva para que en este año de tan importantes festejos la reflexión histórica no siga brillando por su ausencia.

ENSAYO

*El deporte en la Ciudad Universitaria.
Memorias y reflexiones (1950-1960)*

Ensayo

EL DEPORTE EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA MEMORIAS Y REFLEXIONES (1950-1960)

Raymundo Casanova

*Los estudiantes, que ahora pueden disfrutar de campos deportivos
y de otros servicios de educación física de los cuales nunca
dispusieron generaciones precedentes de universitarios...¹*

Sirvan las siguientes líneas a manera de introducción

En la actualidad nadie cuestiona que la actividad física ha estado ligada al hombre desde sus orígenes. Por una parte, algunos afirman que su práctica fue un fenómeno espontáneo, unido a la necesidad biológica del ser humano que se vio precisado a pescar, recolectar, cazar para sobrevivir; por otro lado, hay quienes defienden la tesis de la inclinación natural del hombre a jugar. De esta tesis se deduce que el juego es el primer generador de cultura. Dicho de otra manera, al principio la cultura se produjo como un juego.² Se puede decir, pues, que el origen de la práctica deportiva es una mezcla entre ambas, ya que para ganarse su sustento el hombre debía practicar actividad física y, al paso del tiempo, encontró en ella un aspecto lúdico.

Otra de las primeras actividades físicas practicadas por el hombre fue la danza ritual. En ella los seres humanos pedían a los dioses su favor y, al mismo tiempo, demostraban su agilidad, fuerza y resistencia. Además, la danza siempre ha favorecido la convivencia entre los integrantes de los grupos humanos. En pocas palabras, el ser humano, a través del tiempo, siempre ha practicado algún tipo de actividad física aunque no la haya llamado deporte.

Ya entre las antiguas civilizaciones la práctica del ejercicio físico formaba parte importante de su cultura “Los egipcios, tres mil años antes de nuestra era, daban gran importancia al ejercicio físico...”³ Los griegos fueron los primeros en lograr grandes avances en la práctica del deporte. En Atenas, Esparta, Delfos y Corinto construyeron gimnasios donde los jóvenes recibían clases de educación física y, al mismo tiempo, ejercitaban el cuerpo. En Grecia también se crearon diferentes competencias deportivas que implicaban a todos los pueblos griegos. Un ejemplo fueron los Juegos Gímnicos; en ellos se practicaba la gimnasia, lucha, lanzamientos de disco, jabalina y otros deportes. Incluso fue esta cultura la fundadora de la máxima manifestación deportiva de su tiempo y que perdura hasta nuestros días: los Juegos Olímpicos.⁴

Entre las culturas prehispánicas la práctica de la actividad física tiene su principal manifestación en el *tlachtli* o juego de pelota, que fue la práctica deportiva más extendida en toda Mesoamérica. Se realizaba en honor de los dioses. En casi la totalidad de las zonas arqueológicas precolombinas existe un campo en forma de doble T donde se la practicaba este deporte. Entre los aztecas tanto en el *calmecac* como en el *telpochcalli*⁵ se fomentaban actividades como la carrera, el salto, la lucha, el levantamiento de pesas con el objetivo de preparar a sus hombres para la guerra.⁶ En las culturas prehispánicas también se efectuaba el lanzamiento con *atlatl* (lanzardos) a un blanco específico y, de algunos de los restos prehispánicos, se deduce que también practicaban gimnasia, acrobacia e incluso la natación.

De acuerdo con las líneas anteriores se deduce que la actividad física es inherente al desarrollo de los hombres y ha contribuido a estrechar los lazos entre ellos. Asimismo, con el paso del tiempo, la actividad física, que era la encargada de satisfacer las necesidades primarias del ser humano, se transformó en actividad deportiva, cuyo objetivo era lograr el desarrollo armónico del individuo bajo el antiguo lema griego, es decir: mente sana en cuerpo sano.

En la época actual la práctica de cualquier actividad física-deportiva forma parte de la cultura de las sociedades. Como afirma John Lawther:

...la gente juega o fomenta los deportes por muchas razones: por diversión y autoexpresión; para ganar prestigio y honores; para mantener en alto el orgullo del colegio, de la ciudad o de la nación [...] Los deportes sirven como cauces para la creatividad y, en ocasiones para reforzar la identidad y solidaridad grupales.⁷

Es decir, los deportes son esenciales para el bienestar del hombre y la sociedad en que vive, son generadores de una identidad dentro de un grupo social. Aun

en el presente, la práctica deportiva de alto rendimiento ubica a los atletas dentro de una de élite que goza de grandes privilegios. El deporte también fomenta las buenas relaciones sociales y es una excelente herramienta para preservar la salud de los individuos. Por otra parte, la actividad deportiva ha sido y es uno de los mejores medios para facilitar la convivencia familiar.

Los deportes se han dividido en deportes individuales y de conjunto. Esta división, al parecer, en nada afecta lo ya descrito con anterioridad, excepto que los deportes colectivos son valiosos para el buen funcionamiento social mientras que las actividades deportivas individuales favorecen el desarrollo personal y la autorrealización. Sin embargo, el deporte no debería solamente fomentar el aspecto competitivo y mucho menos actitudes pasivas o de expectación. En fin, el deporte "...ha de ser un elemento de todos y fundamental para el desarrollo de la libertad del individuo y del conjunto de la sociedad".⁸

Asimismo es necesario aclarar que la práctica deportiva actual tiene su principal apoyo en la educación física la que se debe fomentar y realizar desde la más temprana edad para que los niños se desarrollen de una forma integral mediante la actividad física y del juego. Unidos, deporte y educación física complementan la formación integral del individuo y, en consecuencia, se asegura la salud del practicante. La participación de los niños en el deporte debe comenzar con una adecuada educación física. La principal herramienta de la ésta es el juego en el cual la participación sea libre y espontánea durante los primeros años de edad.

En México fue el presidente Álvaro Obregón quien giró indicaciones a su secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, para que se elaborara programas de educación física y, por consiguiente, se creó el Departamento de Educación Física, antecedente de la Dirección General de Educación Física. El principal objetivo era que todos los alumnos de educación básica y media realizaran "...actividades para su mejor desarrollo físico".⁹ En 1922 se fundó la Alianza de Profesores de Educación Física. Éste fue tan sólo el principio del fomento a la práctica obligatoria de la educación física en todas las escuelas de México, pues el proyecto inicial era que todos los alumnos de la educación básica y media del país se vieran posibilitados para realizar prácticas deportivas que los condujeran a un mejor desarrollo físico.

En la década del treinta se fundó el Departamento Autónomo de Educación Física y, al mismo tiempo, se construyeron áreas deportivas en el Distrito Federal, como fueron el Plan Sexenal y el Deportivo 18 de Marzo, donde se practicaban fútbol, beisbol, basquetbol, volibol, atletismo, natación, etcétera. En 1936 un gran promotor de la educación física y la práctica deportiva fue el Jefe

del Departamento Autónomo de Educación Física, general Tirso Hernández García. El citado departamento estuvo a cargo de militares hasta enero de 1953, cuando fue nombrado titular el profesor Antonio Estopier.¹⁰ Ya desde la década de 1940 la Escuela Normal de Educación Física se responsabilizó de la preparación de los profesores de educación física en las distintas escuelas del país.

Los antecedentes de la Escuela de Educación Física fueron, en el año 1908, la Escuela Magisterial de Esgrima y Gimnasia, “dependiente de la entonces Secretaría de Guerra y Marina”.¹¹ Al terminar la Revolución, en 1922 se fundó la Escuela Elemental de Educación Física. La práctica y preparación de los profesores de educación física se llevaba a cabo en lugares dispersos de la Ciudad de México. Fue hasta 1960 cuando la Escuela Nacional de Educación Física gozó de un espacio adecuado a sus necesidades de enseñanza teórica y con campos que permitían la práctica de diferentes deportes. A partir de 1976 el plan de estudios de educación física, por decreto presidencial, otorgó el grado de licenciado en Educación Física. Desde los años sesenta, la ahora Escuela Superior de Educación Física se encuentra ubicada al oriente de la Ciudad de México, en las proximidades de la Ciudad Deportiva.

En los primeros años del siglo xx en la actual Universidad Nacional Autónoma de México la práctica deportiva se realizaba en diferentes sitios, pues no contaba con instalaciones propias donde se pudiera llevar a cabo su realización. En una somera cronología se han encontrado datos que indican los deportes practicados, como la natación que, en los años veinte, se hacía en una alberca ubicada en el Barrio de San Ildefonso. En 1930 se trasladó a la Alberca Pilar en el barrio de Tepito; para 1940 los deportes acuáticos universitarios se practicaban en el recién creado estadio de Plan Sexenal. Así pues, la natación universitaria ha sido una de las actividades más practicadas y, al mismo tiempo, la que más traslados ha sufrido. Por supuesto, otras de las actividades que se han practicado desde los inicios del citado siglo son el atletismo, la esgrima y la gimnasia.¹²

En 1917 se creó el Departamento de Educación Física dentro de la Escuela Nacional Preparatoria en la calle de San Ildefonso 43. Su primer director fue el profesor Enrique C. Aguirre, quien logró, por primera vez, la obligatoriedad de la educación física en la Universidad. Por otra parte, algunos de los que tuvieron el honor de ser los primeros instructores de esta materia fueron Francisco Savín Cota, Enrique Zapata y Eduardo Negrete.

En 1939, el Departamento de Educación Física de la Universidad fue elevado a Dirección General de Educación Física y esta acción fue un gran “...

impulso a las prácticas de la gimnasia como un medio para el fortalecimiento físico, mental social [...] esto es el desarrollo integral del estudiante”¹³. En este periodo se impulsó la práctica deportiva universitaria. Por consiguiente, los deportes universitarios se incrementaron. En 1955 se practicaban las siguientes actividades: “Atletismo, Arquería, Basquetbol, Beisbol, Softbol, Ciclismo, Esgrima, Futbol Soccer, Futbol Americano, Frontón, Lucha, Natación, Water Polo, Pesos y Volibol”.¹⁴

Con todo lo anterior, es de suma importancia señalar que la práctica de la educación física y el deporte en la Universidad Nacional Autónoma de México haya sido un objetivo primordial. En *Sesiones del Consejo Universitario* de octubre de 1929 se han encontrado algunos datos en los que se menciona a la actividad física. En este año la Universidad tenía una escuela propia para preparar a sus profesores de educación física. En el acta de la sesión del 9 de octubre de 1929 se lee con referencia a la práctica de la actividad física y que reafirma lo anterior la “...Academia de Profesores y Alumnos de la Escuela de Educación Física, en cuanto al local que ocupa la misma en el Centro Benito Juárez...”¹⁵

Por eso, no se puede olvidar que, al carecer la Universidad de un espacio propio que concentrara a los universitarios, en esos tiempos, no tan sólo para promover las actividades físicas como las humanísticas o científicas, éstas se llevaban a cabo en distintas zonas de la Ciudad de México. Según Javier Chávez, las actividades deportivas realizadas por los universitarios se realizaban en clubes deportivos privados. En su tesis afirma:

...la práctica deportiva de los estudiantes se realizaba en lugares dispersos de la ciudad [...] y locales privados y gubernamentales acogían a los deportistas pumas: la YMCA (Asociación Cristiana de Jóvenes), el Estadio Nacional en la colonia Roma... el Parque España, el Club France, la Alberca del Chopo, los Baños Casablanca, el Deportivo Chapultepec, el Hacienda, el Plan Sexenal y el Deportivo Venustiano Carranza, entre otros.¹⁶

En la construcción de la Ciudad Universitaria se tomó como uno de los objetivos principales la edificación de los diferentes campos deportivos que, según el arquitecto Carlos Lazo expuso en la *Sesión Ordinaria del Consejo Universitario*, efectuada el día 27 del mes de febrero de 1951:

Como ustedes saben la actual universidad tiene una serie de problemas de los cuales podríamos sintetizar en tres básicos: uno la dispersión de sus actuales Fa-

cultades e Institutos sobre el área de la Ciudad de México en un círculo digamos de 1/kilómetros cuadrados se encuentran dispersas muchas de nuestras escuelas, esto hace que salvo autoridades Universitarias en común no exista una Universidad... falta de una verdadera universidad en cuanto a dispersión, falta de medios pedagógicos en laboratorios en aulas, etc., y la falta de espacio para todas sus actividades deportistas.¹⁷

Es indudable que las actividades deportivas fueron prioritarias en la concepción del agrupamiento de la Universidad Nacional Autónoma de México en la zona sur de la Ciudad de México conocida como el Pedregal de San Ángel. Esto es posible afirmarlo pues en la misma acta citada de la sesión del día 27 de febrero de 1951 se puede leer:

Como Segundo Punto de la Orden del Día, el señor Arquitecto Carlos M. Lazo, Jr., Gerente General de la Ciudad Universitaria, informó ampliamente al Consejo, sobre las obras que se desarrollan [...], tanto de sus campos deportivos como de los edificios en construcción...; pero que al planearse los trabajos, se fijó un orden en el que se escogieron una serie de prioridades tales como los centros deportivos, de entrenamiento...¹⁸

De lo anterior se reafirma que uno de los objetivos que se perseguían con la construcción de los inmuebles de la Ciudad Universitaria era concentrar en un solo sitio todas las actividades de las distintas escuelas y facultades, así como la práctica de todos los deportes universitarios que en años anteriores se realizaban en deportivos particulares o áreas pertenecientes al gobierno del Distrito Federal. La construcción de un campus universitario, con sus propias áreas deportivas, facilitó la práctica colectiva de la actividad física, pues todos los integrantes de la comunidad universitaria interesados en algún deporte podían practicarlo en las cercanías de su centro de estudio o trabajo. Es decir, los trabajadores, profesores y "...los estudiantes no tienen ya necesidad de trasladarse de un extremo a otro de la Ciudad de México para asistir a los entrenamientos".¹⁹

Así, "con la creación de los extensos y modernos campos deportivos de la Ciudad Universitaria, la educación física ha cobrado en la Universidad un gran impulso".²⁰ Con estas palabras se hace notorio que la actividad deportiva en la UNAM debía ir acompañada de una adecuada educación física, y no tan sólo perseguir objetivos deportivos de alto rendimiento que llevaran implícitos logros en las actividades deportivas que si bien aportaban prestigio a la institu-

ción no comprendían al grueso de la población universitaria. Por ello, la práctica masiva del deporte en la UNAM se dio gracias a que:

La Dirección de Educación Física, a cargo del profesor Francisco Savín Cota,²¹ ha venido consumando un amplio programa de actividades deportivas al que cada día se agregan los esfuerzos individuales de un mayor número de estudiantes.²²

Por otra parte, desde la elaboración de los proyectos de la construcción de Ciudad Universitaria se contemplaba la mayor participación posible de los integrantes de la comunidad universitaria, pues en *Sesiones del Consejo Universitario* se especificaba:

El criterio que han seguido los arquitectos proyectistas no ha sido puramente preparar unos cuantos atletas en estos campos deportivos, como se hace en la mayoría de las universidades americanas o europeas, sino darle cabida a la mayoría de deportistas de la Universidad.²³

Bajo este principio es innegable que la UNAM accedía a la categoría de las mejores universidades del mundo e incluso en este punto de la masificación de la actividad física se veía parte de su carácter innovador en el ámbito no sólo nacional sino también internacional. Por otra parte y reafirmando lo anterior, se puede leer en la versión taquigráfica de la *Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Universitario* realizada el día 27 de febrero de 1951 y elaborada por Alicia Alarcón:

El conjunto de campos deportivos que existen actualmente, independientemente del estadio que esta (*sic*) en construcción, ya esta (*sic*) terminado: el estadio de prácticas, 3 campos de fútbol (*sic*), 2 de softball (*sic*), 12 mesas de basquetbol (*sic*), 12 frontones, canchas de tenis. Ya tienen su caseta de baños pendiente puramente de amueblar. Esto permitirá que jueguen simultáneamente 4/5000 estudiantes y en dos o tres turnos puede jugar en una sola mañana toda la Universidad.²⁴

Con tal idea es indudable que la masificación de la práctica deportiva en la Ciudad Universitaria se efectuaría de una manera plena y total. Sin embargo, la práctica del deporte de alto rendimiento no se dejó de lado y ya para el año 1953 se planeaba la forma de inaugurar los campos deportivos universitarios. Para ello se pensó en realizar eventos competitivos a los que fueron invitados

deportistas de otras universidades de México. Hubo algo más que dio mayor realce a la inauguración de las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria y fue que ésta coincidió con la conmemoración del IV Centenario de la fundación de la Universidad, por lo que se celebró “Un evento deportivo, los V Juegos Nacionales Estudiantiles, inaugurados el 22 de agosto y clausurados el 3 de septiembre, fue parte del programa”.²⁵ Fue el rector Luis Garrido quien tomó en sus manos la apertura y clausura de estas competencias estudiantiles y así lo hace notar en el informe que rindió al Honorable Consejo Universitario en enero de 1953.

En el mismo informe el rector Garrido hace patente la importante participación de los universitarios en la práctica deportiva y en los Juegos Nacionales Estudiantiles²⁶ al afirmar:

Las actividades deportivas en la Universidad constituyen un renglón importante. El departamento de Educación Física prestó una atención especial a los eventos conmemorativos del IV Centenario, participó en torneos gimnásticos, de basketball, de base-ball e impartió clases de baile regional y clásico a las alumnas. Estimuló también distintos deportes, como el box, la lucha libre, la natación, el waterpolo, la gimnasia calisténica y las competencias con grupos nacionales y extranjeros.²⁷

Al mismo tiempo y partiendo de lo anterior, es patente que las actividades deportivas se promovieron de una forma sustancial, en especial aquéllas de las cuales se contaba con las instalaciones adecuadas para su práctica constante, como eran el atletismo, la gimnasia, el básquetbol, el fútbol, el boxeo, la natación, el waterpolo, etcétera.

Pero tampoco hay que olvidar, como se ha dicho en líneas anteriores, que la práctica deportiva en la Ciudad Universitaria tenía que buscar la mayor participación de la comunidad universitaria, como indicaba el rector Luis Garrido a los arquitectos encargados de la construcción de las nuevas instalaciones universitarias: “... El criterio para manejar estos campos deportivos [...] no será criterio de un profesor de gimnasia sino un criterio social de manejar los tiempos libres”.²⁸ Es decir, la práctica deportiva universitaria también perseguía objetivos de carácter social y aunada a la citada masificación de la actividad física se buscaba promover la salud tanto física como mental y la convivencia de toda la comunidad universitaria. En otras palabras “... todos sabemos que en la práctica el deporte ofrece a los estudiantes beneficios corporales y espirituales”.²⁹

Ahora bien, para satisfacer las necesidades de la práctica físico-deportiva en la creciente población universitaria, contempladas en el proyecto de educación física y deportiva, era necesario contar con una adecuada infraestructura:

De ahí que en terrenos situados al sur y poniente de la zona de escuelas, se construyeran los campos deportivos y el Estadio de Exhibición. Los primeros estarían al sur de la zona docente y serían para entrenamientos y demostraciones. Incluyeron un estadio de prácticas, de dimensiones olímpicas, con capacidad para 4 000 espectadores en sus graderías, al poniente de los campos y de hecho en forma de tener metas intercambiables para fútbol soccer y americano...³⁰

Éstas fueron las primeras instalaciones universitarias edificadas en la Ciudad Universitaria para realizar la práctica de la educación física, del deporte masivo y del de alta competición. Al poco tiempo la Ciudad Universitaria vio aumentar el número de las áreas deportivas. Hay que recordar que antes de la fundación de la Ciudad Universitaria algunas instalaciones de la UNAM ocupaban algunos edificios del Centro Histórico y, en consecuencia, no se contaba con áreas deportivas propias. Sin embargo, para el año 1953 se habían construido en la zona universitaria, aparte del Estadio de Exhibición:

...tres campos olímpicos de foot-ball con metas intercambiables; dos diamantes de softbol; un diamante de base-ball con graderías para tres mil espectadores; casetas de baños y vestidores; doce mesas de basket-ball y volibol; doce mesas de tenis; ocho frontones para fron-tenis; diez frontones para juego a mano; un frontón para cesta punte, con un cupo de tres mil espectadores...³¹

En éstas se practicaban los deportes que más beneficios y agrado motivaban en los integrantes de la comunidad universitaria. También se planearon y construyeron las instalaciones deportivas no tan sólo con la finalidad de practicar alguna actividad sino igualmente se le dio importancia a que cuando se llevaran a cabo eventos competitivos pudieran asistir muchos espectadores. Asimismo es claro que las actividades practicadas comprendían deportes de conjunto e individuales. Los primeros debían perseguir objetivos de socialización mientras que los segundos comprendían retos de índole personal, como romper una marca atlética y, en consecuencia, crear un nuevo record que a su vez se convirtiera en un nuevo reto para los deportistas.

Con todas las instalaciones deportivas universitarias activas en 1954 había que atender a la comunidad escolar. Así, el Departamento de Educación

Física estableció una serie de puntos esenciales de organización para las actividades deportivas en Ciudad Universitaria. En algunos de ellos se especificaba:

1. Conforme al presupuesto presentado por este Departamento habrá en la C.U. 27 profesores para atender: Atletismo, Arquería, Básquetbol, Béisbol, Softbol, Ciclismo, Esgrima, Fútbol Soccer, Fútbol Americano, Frontón, Lucha, Natación, Water Polo, Pesas y Vólibol...
4. Haremos invitación especial a los maestros y empleados para que concurran a las actividades deportivas.³²

Llama la atención que fuera tan reducido el número de profesores encargados de impartir la enseñanza o práctica de las diferentes actividades deportivas, si lo que se buscaba era que la mayor parte de los universitarios practicara algún ejercicio. Lo que sucedía era que estos 27 profesores eran los responsables de los diferentes deportes y, por supuesto, algunos subalternos colaboraban con ellos para llevar sus objetivos a buen fin. También el profesionalismo de los profesores y la amplitud de los horarios de utilización de las áreas permitían cubrir las necesidades deportivas y recreativas de los universitarios.

Ahora bien, sin restar importancia a las áreas deportivas de Ciudad Universitaria, el llamado, en un principio, Estadio de Exhibición³³ es considerado por algunos universitarios como la máxima expresión de la arquitectura del deporte universitario. Su construcción y diseño estuvo a cargo de los arquitectos Augusto Pérez Palacios, Jorge Bravo y Raúl Salinas; como asesores participaron el doctor Roberto Méndez y el profesor Jorge Molina. Su levantamiento fue todo un reto para los arquitectos. Con el paso del tiempo esta área se denominó Estadio Olímpico y, como expuso el rector Garrido en el informe que rindió al Honorable Consejo Universitario en 1953:

El estadio principal tiene una capacidad para (cerca de) cien mil espectadores [...] El estadio dispone de campos deportivos para las dos clases de foot-ball, pistas para pruebas atléticas, jaulas especiales destinadas a otros deportes; un túnel de doce metros de ancho que permite el acceso a los deportistas en los desfiles olímpicos; baños y vestidores.³⁴

Con este espacio deportivo se lograba otro de los objetivos universitarios: equiparar a la UNAM con las mejores universidades del mundo y aun superarlas en lo que se refiere a instalaciones deportivas y educativas. Como la capacidad del Estadio de Exhibición era tan grande había que pensar en las vías de co-

municación más adecuadas para acceder y abandonar dicho estadio. Así pues, la obra se llevó a cabo de tal manera que las vías de circulación más amplias estuvieran cerca de esta zona deportiva. Por esto:

...fue situado al poniente de la Avenida de Los Insurgentes, comunicado [...] por ramales de circulación fluida y así con las Avenidas Revolución y Universidad.³⁵

En un principio se diseñó para albergar a 80 mil espectadores cómodamente sentados pero su máxima capacidad llegó a los 100 mil.

En el Estadio de Exhibición se pudieron practicar deportes como el fútbol soccer y americano, así como el atletismo en todas sus variantes que van desde saltos, carreras y lanzamientos.³⁶ Por supuesto que esta instalación no podía carecer de diferentes servicios, como sanitarios para los espectadores, baños y servicios médicos para los deportistas y una gran sala dedicada a los diferentes medios de comunicación, así como amplias zonas de estacionamiento.

Esta magnífica obra, que se inició en 1952 y concluyó en 1954, contiene obras artísticas. “En el palco de honor se encuentran dos murales de Diego Rivera [...] mientras que en la fachada oriente del estadio está el mural —policromado y también, de Diego Rivera— titulado *La universidad, la familia mexicana, la paz y la juventud deportista*”;³⁷ es decir, el arte nos está aislado de los espectáculos deportivos como queda demostrado en esta gran instalación.

Como comprobación de la importancia y relevancia del Estadio de Exhibición pueden citarse algunos eventos de importancia nacional e internacional realizados en él. El 20 de noviembre de 1952 se realizó la ceremonia de la dedicación que simbolizó la inauguración de la Ciudad Universitaria. Ese mismo día se celebraron en el magnífico estadio los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles. En 1954 se realizaron los VII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, evento deportivo que fue el primero de carácter internacional en realizarse en la Ciudad Universitaria e incluso en México. La mayor competencia deportiva de nivel internacional que se desarrolló en el hasta entonces conocido como Estadio de Exhibición fueron los XIX Juegos Olímpicos de México 1968.³⁸ A partir de entonces su nombre cambió al de Estadio Olímpico Universitario.

En la construcción de las instalaciones deportivas de la Ciudad Universitaria no se escatimó esfuerzo alguno y ejemplo de ello es la Alberca Olímpica Universitaria diseñada “...por los arquitectos Félix T. Nuncio, Ignacio López Bancalari y Enrique Molinar [...] y, en vista área semeja la forma de la República Mexicana”.³⁹ En esta instalación se pudieron practicar, desde sus inicios,

las competencias de distintas distancias y estilos de nado. La realización de clavados también tuvo cabida en esta área y no se puede olvidar tanto el nado sincronizado como juegos de waterpolo.

...[En] 1954 la Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria abrió por primera vez sus puertas, para [...] después iniciar las competencias de natación de los VII Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, albergados por nuestro país, y un año después, nuevamente fue escenario de las competencias acuáticas de los II Juegos Deportivos Panamericanos.⁴⁰

Con las competencias y eventos realizados en la alberca universitaria su categoría se elevó a un carácter internacional. En esta área, al igual que en las otras instalaciones deportivas universitarias, no sólo se practicó el deporte de alto rendimiento sino que igualmente se pensó en la práctica recreativa de los deportes acuáticos. Al ser esta instalación utilizada como escenario de competencias se hizo necesaria la construcción de espacios en los cuales se diera cabida a un público cada vez mayor y así "...las tribunas de aspecto semirústico [...] fueron labradas directamente en la lava y tienen capacidad para 1 600 espectadores".⁴¹ Dentro de la concepción del profesor Francisco Savín para esta área deportiva se puede enunciar que era "Un lago artificial, en donde pueden nadar simultáneamente más de mil personas".⁴² La alberca universitaria era utilizada con fines diversos de los cuales se han expuesto algunos de ellos que satisfacían diferentes objetivos pero primordialmente la práctica extensa de las actividades acuáticas y la promoción de la salud por medio de la práctica deportiva entre los universitarios. Básicamente en la alberca de Ciudad Universitaria se construyeron distintas áreas como:

- 1° Piscinas de recreo y enseñanza para una gran cantidad de personas, dentro de los campos deportivos de entrenamiento.
- 2° Piscinas de competencia y espectáculo (estadio acuático) dentro de la sección deportiva de espectáculos. Necesidades de último momento hicieron que estos dos problemas, con caracteres tan distintos, formaran un solo programa.⁴³

Éstas se solucionaron haciendo que en estas zonas se realizaran prácticas de natación para principiantes, se llevaron a cabo actividades recreativas; había una fosa de clavados con plataformas y trampolines que iban desde un metro hasta los diez metros en esta zona; también se adaptó una área de waterpolo y, por supuesto, se construyeron albercas de entrenamiento de y competencia.⁴⁴

En fin, la Alberca Universitaria cubría muchas actividades relacionadas con el medio acuático.

Otras áreas deportivas en el conjunto deportivo de Ciudad Universitaria fueron tres canchas de futbol asociado de dimensiones oficiales, cuyas metas eran intercambiables para realizar juegos de futbol americano; al sur de cada una de ellas se construyeron cuatro canchas de basquetbol e igual número para el voleibol; al norte de los terrenos de futbol se demarcó el terreno de dos campos de softbol; hacia el norponiente de la zona deportiva universitaria se levantó el de beisbol, y se construyó el llamado Estadio de Prácticas donde se podían realizar todas las pruebas atléticas de pista y campo.

El llamado Conjunto del Frontón Cerrado fue construido entre los años 1952 y 1953. Aquí se practicaban competencias de deportes de raqueta, como el frontenis, el frontón a mano, el *jai-alai*, etcétera. En el periodo que va de 1968 a 1970 en esta instalación se efectuaron los "...campeonatos y entrenamientos de los equipos de basquetbol y voleibol que hasta entonces no contaban con un local bajo techo".⁴⁵ En este mismo lugar se realizaban entrenamientos de judo, karate, esgrima, gimnasia, bádminton, entre otros deportes. Es importante señalar que todas estas áreas cubren los requisitos estipulados por los reglamentos oficiales de las federaciones deportivas internacionales por lo cual pueden realizarse en ellas eventos y competencias de carácter oficial en sus ramas femenil y varonil, así como a cualquier nivel ya sea internacional o nacional.

En la Ciudad Universitaria también se ha construido una zona dedicada a la práctica de tiro con arco cuya superficie es de pasto y cumple con las medidas estipuladas por la Federación Internacional de Tiro con Arco (FITA). En esta superficie se han impartido cursos para conocer los fundamentos y la técnica para realizar adecuadamente el tiro con arco, que llegan hasta el entrenamiento de los mejores tiradores universitarios. El tenis o deporte blanco es otra actividad que se realiza desde tiempo atrás en la UNAM, para lo que se construyeron tres canchas que, al igual que la mayor parte de las instalaciones deportivas universitarias, satisface los requerimientos del Reglamento Internacional de Tenis tanto en lo referente a los juegos para singles como para dobles. La superficie de estos terrenos de juego "...es de cemento, y una mesa, ésta (*sic*) cubierta por material sintético conocido comúnmente como tartán".⁴⁶ Además se construyeron ocho canchas de frontenis al aire libre en las cuales se han realizado un sinnúmero de torneos de frontón, frontón a mano y algunas otras modalidades de este deporte tan popular en México.

Queda claro que la práctica deportiva universitaria se masificó gracias a la fundación de la Ciudad Universitaria y con esto las autoridades universitarias comprobaban que:

...estamos de acuerdo para des-hechar (*sic*) radicalmente la consecución y sostenimiento del campeonismo profesional, considerando que las metas de nuestras actividades deberán ser canalizadas [...] hacia un estilo eminentemente de aficionados [...] sin menoscabo de la atención principal por parte de su población escolar al estudio de sus materias académicas...⁴⁷

Así pues, en estas magníficas instalaciones se concentraron tanto las actividades intelectuales como las físico-deportivas. Además, con la construcción y fundación de la Ciudad Universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México se ubicó dentro de las mejores universidades del mundo. Y siendo poseedora de las mejores instalaciones deportivas, que cubren los requisitos de los reglamentos de las federaciones deportivas internacionales,⁴⁸ toda la comunidad universitaria pudo acceder a la práctica deportiva que satisficiera sus intereses y así se pudo promover la salud física y mental de los universitarios. Puede entonces decirse que el deporte junto con la promoción de la educación física en la UNAM.

...son actividades básicas e indispensables en el desarrollo y la educación del niño, en la orientación y reafirmación de valores éticos, morales y humanistas en el adolescente en la reeducación del adulto, orientándolos a una mayor madurez y productividad.⁴⁹

Por otra parte, queda claro que en la Universidad la actividad físico-deportiva no sólo ha sido practicada en una forma masiva procurando que la mayor parte de la comunidad universitaria participe en ellas, sino que también han surgido atletas de alto rendimiento que han puesto el nombre de la institución en alto. El proceso de integración al deporte de alta competencia en la UNAM se ha estructurado con base en competencias internas que se realizan en los distintos planteles. Se continúa con los torneos interescolares en los cuales se enfrentan las escuelas o facultades con el objetivo de obtener un título universitario. En paralelo, se realizan torneos para los equipos y atletas que representan a la UNAM en eventos que van desde Juegos Deportivos Nacionales hasta justas deportivas internacionales.

Al paso del tiempo es notorio que la Universidad Nacional Autónoma de México ha logrado promover la actividad físico-deportiva como un importante factor que desarrolla y conserva la salud tanto física como mental de la comunidad universitaria. Por otra parte, es importante hacer notar que la centralización de la práctica deportiva universitaria ha propiciado, en gran número de casos, una identidad con la institución aparte de una sana convivencia entre los verdaderos universitarios.

Notas

¹ “Apertura de los campos deportivos”. *Gaceta de la Universidad*. 25 de abril de 1955: Portada.

² Cfr. Calderón, 1999: 7.

³ Delgado, 1982: 7.

⁴ Los Juegos Olímpicos de la Era Moderna fueron instaurados por el barón Pierre de Coubertin en 1896. La primera edición de esta justa deportiva se llevó a cabo en Atenas, Grecia. Su principal objetivo era reunir a los jóvenes del mundo con la finalidad de participar de manera espontánea y sin percibir remuneración alguna, es decir, de manera aficionada o *amateur*.

⁵ En el *calmecac* se instruían a los hijos de los nobles con el fin de que fueran ellos quienes dirigieran a los ejércitos en las batallas. En el *telpochcalli* estudiaba el grueso de la población mexicana y de aquí surgía la mayor cantidad de guerreros.

⁶ Cfr. Piña Chan, 1969: 11.

⁷ Lawther, 1987: 62.

⁸ Delgado, 1982: 21.

⁹ Mena, 1996: 73.

¹⁰ Datos encontrados en la siguiente dirección electrónica: www.seed.sep.gob.mx/dgef, consultada el 15 de diciembre de 2007 a las 18:30 hrs. El profesor Antonio Estopier también estuvo a cargo de la Inspección de Educación en la Universidad Nacional de 1928 a 1933. Esta información se ha localizado en el CESU dentro del archivo correspondiente al Fondo Universitario en la Sección Rectoría, serie 1/600 Educación Física, exp. 2212-2215.

¹¹ Cantón y Vázquez, 1968: 66.

¹² Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, s/f: 8.

¹³ Datos encontrados en la siguiente dirección electrónica: <http://deporte.unam.mx/dgadyr>, consultada el 16 de diciembre de 2007 a las 9:00 hrs.

¹⁴ Archivo del CESU. Fondo UNAM. Caja 420. exp. 225.

¹⁵ Consejo Universitario. Sesión Ordinaria. 9 de octubre de 1929. Resúmenes 31 de julio a 29 de diciembre.

¹⁶ Chávez, 1999: 13.

¹⁷ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria. 27 de febrero de 1951* [18]: 149.

¹⁸ *Ibidem*: 14-23.

¹⁹ “La Universidad y el deporte”, *Gaceta de la Universidad*, UNAM, vol. III, núm. 29, 16 de julio de 1956: 1.

²⁰ *Ibidem*: 1.

²¹ El profesor Francisco Savín Cota se desempeñó como titular de la Dirección de Educación Física universitaria entre los años 1939-1960. El profesor Cota se preocupó ya desde 1947 en que la educación física tuviera un carácter de obligatoriedad al igual que cualquier otra materia o actividad académica. Y exigía, además, que los profesores de educación física universitarios fueran los mejor preparados del país tanto en el aspecto práctico como en el teórico. En documentos concentrados en el Archivo del Fondo Universidad se puede leer que el profesor Cota ya perseguía, desde 1947, los objetivos de la masificación de la actividad física en la Universidad Nacional Autónoma de México. En el anteproyecto de trabajo de educación física universitaria de ese año se puede leer: “La Educación Física Universitaria no tendrá entonces como finalidad la formación de campeones, como se ha dicho. Los campeones serán una resultante natural de la práctica del ejercicio”. Además, en el dicho Anteproyecto se estipula la necesidad de una biblioteca especializada sobre la materia a la cual todos los profesores de educación física en la Universidad tuvieran acceso con el objetivo de que éstos mejoraran su preparación. Asimismo, se solicitaba la asistencia de algunos profesores a cursos en el extranjero para acceder a la actualización del conocimiento teórico y técnico de los diferentes deportes practicados en la Universidad.

²² “La Universidad y el deporte”, *Gaceta de la Universidad*, UNAM, vol. III, núm. 29, 16 de julio de 1956:1.

²³ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria. 27 de febrero de 1951* [18]. *Versión taquigráfica de Alicia Alarcón*: 151.

²⁴ *Ibidem*: 152.

²⁵ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria 14 de enero de 1953* [41]: 84.

²⁶ De los Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles se realizaron diez versiones en distintas instituciones educativas de México como fueron la Universidad Nacional Autónoma de México (1942); Universidad de Nuevo León (1944); el Instituto Politécnico Nacional (1946); la Universidad Veracruzana (1948); la UNAM (1952); Universidad Michoacana (1955); IPN (1957); Ciudad de México (1960); Universidad Autónoma de Puebla (1962); éstos fueron los últimos juegos estudiantiles que dejaron de celebrarse por diferentes causas. Todos estos datos fueron localizados en un documento mecanoscrito, sin fecha de elaboración y clasificación archivística, hallado en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas. En el mismo documento se lee que la realización de estos Juegos Deportivos Estudiantiles se realizaron gracias a la iniciativa del entonces Director de Educación Física de la Universidad,

profesor Savín Cota, quien era el titular de las actividades de educación física y deportiva entre los años 1939 a 1960 en la Universidad Nacional Autónoma de México.

- ²⁷ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria 14 de enero de 1953* [41]: 88.
- ²⁸ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria 27 de febrero de 1951* [18]: 60.
- ²⁹ “La Universidad y el deporte”, *Gaceta de la Universidad*, UNAM, vol. III, núm. 29, 16 de julio de 1956:1.
- ³⁰ Rojas, 1979: 82.
- ³¹ *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria 14 de enero de 1953* [41]: 84.
- ³² AHUNAM, Fondo Universidad, Serie 4/610. Exp. 2225. Fojas1.
- ³³ El Estadio de Exhibición de Ciudad Universitaria cambió su nombre a Estadio Olímpico Universitario en 1968. Sólo los estadios en los que se ha realizado alguna versión de los Juegos Olímpico se hacen merecedores de este título.
- ³⁴ “Informe que rinde el rector (doctor Luis Garrido) de la Universidad Nacional Autónoma de México al Honorable Consejo Universitario”, documento localizado en *Consejo Universitario. Sesión Ordinaria 14 de enero de 1953* [41]: 88.
- ³⁵ Rojas, 1979: 87.
- ³⁶ El atletismo comprende las siguientes pruebas: Carreras planas 100 m, 200 m, 400 m, 800 m, 1 500 m, 5 000 m., 10 000 m; carreras de relevos 4 x 100 m; 4 x 400 m; carreras con vallas 110 m, 400 m, 3 000 m; lanzamientos de disco, bala, jabalina en las ramas varonil y femenil. El lanzamiento de martillo se realiza sólo en la rama varonil, saltos de altura, con garrocha, longitud, triple, este último sólo era practicado por los varones, pero en la actualidad es realizado por mujeres. En el Estadio Olímpico Universitario existe también la llamada Puerta de Maratón por donde salen los atletas para realizar la más grande de las pruebas pedestres 42.195 km. Por último, se practican las llamadas pruebas de marcha que comprenden 30 y 50 km. Estas tres últimas pruebas se realizan fuera de los estadios; sólo se inicia y acaba en ellos el recorrido establecido.
- ³⁷ UNAM, 1992: 155.
- ³⁸ *Ibidem*: 160-161.
- ³⁹ *Ibidem*: 156.
- ⁴⁰ Datos encontrados en la siguiente dirección electrónica: <http://deportes.unam.mx/dgadyr> Consultada el 17 de diciembre de 2007 a las 19:00 pm.
- ⁴¹ UNAM, 1992: 158.
- ⁴² UNAM, *Anuario General 1957*: 174-175.
- ⁴³ Pani & Del Moral, 1960: 197.
- ⁴⁴ *Cfr. ibidem*: 198-200.
- ⁴⁵ Dirección General de Actividades Deportivas, s/f: 16.
- ⁴⁶ *Ibidem*: 31.
- ⁴⁷ Datos encontrados en el Archivo del CESU. Fondo Universidad. Sección Rectoría. Serie 1/600 Educación Física. Caja 227. Exp. 1/600. “1961”/1. Este documento es una carta dirigida al general

Clark Flores, presidente de la Confederación Deportiva Mexicana, escrita por el profesor Humberto Sevilla, titular del Dirección General de Educación Física de la UNAM, fechada en la Ciudad Universitaria, DF, 20 de julio de 1961, en la que se solicita el ingreso de la UNAM, como entidad deportiva, a la citada confederación.

⁴⁸ *cf.* UNAM, *Anuario General* 1957: 174.

⁴⁹ CESU. Fondo Universidad. Sección Rectoría. Serie 1/600 Educación Física. Caja 228. Exp 2212-2215. 1/600. "1963"/1.

Bibliografía

Fuentes primarias

UNAM, *Anuario General* 1957.

[Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas] (Documento mecanoscrito; sin fecha de elaboración): 8.

Consejo Universitario. Sesión Ordinaria. 9 de octubre de 1929. Resúmenes 31 de julio a 29 de diciembre.

_____. Sesión Ordinaria. 27 de febrero de 1951, tomo 18.

_____. Sesión Ordinaria. 28 de febrero de 1951, tomo 18. Versión taquigráfica de Alicia Alarcón.

_____. Sesión Ordinaria. 14 de enero de 1953, tomo 41.

AHUNAM. Fondo UNAM. Caja 420. Exp. 225.

_____. Fondo Universidad. Sección Rectoría. Serie 4/610. Exp. 2225. Fojas 1.

_____. Fondo Universidad. Sección Rectoría. Serie 1/600 Educación Física. Caja 227. Exp. 1/600. "1961"/1.

_____. Fondo Universidad. Sección Rectoría. Serie 1/600 Educación Física. Caja 228. Exp 2212-2215. 1/600. "1963"/1.

Obras

Alarcón, Alicia (1979) *El Consejo Universitario. Sesiones de 1924-1977*. México: UNAM.

Albor Salcedo, Mariano (1989) *Deporte y derecho*. México: Trillas.

Calderón, Emilio (1999) *Deporte y límites*. Madrid: Grupo Anaya.

Cantón Moller, Miguel y Adolfo Vázquez Romero (1968) *Derecho del deporte*. México: Editorial Esfinge.

Delgado, Francisco (1982) *El deporte a lo claro*. Madrid: Popular.

Dirección General de Actividades Deportivas (1970) *Organización y manual de procedimientos*. México: UNAM.

García Stahl, Consuelo (coord.) (1978) *Síntesis histórica de la Universidad de México*. México: UNAM.

- Lawther, John (1987) *Psicología del deporte y del deportista*. Emilio Pacheco (trad.) España: Paidós.
- Pani, Mario y Enrique del Moral (1960) *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal*, vol. XII. México: UNAM.
- Piña Chan, Román (1969) *Games and Sports in Old Mexico*. Joan Becker (trad.) German Democratic Republic: Edition Leipzig.
- Rojas, Pedro (1979) *La Ciudad Universitaria a la época de su construcción*. México: UNAM.
- UNAM (1992) *Guía universitaria*. México: Secretaría Administrativa.
- Volpicelli, Luigi (1966) *Industrialismo y deporte*. María Carosi (trad.) Buenos Aires: Paidós.

Tesis

- Chávez Posadas, Javier (1999) *¡Goya! La tradición del deporte universitario. Reportaje*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Comunicación y Periodismo, Escuela Nacional de Estudios Profesionales, Campus Aragón, UNAM. 70p.
- Lagunas Valdés, Rosalinda (2000) *Revisión de la gestión administrativa de la acreditación e inscripción de los alumnos deportistas de la UNAM*. Tesina para obtener el título de Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Facultad de Ciencias Políticas, UNAM. 59p.
- Mena Campos, Jesús (1996) *El deporte social como fundamento de la legislación sobre el deporte en México*. Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Facultad de Derecho, UNAM. 80p.

Artículos

- “Apertura de los campos deportivos”. *Gaceta de la Universidad*. México, 25 de abril de 1955: Portada.
- “La Universidad y el deporte”, *Gaceta de la Universidad*, UNAM, vol. III, núm. 29, 16 de julio de 1956.

Direcciones electrónicas

- www.seed.sep.gob.mx/dgef. Consultada el 15 de diciembre de 2007 a las 18:30 hrs.
- <http://deporte.unam.mx/dgadyr>. Consultada el día 16 de diciembre de 2007 a las 9:00 hrs.

ARTÍCULOS

El Toreo de la Condesa y el Hipódromo: dos presencias constantes

Textos mayas coloniales.

Continuidad histórica de la memoria de un pueblo milenario

Piedras y huesos entre rieles.

Hallazgos arqueológicos en las excavaciones del Metro

El muralismo METROPOLITANO

Electricidad y sociedad en la Ciudad de México:

*El Sindicato Mexicano de Electricistas y
la Revolución Mexicana (1914-1938)*

*¿Realmente influyó la Revolución Francesa
en las revoluciones hispanoamericanas?*

*De casa de caridad, a cárcel, a paradigma
de la educación socialista: la Cárcel de Belén*

La modernización de la UNAM

La conquista musical de México

Enseñanza de la historia en el siglo XXI

Artículo

EL TOREO DE LA CONDESA Y EL HIPÓDROMO DOS PRESENCIAS CONSTANTES

Marco Fabrizio Ramírez Padilla

A través del tiempo la colonia Hipódromo ha sufrido una serie de transformaciones que resultan evidentes. Sin embargo, existe un rasgo, una característica que se ha mantenido constante a lo largo de su existencia e incluso, aun antes de que ésta surgiera.

Esta colonia ha sido un foco de atracción para muchas personas que todos los días la visitan buscando entretenimiento y diversión. Actualmente acuden por la elevada (muy elevada) oferta de restaurantes, cafés, bares y otros establecimientos. Hace años, casi un siglo atrás, las multitudes venían por estos rumbos buscando otro tipo de entretenimiento. Venían para asistir al Toreo y al Hipódromo de la Condesa.

Por eso recordemos algunos detalles de estos dos monumentos que ya han desaparecido.

Aunque en sentido estricto el Toreo de la Condesa no está situado en la colonia Hipódromo (por unos cientos de metros), los vínculos que la interrelacionan con ésta, y sobre todo con el antiguo hipódromo son tan fuertes que resulta imposible no considerar su influencia.

La construcción de El Toreo inicia en 1907. Para la realización de esta obra se presupuestó un capital inicial de 500 mil pesos, aunque posteriormente se requirieron 160 mil pesos adicionales sin lograr concluir la obra.

El terreno donde se realizó esta plaza era de forma pentagonal, rodeado de cinco calles: Oaxaca, Colima, Salamanca, Durango y Valladolid. La primera piedra se colocó el 7 de febrero de 1907.

Éste fue el primer coso taurino edificado con cemento armado, como recuerda Alfonso de Icaza. Lo edificó un hombre rico que murió pobre: don Manuel Fernández del Castillo y Mier. Para la construcción se importaron de Bélgica miles de toneladas de hierro, más de 800 mil tabiques y 3 500 sacos de cemento. Se estrenó el 22 de noviembre de 1907 a pesar de no estar concluida,¹ pues no se consiguió el dinero para finalizarlo.

Durante su estreno fue tachado de poco taurino, de frío; se decía que más parecía un estadio tejano que una plaza de toros, exactamente igual que como ocurrió cuarenta años más tarde con la plaza México.³ Su aforo inicial fue de 20 mil espectadores; se amplió después a 23 895. Fue hasta 1921 cuando la plaza fue techada completando la construcción que marcaba el proyecto original. Infortunadamente, el techo se vino abajo antes de que fuera reinaugurada ocasionando pérdidas por 180 mil pesos.

En los años posteriores a su inauguración hubo algunas corridas de gran cartel, como las de la temporada 1913-1914, en las que alternaron figuras como Juan Belmonte, Rodolfo Gaona, y Vicente Pastor.

Juan Silvetti debutó en este coso; no se olvida que de manera trágica Alberto Balderas perdió allí la vida frente al toro Cobijero, y también ahí se presentaron El faraón de Texcoco, Silverio Pérez, El soldado, Luis Castro, Lorenzo Garza, Dominguíñ, la rejoneadora Conchita Cintrón, la diosa rubia del Toreo, por mencionaron sólo algunos. Quizá la tarde más memorable y que causó mayor expectación durante la existencia de esta plaza fue la del 9 de diciembre de 1945, día en que se presentó Manolete.

Un domingo de corrida transcurría más o menos así: ese día casi todos los vehículos aptos para prestar servicio de transporte público se dirigían al Toreo, colocaban un cartel que decía “Toreo” y abandonaban momentáneamente las rutas a las que normalmente estaban asignados. En las afueras de la plaza se amontonaba el público. Algunos aprovechaban para degustar los antojitos más variados que se vendían en puestos improvisados, también para deleitarse con los ricos curados que se ofrecían en la pulquería más cercana llamada *A ver qué sale*. Lo importante era no perderse el espectáculo. Las personas ingresaban al coso con bastante anticipación; al parecer las corridas son de las pocas cosas en México que empiezan puntualmente.

Al ingresar por las estrechas puertas podía observarse la broma más frecuente; consistía en quitarle el sombrero a un desconocido y lanzarlo a la multitud, cogiéndolo otro, quien lo lanzaba en distinta dirección. La gente gritaba alborozada, llegando los gritos a convertirse en alarido en el momento en que volaban siete sombreros al mismo tiempo. Este espectáculo, unido al de ver

cómo las personas sentadas en primera fila eran bombardeadas desde arriba con cáscaras de plátanos y naranja, Apenas entraban las bandas musicales, como por acto de magia cesaban estas actividades y a partir de ese momento la gente se concentraba únicamente en la corrida.⁴

Además de las corridas de toros se presentaba otro tipo de espectáculo. Una de las épocas más difíciles para el Toreo de la Condesa fue provocada por el decreto de Venustiano Carranza que prohibió las corridas de toros. Ante tal situación Pepe Rivero, uno de los mejores administradores que ha tenido la plaza, abrió el foro a nuevos espectáculos, como la ópera, la danza y el box.

Organizó una temporada de ópera sin precedente, en la que participaron artistas de primer nivel, como la célebre mezzosoprano Gabriela Besanzoni, Rosa Raisa, el barítono Tita Ruffo, y el tenor napolitano Enrico Caruso. La impresión de tener la oportunidad de escuchar al tenor sólo se podía equiparar con la que provocaba saber que el boleto más barato no podía conseguirse por menos de seis pesos, y aun así los 20 mil boletos disponibles se esfumaban. El debut de Caruso ocurrió el 6 de octubre de 1919, con la presentación de la ópera *Carmen* de Bizet, Ese día cayó en la ciudad un tremendo aguacero; en una carta a su esposa Caruso escribió que al iniciar el tercer acto comenzó a llover tan fuerte que creyó que se suspendería su actuación. “Cual sería mi sorpresa que a pesar de la lluvia nadie se movió ni un milímetro.” El 26 de octubre de 1919 se presentó nuevamente en el Toreo e interpretó *Aída* de Verdi obteniendo de nueva cuenta la aclamación del público mexicano.

Otro personaje que se presentó en el Toreo fue la brillante bailarina Ana Pavlova, quien bailó en varias funciones. En este viaje a México conoció el baile del jarabe tapatío, baile que a partir de su presentación en nuestro país fue uno de los eventos que incluía en la coreografía de sus presentaciones alrededor del mundo. El violonchelista catalán Pau Casals, acompañado por la Orquesta Sinfónica Nacional, ofreció un concierto en el que interpretó como extra, *Estrellita*, y una adaptación de *Las Mañanitas*.

Las funciones de boxeo contaron con pugilistas tan distinguidos como Jack Johnson, Jack Dempsey y el argentino Luis Ángel Firpo. Si bien el decreto que prohibía las corridas de toros fue derogado en 1919, la plaza siguió ofreciendo este tipo de espectáculos, y a ello sumó actuaciones de gente del cine, el teatro y la radio como Cantinflas, Manuel Medel, Francisco Gabilondo Soler (Cri Cri), entre otros.⁷

Curiosidades

Algunas semanas después de que se consumaron los asesinatos de Madero y Pino Suárez, Victoriano Huerta asistió a una corrida donde toreaba Rodolfo Gaona. Al fallar con la espada después de una magnífica faena se oyó un grito que provenía de los tendidos de sol: ¡Gaona para torear y Victoriano para matar!⁸

Más tarde, al conocerse la noticia de la trágica muerte de Venustiano Carranza (quien emitió el decreto para prohibir las corridas) en Tlaxcalantongo, se celebró ni más ni menos una corrida de toros en su memoria.¹⁰

En 1924 en esta plaza se realizó la primera transmisión radiofónica de una corrida, a través de la CYB, con el cronista y escritor Enrique Arizmendi.

A mediados de febrero de 1927, el mismo día que Obregón salió ileso de un atentado con bomba, acudió al Toreo de la Condesa y recibió como puntilla una tremenda rechifla. La humillación se magnificó al enterarse de que semanas antes los generales Serrano y Gómez fueron ovacionados por la concurrencia; se especula que ése fue el inicio de la masacre de Huitzilac.

Cuentan que hubo personas que pasaron más de dos días haciendo fila para ver el debut de Manolete y a pesar de esto se quedaron sin boleto.

Durante una corrida se solicitó de manera tan emotiva la ayuda del respetable público para que colaborara con fondos para Finlandia, invadida en esos momentos por Rusia, que después de que terminara el orador, de los tendidos cayó tal cantidad de aquellos pesos de plata 0.720 que los toreros y el personal que se encontraba en la arena se tapaban con los capotes o buscaban resguardo en cualquier lugar para evitar ser golpeados. Al cabo de unos minutos, se observó una enorme alfombra de plata que cubría la plaza. No cabe duda que generosos o ingenuos somos.

El 1 de agosto de 1943 se armó la mayor bronca en la historia del Toreo. El primero de los hermanos incómodos, Maximino Ávila Camacho, gracias a las grandes influencias que poseía, llevó animales que parecían más a perros que toros; el enojo del público fue tal que por poco incendia la plaza.

El Toreo ofreció su último cartel taurino en mayo de 1946 en el que se incluyó un novillo llamado Adiós.

En el Toreo hubo de todo, triunfos y fracasos, muertes y revelaciones, y bien puede decirse que en esta plaza se dio la época de oro del toreo en México.

Algunas reflexiones

De acuerdo con el censo de 1910 en la Ciudad de México habitaban 471 066 habitantes. Con un aforo de 24 mil personas el Toreo podía darle cupo al 5 por ciento de la población y a veces no era suficiente para darle cabida al número de espectadores que deseaban ingresar.

Para darnos idea de lo que esto significaba, sólo tendríamos que equiparlo con la Ciudad de México actual.

En una ciudad de 20 millones de habitantes, albergar un espectáculo al que asistiera el 5 por ciento de la población equivaldría a tener una construcción con una capacidad de un millón de personas y además de ser posible su construcción, haría falta que ésta se llenara.

Independientemente del espectáculo taurino y las opiniones a favor y en contra del mismo, esquivando un poco la polémica, ¿cómo explicaríamos este fenómeno? Para empezar, hay que recordar que no había medios de comunicación masiva, pero una razón igual de importante fue que en esos tiempos de 1907 a 1946 la plaza de toros constituía un espacio de excepción.

Se podía observar en esta plaza cómo un pueblo sin democracia votaba con pañuelos blancos e imponía su decisión.

Se veía cómo en un país en que la opinión pública era desdeñada, ahí en la plaza se encaraba a la autoridad y se hacía respetar sus derechos.

Ahí se podía ver cómo en un país en el que no existía la responsabilidad de los funcionarios públicos, se castigaba con cojines al pillo y con bronca al simulador.

Y, por último, aquí se veía cómo un pueblo defiende sus tradiciones, se apega con pasión a ellas y lo contraproducente que resulta tratar de presionarlo para que olvide su abolengo y su origen.

El Hipódromo

La construcción del Hipódromo es consecuencia de la fundación del Jockey Club. Éste se erigió imitando a los de las grandes capitales de Europa y Estados Unidos. Un grupo de personas encabezados por don Pedro Rincón Gallardo fundó el Jockey Club en 1881. Una vez establecida la sede del club, el siguiente paso era contar con un hipódromo donde realizar las carreras. Para tal efecto se construyó el primero al norte de la ciudad, en Peralvillo, donde comienza la calzada de Guadalupe; un hipódromo que resultó funcional y en el que se lle-

varon a cabo bastantes carreras. Sin embargo, éste tenía dos defectos: el primero era que había que caminar mucho para llegar hasta él debido a la imposibilidad de realizar el último tramo en transporte, y el segundo era las terribles polvaredas que azotaban esta zona, situación que provocaba gran incomodidad a los espectadores que, ataviados con sus mejores galas, se veían bañados en polvo. Así se decidió construir otro hipódromo en un lugar más propicio.

La decisión no fue muy difícil. Los terrenos más aptos eran los que alguna vez habían formado parte de la antigua hacienda de la Condesa. La construcción de este hipódromo resultó benéfica tanto para las nacientes colonias que se encontraban alrededor como para el hipódromo mismo.

La inauguración del Hipódromo de la Condesa fue el 23 de octubre de 1910. Ésta dejó mucho que desear por la calidad tan desigual de los caballos. Entre los caballos que corrieron en las primeras carreras hubo uno de nombre Tecuac, propiedad de Guillermo de Landa y Escandón, que le puso así conmemorando la batalla en la que resultó victorioso el general Porfirio Díaz. Así que a pesar de todo lo invertido la temporada no pudo prolongarse más allá de unos cuantos domingos.

La actividad hípica declinó de manera acelerada. La aristocracia porfiriana deseaba mimetizarse con la nueva clase emergente revolucionaria, por lo que nadie quería ser identificado con el antiguo régimen. Las carreras de caballos se relacionaban con la época porfirista, además de que este tipo de carreras representaba el pasado. Por eso no tardó en surgir una nueva actividad que viene a suplantar y a romper con lo anterior incluso a nivel simbólico. Esta actividad fueron las carreras automovilísticas, las que provocaron verdadera expectación entre el público que acudía a observarlas, aunque es preciso decir que en realidad lo más vistoso y lo que el público disfrutaba más eran los accidentes que invariablemente se presentaban. Se recuerda uno en particular. Cuando el automóvil puntero llegó a la meta, las personas se desbordaron de entusiasmo e invadió la pista para aclamar al triunfador después de dar 100 vueltas a la pista, olvidando que el coche ubicado en segundo lugar iba enseguida a plena carrera; éste estaba tripulado por Francisco Knight. Su coche abrió brecha entre la masa que se había arrojado a la pista. El saldo fue de cuatro muertos y cuatro heridos graves. El amplio poder económico de la familia Knight, la cual había sido dueña de la planta eléctrica que décadas atrás alimentaba a la ciudad se puso en marcha para tratar de aplacar la furia de los familiares.

También esta pista fue utilizada para carreras de motocicletas, partidos de polo, algunos encuentros de suertes charras. La charrería se acomodó de manera admirable a los nuevos tiempos. Este deporte fue la opción de los miembros

de la aristocracia porfiriana y la posterior que seguían apasionadas por los caballos. Esta actividad se convirtió en el deporte nacional y encajó perfectamente en la corriente nacionalista y revolucionaria. El pequeño detalle de que fuera dirigida por un personaje que ostentaba títulos nobiliarios de origen novohispano, como el marqués de Guadalupe, Carlos Rincón Gallardo, parecía no importar mucho.

Otro de los usos para los que se adaptó el Hipódromo fue como campo de béisbol. En *El Universal* del día 1 de octubre de 1916 se avisa que en los terrenos del Hipódromo de la Condesa se celebraría un encuentro de la Liga Estudiantil de Base ball, en el cual jugarían la Escuela Práctica de Ingeniería (EPIME) contra Ingenieros.

Finalmente el Hipódromo se fraccionó y dio paso a la colonia que ahora lleva su nombre. Su fraccionamiento, todos lo sabían incluso antes de su construcción, era sólo cuestión de tiempo. En el contrato de compraventa del terreno de febrero de 1903 se estableció una cláusula que indicaba que el Jockey Club no podía utilizar el terreno (que no fuera para un hipódromo) antes de quince años y que si pasado ese tiempo lo quisiera fraccionar, tendría que donar 60 mil metros cuadrados para la construcción de un parque.

Aunque estos dos monumentos ya no existen, su presencia permanece en el recuerdo las personas que están con nosotros y todavía los vivieron; en miles de páginas, fotografías y películas que son testigos de los sucesos que ahí sucedieron; asimismo, en las huellas físicas que incluso en la actualidad se pueden identificar. Me resulta imposible transitar por algunas de las calles que delimitan ese terreno de forma pentagonal que ahora ocupa el Palacio de Hierro y no imaginar la escena de una corrida, o cuando recorro sus calles y alguien perdido me pregunta cómo salir a la avenida de los Insurgentes, me parece posible escuchar los cascos de los caballos cabalgando por la calle de Ámsterdam.

Notas

¹ Porras, 2002: 37.

² De Icaza, 1957: 192.

³ Lawrence, 1947: 9-15.

⁴ Porras, 2002: 39.

⁵ Aguilar de la Parra, 1973: 52.

⁶ *Origina*, año 9, número 105, 2005:12.

⁷ Mena, 1960: 143.

⁸ Tavares López, 1999: 25.

⁹ Porras, 2002:79.

¹⁰ *El Universal*, 1 de octubre de 1916: 8.

¹¹ Tavares López, 1999: 25.

Bibliografía

Aguilar de la Parra, Octavio (1973) *Las mil anécdotas y un comentario*. México: Costa-Amic.

De Icaza, Alfonso (1957) *Así era aquello*. México: Ediciones Botas.

Lawrence, D. H. (1947) *La Serpiente Emplumada*. Buenos Aires: Editorial Losada.

Mena, Mario (1960) *Álvaro Obregón*. México: JUS.

Porras, Jannette (2002) *Condesa Hipódromo*. México: Editorial Clío.

Tavares López, Edgar (1999) *Colonia Hipódromo*. México: Editorial del Gobierno del DF.

Hemerografía

El Universal, 1 de octubre de 1916. México DF.

Mundo Hispánico, número 7, agosto de 1948, Madrid.

Origina, año 9, número 102, noviembre 2005. México DF.

Artículo

TEXTOS MAYAS COLONIALES. CONTINUIDAD HISTÓRICA DE LA MEMORIA DE UN PUEBLO MILENARIO

Arcángello Rafael Flores Hernández

Con gratitud a la UNAM por su infinito apoyo.

*Vacamic qut rumal ru mi x ka yao inpormacion chirih titulo,
probanza, zuqutorio fiel, zuqutorio chi u zuquiquil katzil kitzih zuqulic
tzih chi retamah qut, mavi achachinac chic a chauic.¹*

Título real de don Francisco Izquín Nehaib

A mediados del siglo XVI en la Guatemala colonial, según leemos en el epígrafe de este trabajo, era de suma importancia para los autores del título de don Francisco Izquín dar fe de la legitimidad del documento de acuerdo con los parámetros de la diplomática española; de igual manera, el escriba quiché pretendió trascender la formalidad básica de la comunicación embelleciendo su texto, mediante recursos propios de una milenaria tradición escrituraria que contaba con sus propias reglas y cánones. Tal vez estas afirmaciones llegadas tan de pronto pudieran parecer precipitadas al lector. Mas la intención de este artículo es precisamente explicar las características de los textos mayas producidos en la primera centuria del régimen colonial para comprender a quienes —en sentido amplio— los producían. Por ahora dejémoslas como meras provocaciones.

Sabemos que para los pueblos mesoamericanos la colonización española fue un suceso de tal magnitud que modificó para siempre su *ser*. Sin embargo, hay que detenerse a considerar que el proceso de conquista no fue homogéneo en todas las regiones, ya que ello determinó los rasgos esenciales del ré-

gimen que se instituyó con el asentamiento definitivo de los españoles. En este sentido, para la década de 1540 no era igual la situación de los nahuas del Altiplano Central, con una constante interacción con los colonos, que la de los mayas de las Tierras Altas con una menor presencia de europeos o lo que ocurría al norte de la península de Yucatán, donde los Montejo recién conseguían fundar establecimientos que aseguraban su presencia en la región.

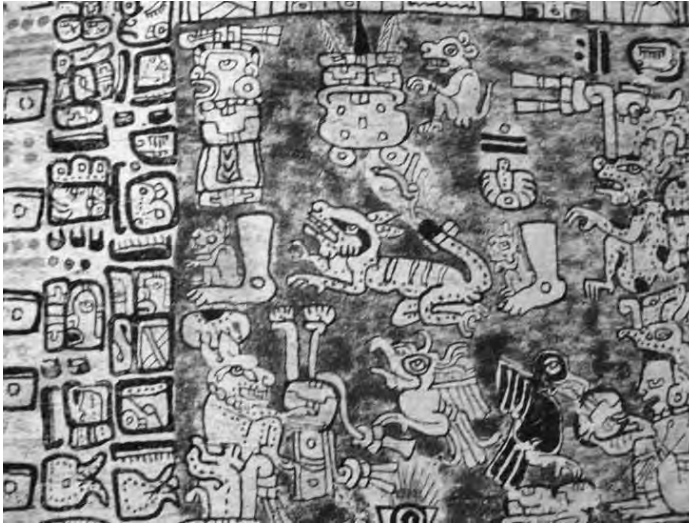
Es este el problema central del presente trabajo, pues comprender el contexto histórico en el que vivieron los mayas nos dará la pauta para entender y proponer una explicación de la cosmovisión maya bajo el dominio de los españoles. El concepto de cosmovisión con el que trabajamos se basa en las propuestas de Alfredo López Austin. Este investigador ha definido la cosmovisión como:

...un hecho histórico de producción de pensamiento social inmerso en decursos de larga duración; hecho complejo integrado como un conjunto estructurado y relativamente congruente por los diversos sistemas ideológicos con los que una entidad social, en un tiempo histórico dado, pretende aprehender el universo.²

Precisamente al comprender la cosmovisión como un hecho histórico ligado dialécticamente con la sociedad que la produce, se debe considerar también su permanente transformación. Empero estos cambios en las diversas esferas ideológicas de la cosmovisión ocurren a diferentes ritmos. Más aun, las estructuras que conforman el *núcleo duro* de aquélla son tan resistentes al cambio que pueden permanecer aun a pesar de un trauma tan grave como lo fue la colonización.

De igual manera, las culturas mesoamericanas expresaron de innumerables formas su cosmovisión, ya fuera a través de rituales, prácticas jurídicas, arquitectura o escritura. Sabemos que los mayas desarrollaron de manera excepcional esta última durante la época prehispánica, lo cual, gracias a los avances de la epigrafía y otras disciplinas, se convierte en una fuente invaluable para los científicos sociales que estudiamos a los pueblos indígenas. A partir del contacto con los europeos la escritura sufrió cambios dramáticos —junto con toda la sociedad maya— pero no se perdió su larga tradición.

Los textos que los mayas escribieron durante la época colonial reflejan el pensamiento con el cual pretendían aprehender el nuevo mundo que se estaba construyendo frente a sus ojos. A través de sus letras se nos abre una puerta de acceso a su cosmovisión en un momento de transformación vertiginosa. Si bien es necesario reconocer que los autores de los textos fueron sujetos



Los códices mayas dan cuenta del extraordinario desarrollo no sólo de una escritura sino también de un complejo cómputo del tiempo en diversos calendarios (de 260 y 365 días, así como uno conocido como la “Cuenta Larga” que computaba millones de años) y un arraigado sentido de la memoria histórica.
En la imagen, un fragmento del *Códice Madrid*.

concretos con intereses propios, que no siempre presentan los problemas de la comunidad, también es prudente apuntar que estos individuos son también producto de su sociedad.

Para otorgar su justo valor a los textos coloniales debemos considerar que, por un lado, hay elementos en la escritura maya que podemos considerar de larga duración, lo cual le hacen conservar rasgos comunes a través de los siglos, al mismo tiempo que, siendo una escritura flexible, asumió muchos elementos de la tradición europea. Revisar de manera breve los rasgos básicos de la escritura glífica maya y el inicio de la escritura en caracteres latinos ocupará nuestra atención enseguida.

Los siglos de la escritura maya jeroglífica

Los textos mayas tienen una historia milenaria que, por lo menos, se remonta al Preclásico Tardío.³ Era una escritura compleja de carácter fonético-silábico,⁴ pero también cada significado puede escribirse de diversas maneras conocidas como formas normales, variantes de cabeza y variantes de cuerpo completo.⁵

Señala Maricela Ayala que las inscripciones siguieron preferentemente la siguiente construcción: marcador temporal/verbo/sujeto.⁶



En las estelas los mayas inmortalizaron su escritura durante el período clásico (200 -900 d.C. aprox.) Copán, Honduras.

Pero además, al hablar de la escritura jeroglífica maya, no debemos pensar que eran textos escritos simples. Al contrario, Alfonso Lacadena ha propuesto que parte de dicha escritura puede ser considerada propiamente como literatura, al incluir de manera intencional una serie de figuras retóricas con la finalidad de ornamentar el lenguaje escrito (aliteraciones, sinonimias, anáforas, paralelismos, metáforas, difrasismos, metonimias, alegorías, hipérbolos, etcétera).⁷

La escritura maya se encontraba en estelas, dinteles, murales y otras estructuras arquitectónicas, además de algunos objetos suntuarios, como vasijas, jarrones y, por supuesto, en libros de papel o pieles; actualmente sólo se conservan tres escritos elaborados en la época prehispánica (el *Códice Dresde*, el *Códice Madrid* y el *Códice París*). Pese a lo difundido de la escritura, ésta no estaba al alcance de todos y es muy probable que el grueso de la población no supiera leer. Así que sólo algunos sectores de la sociedad tenían la exclusividad de la lectura, mientras que el arte de la escritura estaba en manos sólo de los *ah ts'iiboob* o escribas. Aunque las inscripciones se colocaran en lugares públicos, su contenido era un bien de las clases dominantes, por lo que los textos estaban elaborados por y para las élites. No obstante, gracias a los textos glíficos y a los discursos que transmiten, podemos acercarnos a la manera como los mayas (o por lo menos los sectores privilegiados) se relacionaban con otros grupos humanos y con el mundo.

La escritura maya al momento del contacto con los españoles

La conquista del área maya se caracterizó por las dificultades que presentó a los españoles. Durante las dos décadas inmediatas a su arribo a las Tierras Altas, los colonos mantuvieron precariamente su estancia en Santiago de Guatemala y Ciudad Real, las únicas villas que lograron fundar. Al norte, en la península de Yucatán, apenas en 1544 se consideró concluida la conquista militar, aun cuando, dos años después, los indígenas estuvieron a punto de expulsar nuevamente a los castellanos. Hasta estas fechas, en el área maya los tratos de los nativos con los españoles se limitaron casi exclusivamente a relaciones de servidumbre. Mas la situación cambió en la década de 1540 con el establecimiento de la Audiencia de los Confines en Centroamérica, con lo que comenzó a apreciarse la presencia del Estado castellano. De igual manera, comenzó la labor de un grupo de españoles con quienes los mayas tuvieron un trato diferente, y con quienes pudieron, incluso, comenzar a comunicarse en su lengua: los primeros misioneros franciscanos y dominicos.

Los religiosos se mostraron sorprendidos por el grado de avance y el vigor de la escritura maya; no habían sido los únicos. Antes los propios conquistadores habían enviado a Europa tres códices como prueba de las habilidades de los indígenas, que fueron los que se salvaron de perecer a manos de los frailes. Fray Bartolomé de las Casas dio testimonio de la vitalidad de la escritura entre los mayas de la Verapaz. Debido al interés que tiene para este estudio transcribimos a continuación esta larga cita:

Éstos [indios] tenían noticia de los orígenes de todas las cosas, así lo tocante a la religión y dioses y culto dellos, como de las fundaciones de los pueblos y ciudades, cómo comenzaron los reyes y señores y sus señoríos, y modos de sus elecciones y sucesiones, de cuántos y cuáles señores habían pasado; de sus obras y hazañas y hechos memorables buenos y malos; de cómo bien o mal gobernaron; de los grandes hombres y buenos y esforzados capitanes y valerosos; de las guerras que habían tenido y cómo en ellas se señalaron. *Ítem*, de las primeras costumbres de los que primero poblaron, y cómo se mudaron después en bien o en mal, y todo aquello que pertenece a historia, para que hobiese razón y memoria de las cosas pasadas. Éstos tenían cuenta de los días, meses y años, y aunque no tenían escriptura como nosotros, tenían empero sus figuras y caracteres que todas las cosas que querían significaban, y éstas sus libros grandes, por tan agudo y sutil artificio, que podríamos decir que nuestras letras en aquello no les hicieron mucha ventaja.⁸

Como vemos, según el testimonio de Las Casas, la temática de los textos era extensa y tenían un marcado sentido histórico. No se equivocó el dominico al anotar que en sus libros los k'ekch'is también contaban con anotaciones calendáricas, el cual es un elemento que subsiste hasta nuestros días, ya que para los mayas tiene gran importancia situar en el cosmos los hechos ocurridos. Más adelante volveremos sobre este tema.



En la actualidad, la cultura maya se subdivide en casi una treintena de etnias asentadas principalmente en el sureste de México, en los estados de Yucatán, Campeche, Quintana Roo, Tabasco, y Chiapas, así como en Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador. En la imagen, mayas en las afueras de las ruinas de un templo colonial. Antigua, Guatemala.

El motivo al que se debía la presencia de los religiosos en las Indias era la evangelización de la población indígena. En este sentido, los frailes fueron celosos de su deber, al mismo tiempo que recelosos de las prácticas culturales de los indígenas. En el caso de los pueblos mayas, su escritura fue motivo de aversión para los misioneros. El propio fray Bartolomé anotaba que la habilidad de la escritura podía ser aprovechada por los frailes para enseñar a los nativos la fe de Cristo. Ésa fue una idea que compartieron otros religiosos. Pero para enseñar a los mayas los caracteres latinos, antes había que erradicar —pensaron los frailes— las prácticas con las que el Demonio había desviado su fe. Años más adelante, en su *Relación de las Cosas de Yucatán* fray Diego de Landa expuso una perspectiva que compartieron los franciscanos y dominicos en sus primeros años de labor evangélica:

Hallámosles gran número de libros de estas sus letras, y porque no tenían cosa en que no hubiese superstición y falsedades del Demonio, se los quemamos todos, lo cual sentían a maravilla y les daba pena.⁹



Fray Diego de Landa realizó una quema de libros como parte de sus esfuerzos por evitar que los mayas continuaran con su religión nativa. Retrato de la galería de los obispos en la sala capitular de la catedral de Mérida.

Una vez volcados los religiosos a la evangelización, promovieron entre los indígenas el uso de los caracteres latinos para la escritura. De esta manera, junto con el conocimiento de la lengua, podían supervisar los textos que producían los mayas. Incluso muchos de ellos fueron alentados por los frailes, por lo que manifiestan una enorme influencia de los religiosos. Los *ah ts'iiiboob* fueron educados por lo frailes y, de esta manera, para la década de 1550 tenemos una enorme cantidad de textos escritos por los mayas en caracteres latinos, en los cuales los indígenas intentan conciliar su antigua tradición incorporando elementos aprendidos con los religiosos. De igual manera, para estos años tenemos muchas obras escritas por los frailes cuyo fin era apuntalar el conocimiento de la cultura indígena para así erradicar cualquier resquicio de “idolatría”. Entonces vemos la elaboración de vocabularios, diccionarios, gramáticas, confesionarios y obras de carácter religioso, como la *Theologia Indorum* de fray Domingo de Vico, que influyó en escritos quichés, cakchiqueles y zutuhiles posteriores.

Los textos mayas coloniales

Tsubasa Okoshi ha hecho notar que los mayas no sólo adoptaron los caracteres latinos para la redacción de sus textos, sino además algunas fórmulas de la diplomática hispana. La *Memoria de distribución de los montes*¹⁰ es un claro ejemplo de esta incorporación selectiva. Dicho documento fue redactado en 1557 y está vinculado con la política de congregación de pueblos, pues los Xiu distribuyeron sus montes para que las autoridades españolas les reconocieran sus derechos sobre el territorio y evitaran cualquier problema ulterior. Para la redacción de la *Memoria* los amanuenses indígenas incorporaron al menos cuatro elementos utilizados en la documentación española, con la finalidad de legitimarlos a los ojos de los castellanos: la data (es decir lugar y fecha en que se realizó el documento), los nombres de los testigos y sus rúbricas para hacer explícito quienes eran responsables de los textos, ciertas formulas para certificar la fidelidad de un escrito cuando éste era copia del original, y la invocación de una autoridad española o reconocida por los españoles.¹¹ Con la incorporación de estos elementos podemos considerar propiamente al documento como texto legal.

No obstante esta intención de elaborar un documento que los españoles pudieran aceptar según sus cánones, los autores incorporaron otros tantos símbolos que sólo pudieran tener significado a los ojos mayas. De esta manera, el autor creó conscientemente un texto complejo con dos discursos: uno que tuviera validez al interior de la comunidad y otro al exterior, pero que no se excluyeran entre sí, sino que se complementaran. Así, por medio de la *Memoria* se legalizaba, según el marco jurídico castellano, la propiedad de la tierra, pero debido a que, de acuerdo con la cosmovisión maya, la tierra no podía poseerse, el documento señala que los montes se distribuyen. Bien pudieron incorporar algún concepto relacionado con la *propiedad*, como hicieron con otros muchos, y conseguir la tenencia de la tierra, pero esto no tenía sentido según el pensamiento indígena.¹²

Respecto de la data de los documentos, recordemos que los textos mayas casi siempre están vinculados con anotaciones calendáricas. En eso coincidieron los formularios castellanos con la tradición maya. Sin embargo, existen diferencias entre ambos registros que van más allá de la obvia diferencia de que ambos contaban con calendarios diferentes. Los españoles provenían de una tradición cultural determinada por una visión del tiempo lineal, en la cual la historia de la humanidad es el transcurrir del proyecto de Dios, desde la creación del mundo y del hombre hasta el día del Juicio Final. Además, los cristia-

nos establecieron el nacimiento de su profeta como *fecha era*, y, de esta manera, computaban el tiempo como un desarrollo irrepetible de hechos que culminarían con el Apocalipsis.

La perspectiva que los mesoamericanos tenían sobre el tiempo era bastante diferente. Según sus mitos, los orígenes del tiempo remontaban al momento cuando las divinidades, a partir del cuerpo de la diosa primigenia, separaron la tierra del cielo y colocaron árboles en las esquinas del mundo que mantendrían separados estos dos ámbitos.¹³ El tiempo surgiría de la presencia de los dioses en cada uno de los cuatro postes cósmicos, que ellos usaban como caminos y se presentan en orden levógiro que influía en la superficie terrenal. Esta percepción del tiempo arquetípica está, además, estrechamente ligada al ciclo agrícola, principal núcleo de la cosmovisión mesoamericana.¹⁴



Antonio Chankin, lacandón de Nahá, Chiapas, en la realización de una ceremonia tradicional.

En los textos mayas coloniales domina la visión cíclica del tiempo, llegando incluso a hacer coincidir los dos calendarios de manera que éstos sirvieran a su percepción del tiempo. Ello tenía una importancia fundamental, pues lo que se buscaba era situar los acontecimientos en un contexto cósmico preciso, ya que, al ser el tiempo cíclico, los sucesos podían repetirse estructuralmente.

Es interesante que, por ejemplo, en el *Memorial de Sololá* los cakchiqueles registren su espera por la llegada de un día 7 Ahmak del calendario ritual

de 260 días para abandonar Iximché y así escapar de los trabajos que les imponían los castellanos. Pese a las dificultades que representó a los cakchiqueles mantener su levantamiento, lo sostuvieron cerca de seis años, esperando una retirada definitiva de los españoles. No fue sino hasta la llegada de otro día 7 Ahmak, cuando decidieron regresar a prestar obediencia a Alvarado, tras considerar su causa irremediabilmente perdida.¹⁵

El *Chilam Balam de Chumayel* ofrece otros interesantes ejemplos de las modificaciones que los mayas hicieron a su calendario para adecuar su visión del tiempo al nuevo orden. *Verbi gratia*, en el “Libro del vaticinio de los trece katunes” se hace evidente que modificaron el inicio y término de los katunes, de tal manera que coincidiera con las décadas del calendario español.¹⁶ Además, aparece una interesantísima anotación en este mismo texto, cuando en siglos posteriores uno de los autores del *Chilam Balam* escribió:

Estoy en 18 de agosto de este año de 1776. Hubo tormenta de viento [huracán].
Escribo su memoria para que se pueda ver cuántos años después va a haber otra.¹⁷

En las líneas anteriores podemos leer una insistencia por fijar con exactitud el momento en que los hechos ocurrieron, ya que, como se mencionó, el acontecimiento —o por lo menos su estructura— podría repetirse en el futuro.

No sólo el problema del tiempo preocupó a los mayas durante la Colonia. Una vez que la labor de los frailes se sistematizó, algunos indígenas buscaron la manera de conciliar su tradición religiosa con la cristiana y, de esta manera, explicar su origen acorde con la historia bíblica. Nuevamente fueron importantes las coincidencias entre ambas culturas para la elaboración del discurso maya.

Tal vez sea *El título de Totonicapán* el documento más didáctico para estudiar el fenómeno, pues, aunque existen otros textos cercanos a él, geográfica y temporalmente, como el *Popol Vuh* o el propio *Memorial de Sololá*, en éstos domina la tradición mítica antigua,¹⁸ mientras que en el *Título* se incorpora la tradición bíblica de manera explícita. Así, es interesante observar que quien escribió este texto se percató de las enormes coincidencias entre los relatos fundacionales del judeocristianismo con los tradicionales, en los cuales, por ejemplo, el tema de las migraciones es esencial. De esta manera, Dios es Ts’akol-Bitol, creador y formador; el paraíso es Paxil y Cayalá de donde salió la materia prima y alimento de los hombres, el maíz; pero también es Tulán, el lugar arquetípico de fecundidad; y Moisés es otro hombre-dios de la tradición mesoamericana que guió a los pueblos en sus peregrinaciones de las Sie-

te Cuevas-Babilonia hacia las montañas de Guatemala. Además, siguiendo al *título de Totonicapán*, las antiguas historias de los primeros hombres no se contraponen con la historia bíblica, pues Adán y sus descendientes fueron la creación de Dios al otro lado del mar, pero una vez que lo cruzaron comienzan las aventuras de los primeros hombres quichés: Balam Quitsé, Balam Ak'ab, Majucotaj e Iqui Balam.¹⁹

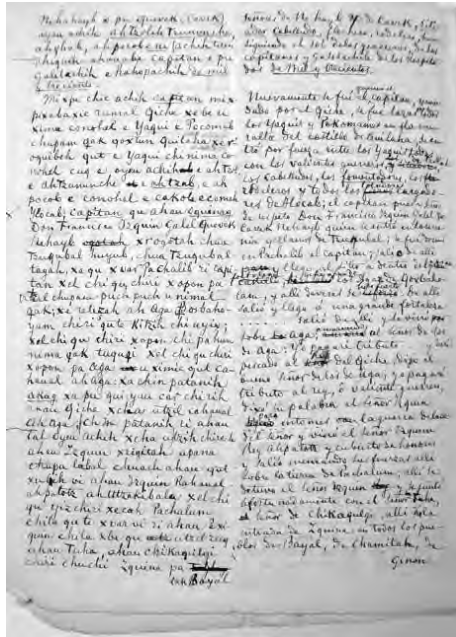


Figura 6. En el Archivo General de Centroamérica se conservan muchos de los documentos elaborados en la época colonial por los mayas. Ciudad de Guatemala, Guatemala.

Los mayas elaboraron otros documentos conocidos genéricamente como *Títulos de los señores*, con los cuales se ha pretendido explicar cómo era la organización sociopolítica entre los quichés antes y al momento del contacto con los españoles. Nuevamente debemos considerar el contexto histórico en el cual se elaboraron dichos documentos, pues fueron elaborados por algunos individuos para conseguir ciertos privilegios de la Corona, así que principalmente dan cuenta de los intereses de ciertos sectores. Así como es absurdo tratar de elaborar la historia de los mayas del Clásico a partir únicamente de las inscripciones en las estelas, sin considerar otros aportes como los arqueológicos, tampoco se puede generalizar a partir de estas probanzas dirigidas a las autoridades españolas.

Con el tiempo, varios indígenas elaboraron *títulos* con la finalidad de demostrar a los españoles que ellos eran legítimos señores de los quichés.²⁰ Para legalizar sus documentos, estos personajes recurrieron a la autoridad de don Juan Cortés, quiché descendiente de la familia Cavec de Kumarcaah, que había contado con el patrocinio de los frailes dominicos para viajar a España, y ser reconocido por la Corona como “rey caballero”.²¹ No es la intención de este trabajo desmentir o no a los quichés que elaboraron sus títulos, sino más bien valorar dichos textos dentro de su justo contexto. Es evidente que los mayas se habían percatado que la ocupación española era irreversible, por lo que pronto buscaron la manera de vivir con la menor precariedad posible dentro del nuevo régimen.

A manera de conclusión

Me sorprendió en mi primera visita a casa de Constantino Zapeta en Totonicapán encontrar en el primer peldaño de la escalera de su casa una breve anotación en quiché, donde fechaba el día que se había construido según el *choq'ij* (calendario ritual de 260 días) y también el calendario gregoriano. Esta preocupación por dejar un testimonio de en qué momento suceden los hechos la comparte don Constantino con muchos otros mayas. El valor de esa breve anotación se agiganta cuando consideramos el costo que ha tenido para los indígenas continuar con su manera propia de entender y relacionarse con el mundo. Lo mismo pasa con los textos que escribieron los pueblos mayas en el siglo XVI.



Los diversos pueblos mayas aun hoy día generan muchísimos textos en los que se puede ver la enorme vitalidad de esta cultura milenaria. Quichés realizan una ofrenda en la zona arqueológica de Utatlán, Guatemala.

Es difícil precisar en los escritos indígenas cuáles elementos permanecen de la época prehispánica y cuáles son innovaciones introducidas por los europeos. Y tal vez eso no sea lo importante, pues pronto los mayas tomaron las formas de la escritura española y las hicieron suyas. No fue ésta una elección azarosa, antes bien, fue un proceso en ocasiones consciente, en otras inconsciente, pero que finalmente respondía a su cosmovisión en una época de cambio acelerado.

Lo importante no es, repito, discriminar los textos por la influencia española que pudiesen tener. Lo fundamental del problema es contextualizarlos y comprender la manera como están funcionando, de tal forma que puedan ser el instrumento con el cual podamos acercarnos a los sectores que los produjeron.

Al concluir este breve trabajo, podemos señalar que a través de los textos revisados se constata que los elementos estructurales de la cosmovisión maya permanecieron durante la época colonial —y se conservan hasta nuestros días— y en torno a ellos se han articulado los elementos establecidos por los españoles. Su visión del tiempo sigue vinculada indisolublemente al arquetipo del ciclo agrícola. En el caso de Guatemala, el calendario de 260 días está vigente y se interrelaciona constantemente con nuestro calendario anual. Los *h men*, sacerdotes tradicionales mayas de la península de Yucatán, practican sus ritos sólo martes y viernes, pues esos días están cargados con las irradiaciones de los seres numinosos. Lo mismo ocurre con la relación con el mundo, pues para ellos éste desempeña un papel activo más allá de ser únicamente el escenario de las acciones humanas. Y la escritura, tal como hace miles de años, continúa como una de las expresiones más importantes de su cultura, pues contribuye a la conservación de su memoria histórica.

Notas

¹ Adrián Recinos tradujo: “Ahora, pues, damos información del título, probanza y ejecutoria fiel, nuestra verdadera palabra, la relación cierta que sabemos, que no diremos ninguna falsedad”: véase el “Título real de don Francisco Izquín Nehaib”, en *Crónicas indígenas de Guatemala*: 103.

² López Austin, 1996: 472.

³ David Stuart señala que para el 300 a.C. se han localizado inscripciones mayas en la zona arqueológica de San Bartolo, en el Petén guatemalteco. Véase la ponencia de David Stuart, “Escritura temprana en las Tierras Bajas mayas”, presentada en la VI Mesa Redonda de Palenque, reseña en http://dti.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&task=view&id=2514&Itemid=234

⁴ Tipo de escritura en que cada uno de los signos de la escritura representaba el sonido de una sílaba.

⁵ Ayala Falcón, 1997: 228.

⁶ *Ibidem*: 235.

⁷ Lacadena, s/f.

⁸ Las Casas, 1967: 504.

⁹ Landa, 2003: 185.

¹⁰ Okoshi, 2000: 225-238, y *Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán*, 2001.

¹¹ *Ibidem*: 27.

¹² Otto Schumann señala que aún en la lengua yucateca contemporánea jamás se puede poseer los astros, los lugares o las cosas de la naturaleza; en contraparte se puede poseer aquello que es producto de un trabajo, tal como la milpa o los animales domésticos. Comunicación personal.

¹³ Para más detalles sobre este mito puede verse López Austin, 1996: cap. I.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ *Memorial de Sololá*, 2006: 103-106.

¹⁶ “Libro del vaticinio de los trece katunes”, en el *Libro de Chilam Balam de Chumayel*, 1985: 157-177.

¹⁷ *Ibidem*: 149.

¹⁸ Quisiera resaltar que sólo es dominante la tradición antigua y no absoluta pues, por ejemplo, para la redacción del *Popol Vuh*, el o los autores elaboraron y pensaron la estructura de la obra según los principios literarios europeos, lo cual de ninguna manera demerita el texto, pero sí me parece importante considerar, sobre todo por el uso excesivo que se hace del texto para interpretar toda la mitología, no sólo maya, sino incluso mesoamericana.

¹⁹ *El título de Totonicapán*, 1983: 176.

²⁰ Véanse las *Crónicas indígenas de la Conquista*, 1993.

²¹ Lenkersdorf, 2003.

Fuentes y bibliografía

Obras coloniales

“Crónica de Chac-Xulub-Chen” (1993) en *Crónicas indígenas de la Conquista*. Agustín Yáñez (introducción, selección y notas) México: Universidad Nacional Autónoma de México: 167-188 (Biblioteca del Estudiante Universitario, 2).

Crónicas indígenas de Guatemala (1957) Adrián Recinos (edición, traducción y notas) Guatemala: Editorial Universitaria.

El título de Totonicapán (1983) Robert M. Carmack y James L. Mondloch (transcripción, traducción y comentario) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 3).

- El título de Yax y otros documentos quichés de Totonicapán, Guatemala* (1989) Robert M. Carmack y James L. Mondloch (transcripción, traducción y notas) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 8).
- Landa, fray Diego de (2003) *Relación de las cosas de Yucatán*. María del Carmen León Cázares (estudio preliminar, cronología y revisión del texto) México: Conaculta.
- Las Casas, fray Bartolomé de (1967) *Apologética historia sumaria*. Edmundo O’Gorman (ed.) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas.
- Libro de Chilam Balam de Chumayel* (1985) Antonio Mediz Bolio (trad.). Mercedes de la Garza (prólogo, introducción y notas) México: Secretaría de Educación Pública (Cien de México).
- Memorial de Sololá o Anales de los cakchiqueles* (2006) Adrián Recinos (traducción, introducción y notas) Guatemala: Piedra Santa.
- Nuestro pesar, nuestra aflicción. Tunetuliniliz, tecucuca. Memorias en lengua náhuatl enviadas a Felipe II por indígenas del valle de Guatemala hacia 1572* (1996) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas (Facsimiles de Lingüística y Filología Nahuas, 7).
- Papeles de los Xiu de Yaxá, Yucatán* (2001) Sergio Quezada y Tsubasa Okoshi Harada (Introducción, transcripción, traducción y notas) México: UNAM, Centro de Estudios Mayas/Plaza y Valdés (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 15).
- Popol Vuh. Las antiguas historias del quiché* (1960) Adrián Recinos (traducción y notas) México: Fondo de Cultura Económica.
- Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatán* (1983) Mercedes de la Garza et al. (eds.) María del Carmen León (versión paleográfica) México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas (Fuentes para el Estudio de la Cultura Maya, 1).

Estudios contemporáneos

- Acuña, René (1998) *Temas del Popol Vuh*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Ayala Falcón, Maricela (1997) “La escritura maya” en Alfonso Arellano et. al. *Los mayas del período Clásico*. México-Milán: Consejo Nacional de la Cultura y las Artes/Jaca Book: 227-265.
- Flores, Arcángello Rafael (2009) *La protectoría de indios en Guatemala durante el siglo XVI*. Tesis de licenciatura presentada en la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.
- Lacadena, Alfonso (s/f) “Apuntes para un estudio sobre literatura maya antigua” en Antje Gunzenheimer, Tsubasa Okoshi y John F. Chuchiak (eds.) *Texto y contexto: perspectivas intraculturales en el análisis de la literatura maya yucateca*. Bonn: BAS (Estudios Americanistas de la Universidad de Bonn).
- Lenkersdorf, Gudrun (2003) “El *Popol Vuh*: algunas consideraciones históricas” en *Estudios de cultura maya*. México: UNAM, Centro de Estudios Mayas, vol. XXIV: 47-60.
- _____ (2001) *Repúblicas de Indios. Pueblos mayas en Chiapas, siglo XVI*. México: UNAM: Instituto de Investigaciones Filológicas.

- León, María del Carmen *et al.* (1992) *Del katún al siglo. Tiempos de colonialismo y resistencia entre los mayas*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Regiones).
- López Austin, Alfredo (1996) “La cosmovisión mesoamericana” en Sonia Lombardo Toledano y Enrique Nalda (coord.) *Temas mesoamericanos*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia: 471-507.
- _____ (2000) *Tamoanchan y Tlalocan*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Okoshi Harada, Tsubasa (2000) “Los Xiu del siglo XVI: una lectura de dos textos mayas coloniales” en *Mesoamérica*, núm. 39, junio: 225-238.
- Ruiz Medrano, Ethelia (1999) “Códices y justicia: los caminos de la dominación” en *Arqueología Mexicana*. México: vol. VII, núm. 38, julio-agosto: 44-50.

Artículo

PIEDRAS Y HUESOS ENTRE RIELES HALLAZGOS ARQUEOLÓGICOS EN LAS EXCAVACIONES DEL METRO

Claudia Espino Becerril

La historia de la Ciudad de México se remonta a muchos años atrás. Donde hoy se levantan modernos edificios y transitadas vialidades, se encontraba un complejo lacustre conformado por las aguas de lagos muy conocidos: el de Texcoco, al centro; los de Chalco y Xochimilco, al sur, y Xaltocan y Zumpango, al norte. Aún hasta la primera mitad del siglo xx, albergaban numerosas especies de animales y vegetales, dibujando un paisaje muy distinto al que hoy conocemos.

Sin embargo, en las últimas décadas, el rápido crecimiento de la ciudad ha sepultado evidencias y restos de su pasado, haciendo cada vez más difícil la labor arqueológica de recuperar esos vestigios; así, la construcción de las líneas del Sistema de Transporte Colectivo (Metro), que atraviesan el subsuelo de la ciudad en distintos sentidos, representa una oportunidad ideal para conocer los cambios que ésta ha sufrido a través del tiempo.

En este sentido, cobran importancia las investigaciones realizadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) para el rescate de los vestigios que vemos.

El Metro no se construyó en una sola fase, sino que fue el producto de un proceso de creación y ampliación gradual.

En este trabajo nos concentraremos en sólo algunos de los hallazgos en diferentes etapas. En el caso de la primera, estos vestigios fueron muy útiles porque, junto con los restos arquitectónicos de Tlatelolco y Tenayuca, empezaron a aclarar características de la arquitectura de la época mexica y de la ciudad de Tenochtitlan.

Primera Etapa

La Primera Etapa se construyó del 19 de junio de 1967 al 10 de junio de 1972. De acuerdo con el proyecto de construcción, fueron tres las rutas iniciales: la Línea 1, de Chapultepec a Zaragoza; la Línea 2, de Tacuba a Taxqueña, y la Línea 3, de Tlatelolco a Hospital General.

En esta primera fase se encontró abundante material prehispánico, sobre todo, cerámica Azteca. Entre lo hallado pueden mencionarse numerosas figurillas completas y fragmentadas, material lítico (navajas, puntas, cuchillos de obsidiana, muelas, manos y morteros de basalto), malacates, objetos de hueso, vasijas trípode, soportes, mangos de sahumerios y pequeñas maquetas de templos con escalinatas.

En la calle de Izazaga, entre Bolívar y Niño Perdido (hoy Eje Central), se encontró gran cantidad de vasijas de época colonial en cerámica rojiza y gris con fondos sellados, llamados *lebrillos*. Eran alrededor de 150, entre completas y fragmentadas, asociadas a restos de huesos y materiales de basureros, ya hallados con anterioridad en excavaciones en Tlatelolco y otros sitios de la ciudad.

En agosto de 1967, uno de los hallazgos más interesantes fue el de un hueso humano en la esquina de las calles de Izazaga y Bolívar. Este hueso largo de 17 centímetros de largo por 8.8 de diámetro era la parte superior de un fémur izquierdo con figuras y signos muy bien grabados. Presentaba seis muescas o incisiones, y a la altura de la séptima se encontraba fracturado. Las muescas eran de 3 o 4 milímetros de profundidad, separadas de 9 a 12 milímetros una de otra sin mostrar desgaste, aparentemente hechas con un instrumento puntia-gudo. Los dibujos eran esgrafiados tipo códice.

En septiembre de 1967, en la calle de Izazaga, frente a la iglesia y convento de Montserrat, se rescató una pieza extraída por una de las máquinas excavadoras. Al principio, parecía un bloque de roca o cimiento de cal y canto, sin forma. Estuvo abandonada tres o cuatro días frente a la iglesia, y luego se llevó a San Juan de Aragón, donde se depositaba el escombro; allí, un tractorista dejó al descubierto parte de la pieza y enseguida avisó al INAH.

Se determinó que estaba hecha en basalto de hornblenda y algunos minerales como clorita, roca característica de la cuenca de México. Sus dimensiones eran 93 centímetros de altura, 57 de largo y 37 de ancho; pesaba aproximadamente 530 kilogramos. Por su aspecto, se indicó que se trataba de la diosa Coatlicue.

Desde que empezaron los trabajos de excavación en la zona de Pino Suárez y José María Izazaga, aparecieron estructuras prehispánicas que, con el avance

de las obras, se comprobó que pertenecían a un extenso centro ceremonial. De entre ellas, por su importancia arqueológica y arquitectónica, cabe destacar un conjunto de pequeños adoratorios superpuestos y perfectamente conservados. Estaban colocados en el centro de un amplio patio hundido. Éste tenía escalinatas en tres de sus lados, y pequeñas celdas de habitación alrededor, que se comunicaban entre sí por medio de un paso exterior.

Por su buen estado de conservación sobresalía la estructura más reciente. Las más antiguas fueron destruidas parcialmente para construir su inmediata superior, como ocurre comúnmente en la arquitectura prehispánica.

Al parecer, se trató de dos adoratorios yuxtapuestos. Primero existió una estructura de planta circular con un cuerpo de escalinatas rectangular adosado. Seguramente se trataba de un adoratorio dedicado a Ehecatl-Quetzalcoatl, dios del viento por la forma circular típica de los templos dedicados a este dios. Constaba de un basamento circular de un metro de altura y cinco de diámetro, aproximadamente, y protegido con una banquetta de 35 centímetros de ancho. Un cuerpo de escalinatas completaba la composición de este pequeño adoratorio, que quedó parcialmente oculto al llevarse a cabo la transformación en uno nuevo, de planta rectangular.

Este adoratorio fue modificado para volverlo uno rectangular dedicado a Tláloc por la ofrenda colocada a los pies de la escalinata. Ésta se componía de una caja de piedra labrada en una sola pieza y con tapa del mismo material, de 39 centímetros de alto, 36 de ancho y 49 de largo; lisa, excepto por la ranura para encajar la tapa, además de perfectamente tallada y pulida, por dentro y por fuera. Exteriormente estuvo pintada en azul claro y contenía varias vasijas, caracoles marinos y cuentas de collar.

Entre las transformaciones, se suprimió la escalinata, se prolongaron los muros laterales del cuerpo rectangular de la escalera para ocultar el cuerpo circular del antiguo adoratorio y se construyó una nueva escalinata. Para limitarla, se erigieron anchas alfardas donde se colocaron piedras labradas con un glifo calendárico en cada una de ellas: 2 caña a la derecha y 3 águila a la izquierda.

En una última etapa constructiva, a la parte superior se agregó un pequeño cuerpo de 35 centímetros de alto, formado por un pequeño talud y una especie de tablero, adornado con clavos de tezontle. En cada una de las cuatro esquinas, del cuerpo rectangular, se abrieron hoyos para colocar postes.

De gran importancia también es el hallazgo de varios entierros coloniales frente al convento de Montserrat (hoy Museo de la Charrería), en las calles de Izazaga e Isabel la Católica. Carentes de ofrendas y asociados con cerámica colonial, éstos estaban situados en la nave original de la iglesia y debajo del

piso de la entrada. Los huesos estaban en buen estado y pertenecían a niños y adultos.

En un nivel más alto, apareció un acueducto colonial, que conservaba restos de una tubería de cerámica y estaba cubierto con baldosas para su protección. Según parece, tomaba el agua de una caja colectora que estaba en las calles 5 de Febrero e Izazaga, de la que también se encontraron restos.

Segunda Etapa

La Segunda Etapa se construyó del 7 de septiembre de 1977 a fines de 1982. Se pueden identificar dos fases: la primera corresponde a las prolongaciones de la Línea 3 y la segunda, al inicio de la construcción de las líneas 4 y 5.

Con motivo de la construcción de los talleres Ticomán del Metro (Línea 3 del norte), se excavó una zona de enterramientos humanos; se encontraron 14 individuos, entre niños y adultos; en su mayoría estaban acompañados por ofrendas, que consistían en vasijas, puntas de proyectil de obsidiana, cuentas, caracoles y metales. Igualmente se exploró una serie de cuartos, algunos con altares a cuyos lados se encontraron ofrendas de ollas que contenían restos de infantes.

En el Peñón de los Baños se encontró una cista hecha de piedras labradas con osamentas humanas en el interior.

En el acceso oriente de la estación Talismán de la Línea 4 actualmente se exhibe un mamut formado a partir de cuatro de su especie, después de haberse hallado restos de unos cincuenta durante la construcción de la línea.

Tercera Etapa

La Tercera Etapa abarcó de principios de 1983 a fines de 1985. Constó de ampliaciones a las líneas 1, 2 y 3, y el inicio de la 6 y 7.

En la estación Azcapotzalco de la Línea 6 se estudiaron 326 individuos de la cultura tecpaneca, la mayoría con abundantes ofrendas y con patrones de enterramiento variables.

En la Magdalena de las Salinas y la zona de Tacuba se excavaron basamentos y muros que formaron parte de un recinto ceremonial, así como la estructura conocida como “El Castillo” y el montículo de la finca “Torre Blanca”.

Las obras de la Línea 7, realizadas en Tacuba, permitieron estudiar la población prehispánica de Tlacopan. Se identificaron 14 barrios, y en uno de ellos se hallaron restos de viviendas. Se ubicó de manera aproximada la zona del recinto ceremonial y el lugar donde estaba el *teocalli*.

En el tramo correspondiente a Auditorio-Tacubaya de la Línea 7, a la altura del monumento a la batalla del Molino del Rey, fueron halladas ocho urnas de madera de cedro, en cuyo interior, forrado de plomo, se descubrieron restos humanos de defensores nacionalistas de México en la batalla de 1847.

Cuarta Etapa

La Cuarta Etapa inició en 1985 y concluyó en 1987. Se compone de las ampliaciones a las líneas 6 y 7, y el inicio de la Línea 9 de Pantitlán a Tacubaya.

Durante la construcción de la Línea 9, en el tramo Chabacano-Jamaica, los arqueólogos pudieron verificar los límites de algunos barrios, como Otlica, Tultenco, Macuitlapilco y Tzacatlán. Ahí se detectaron chinampas posiblemente de uso habitacional y restos de cimientos de una casa.

En la zona suroriental, se asentó el pueblo de Pantitlán; mediante pozos de sondeo se encontraron objetos completos de cerámica como figurillas, pipas, silbatos, malacates, metates, etcétera.

Los trabajos de la Línea 9 permitieron la excavación de la garita, puente y canal de La Viga, ubicados en Calzada de la Viga y Avenida Morelos. Se localizaron vestigios del puente y se comprobó que el canal de la Viga tenía muros de cemento armado de cantera labrada gris; al interior del canal, las paredes eran de forma recta y hacia el exterior tenían forma de talud escalonado. Alrededor de la zona se encontraron vajillas, semillas, cuchillos, aretes, tijeras, botones y monedas, entre otros.

Quinta Etapa

La Quinta Etapa inició en 1988 y terminó en 1994. Comenzó con la construcción de la Línea "A", de Pantitlán a La Paz, y el tramo inicial de la Línea 8, de Constitución de 1917 a Garibaldi.

La Línea "A" del Metro Férreo se tendió sobre terrenos ocupados por el lago de Texcoco, donde se detectaron evidencias de megafauna, algunos restos líticos y presencia humana, al parecer, desde momentos precerámicos.

Durante la construcción de la Línea 8 se llevó a cabo el resguardo de diversos inmuebles con el fin de protegerlos y conservarlos. Entre ellos se encuentra el templo de la Concepción del Salto del Agua, la capilla de San Antonio y del Calvario, el Hotel Cosmos, el convento de San Francisco, el Palacio de Bellas Artes, el Palacio Postal, el ex convento e iglesia de la Concepción y el Colegio de las Vizcaínas, en el Centro Histórico. En el área de Iztapalapa se cuidó el santuario del Señor de la Cueva y el templo de San Lucas Evangelista.

En esta misma construcción, se detectaron vestigios correspondientes al pleistoceno y las ocupaciones prehispánicas de Tenochtitlan y Tlatelolco. Se identificaron vestigios originarios de los siglos XVI a principios del XIX, como el Hospital Real de San José de los Naturales.

Sexta Etapa

La Sexta Etapa inició en 1994 y terminó en 2000 con la construcción de la Línea “B”.

En la estación Buenavista se detectaron muros posiblemente relacionados con los panteones de San Andrés y Santa Paula, así como cimentaciones de casas con canales para el drenaje y tubería para el agua del siglo XIX.

En la estación Garibaldi se hallaron diez canales de la época prehispánica, alineamientos con piedras, una huella de pilote, un fogón y materiales diversos de uso doméstico, ceremonial y suntuario.

Estos hallazgos y materiales encontrados durante las investigaciones del INAH en las obras del Metro de la Ciudad de México, en las que se han encontrado alrededor de 16 mil piezas, han permitido conocer los cambios que ésta ha experimentado y la vida de sociedades antiguas y recientes.

Los vestigios arqueológicos son numerosos y, por ello, resulta imposible tratarlos de forma más amplia en este espacio. Sin embargo, son una muestra de la riqueza histórica que encierra el subsuelo de nuestra ciudad y que de nosotros depende que se sigan conservando.

Bibliografía

INAH (1967) *Boletín INAH*, núm. 30. México: diciembre.

_____ (1968) *Boletín INAH*, núm. 31. México: marzo.

_____ (1968) *Boletín INAH*, núm. 34. México: diciembre.

_____ (1969) *Boletín INAH*, núm. 36. México: junio.

_____ (1970) *Boletín INAH*, núm. 39. México: marzo.

Negrete García, Ernesto (s/f) *Síntesis del Rescate Arqueológico del Metro 1978-1995*. México: STC, en <http://www.metro.df.gob.mx/organismo/construccion.html>

Artículo

EL MURALISMO METROPOLITANO

Claudia Rodríguez Pérez

Durante la época revolucionaria en México el arte vivía una época de atraso, de abandono. Los estudiantes de la Academia de San Carlos tenían que estudiar conforme a un programa de estudios arcaico. Las inconformidades con los planes de estudio y sus conflictos con el director de la academia los llevaron a estallar una huelga, que llegó a su fin el 15 de agosto de 1913 cuando el pintor Alfredo Ramos Martínez fue nombrado director de la Academia de San Carlos.

Este nuevo nombramiento dio un giro completo al desarrollo de las artes plásticas en el país. Pero, como en este tiempo el movimiento armado revolucionario experimentaba una etapa de constantes levantamientos, los estudiantes de arte continuaron con sufrieron problemas y el cierre de sus escuelas.

En 1920 el país entró en una etapa de aparente estabilidad y reorganización. Álvaro Obregón asumió la presidencia de la República y nombró a José Vasconcelos, primero rector de la Universidad, y, poco tiempo después, secretario de Educación Pública. Desde siempre Vasconcelos creyó que el progreso de un país resultaría del impulso a la cultura y la educación. Por eso durante su gestión al frente de la Secretaría de Educación Pública se desarrolló un intenso trabajo de difusión cultural que dio oportunidades a intelectuales y artistas de expresar sus ideas revolucionarias. Vasconcelos inició un proyecto educativo de largo alcance, que transformó la vida cultural de la nación, y abarcó todos los sectores de la población.

Después de haber permanecido diez años en el continente europeo, Diego Rivera regresó a México en 1921, atendiendo el llamado de Vasconcelos. En 1922 Rivera pintó lo que se conoce como “el primer gran mural”, en el Anfi-

teatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria (hoy conocido como el Antiguo Colegio de San Ildefonso). Ese trabajo tiene por título *La creación*.

Los primeros muralistas incluyeron en “su idea” de arte nacional elementos utilizados por las artes populares como retablos, textiles indígenas, alfarería, juguetería, arte del México prehispánico, entre otros, y con todo esto surgió una nueva forma de expresión.

Los principales objetivos que Vasconcelos buscó con el Movimiento Muralista fueron llevar la pintura a la calle, meterla en la vida nacional, educar al pueblo e interpretar a México.

Mientras, con sus obras, los muralistas buscaron transmitir el contenido profundo y visionario de la Revolución, la lucha contra el latifundio, el reparto de la tierra a quien la trabaja, y el fin de la esclavitud del peonaje.

Así pues, los muralistas hicieron un llamado a la construcción de un México independiente, dueño de sus propias riquezas.

Este movimiento plástico es considerado como expresión genuina del espíritu mexicano, una pintura nacional que interpreta la vida de su pueblo, sus luchas, sus conquistas y sus derrotas.

Los años veinte representaron una década de intensa actividad creadora, y así como se desarrollaron las artes plásticas, también la literatura y la arquitectura atravesaron por una etapa de cambios importantes.

Con el movimiento, los edificios de gobierno se convirtieron en libros profusamente ilustrados que intentaban contar una historia a todos aquellos que se tomaran el tiempo de verlos detenidamente.

De 1960 a 1963 surgieron los artistas interioristas y la llamada “Nueva Presencia”, corriente que, a diferencia de los muralistas —que siempre se preocuparon por ser explícitos, didácticos y populares—, creó un arte tajante y excluyente; este nuevo arte surgió de la necesidad de crear una corriente capaz de expresar nuevos significados.

Pero, con el acelerado crecimiento de la ciudad, se incrementaron los espacios de expresión artística. Y el Metro, principal fuente de transporte en nuestra ciudad, abrió espacios para el desarrollo artístico. Ejemplo de ello han sido las exposiciones permanentes y temporales desde hace ya varios años.

Dentro de las estaciones Copilco (Línea 3) y Tacubaya (líneas 1, 7 y 9) podemos ver dos magníficos murales de Guillermo Ceniceros, artista mexicano reconocido internacionalmente, y uno de los muralistas más importantes de este tiempo. Allí podemos ver el mural titulado *El perfil del tiempo*, realizado en acrílico sobre fibra de vidrio, con una superficie de 2 200 metros cuadrados (el más grande de todos los murales del Metro). En la estación Tacubaya, cami-

nando hacia la Línea 7, encontramos la obra titulada *Del códice al mural*, realizada también en acrílico sobre fibra de vidrio, con una superficie de 600 metros cuadrados. En ambos murales el artista ha plasmado con gran maestría diversas etapas de la historia.

El perfil del tiempo es un libro abierto de historia universal en el que el artista nos cuenta el proceso evolutivo del hombre y que abarca el desarrollo humano en diversas áreas de conocimiento. *Del códice al mural* es una especie de *Códice Boturini* (conocido como “La tira de la peregrinación”), pues en parte de este mural Ceniceros muestra el éxodo de los aztecas desde el noroeste hasta las regiones centrales donde fundaron la ciudad de Tenochtitlan. Hay un mural con las deidades relacionadas con la agricultura: Tláloc, dios de la lluvia; Chalchiutlicue, diosa de los ríos y manantiales; Ehécatl, dios del viento; Ocen-téotl, diosa del maíz; Mayáhué, diosa de los magueyes y del pulque. En otro muro se representan las principales deidades del panteón mexica: Tezcatlipoca, Quetzalcóatl y Mictlantecutli. Otro de los muros hace referencia a la fundación de México Tenochtitlan en el lago de Texcoco. Este mural está formado por un conjunto de muros en los que se representa una escena específica, pero que, juntos, expresan un momento determinado en la historia de México.

Guillermo Ceniceros es un artista figurativo. La temática de su arte se centra en el estudio de las formas y el espacio. Su trabajo busca infinitas variables; juega con la composición y tiene como base creadora el desarrollo histórico.

Para seguir con el tema de las representaciones prehispánicas tenemos los murales de Rina Lazo en la estación Bellas Artes de la Línea 2. La obra se titula *Reproducción mural de Bonampak*. Está realizada en acrílico sobre tela y tiene una superficie de 29.88 metros cuadrados. En esta obra Lazo reproduce los murales de Bonampak, pertenecientes a la cultura maya, que son pinturas al fresco, divididas en tres aposentos, y, de igual manera, en el Metro los encontramos en tres áreas distintas de la estación. En uno de ellos podemos ver músicos y danzantes. En otro se representan ceremonias y bailes y en el tercero se presenta el triunfo en la batalla.

Rina Lazo es una pintora guatemalteca radicada en México que se inicia en el campo de las artes plásticas en 1947, cuando trabajó como ayudante de Diego Rivera en algunos de sus murales. En 1953 obtuvo el Primer Premio de Grabado en el Festival Mundial de la Juventud, en Bucarest. Ha realizado exposiciones individuales y colectivas. Ella realizó la réplica de las pinturas mayas de Bonampak en el jardín anexo a la Sala Maya del Museo Nacional de Antropología e Historia y de ahí se desprendió el trabajo de los murales para el Metro.

Ya en la estación del metro Bellas Artes, si transbordamos de la Línea 2 a la 8, podemos ver otros dos murales. Fueron inaugurados el 14 de noviembre de 1998 por el presidente de la República Francesa, Jacques Chirac. Uno de ellos fue realizado por el pintor francés Jean-Paul Chambas y se titula *Visión de un artista francés sobre México*; es un acrílico sobre tela y tiene una superficie de 140 metros cuadrados. Ubicado justo enfrente, podemos ver el mural del pintor mexicano Rodolfo Morales, titulado *Visión de un artista mexicano sobre Francia*. Ambos trabajos expresan un punto de vista muy turístico de los países de los que les tocó hablar.

Chambas representó a Juan Diego con la Virgen de Guadalupe, un cartel de la época de oro del cine mexicano, la famosísima fotografía donde Francisco Villa se sienta en la silla presidencial junto a Emiliano Zapata, pintó juegos como el dominó, los gallos, en alusión a las peleas de los palenques, juguetes de cartón, judas...; da una perspectiva del Palacio de Bellas Artes cuando se estaba construyendo, y al típico charro mexicano en cuyo sombrero podemos ver botellas de tequila, magueyes, cigarros, un cartel de Javier Solís. Junto al charro se representan fragmentos de zonas arqueológicas, playas, las calaveras de José Guadalupe Posada...

La representación de Rodolfo Morales sobre Francia también es muy turística. Vemos los edificios famosos de París como la Torre Eiffel, el Museo d'Orsay, el Louvre, la iglesia de Nuestra Señora de París, el Sagrado Corazón, el Arco del Triunfo, los Campos Elíseos, el río Sena. En el cielo se pueden ver unas sílfides que susurran los nombres de los grandes personajes franceses: pensadores, poetas, artistas plásticos, escritores, científicos. El mural presenta una gama muy amplia de todo lo que hace a Francia famosa y turística.

Dentro de la misma Línea 8, en la estación Iztapalapa hay un mural de Jannizio Escalera, titulado *El Universo*, y son una serie de mosaicos de cerámica que abarcan una superficie de 7.28 metros cuadrados. Este mural no tiene ningún señalamiento, y a pesar de ser un trabajo hermoso, infortunadamente pasa inadvertido. El maestro Escalera es un muralista mexicano, con una vasta trayectoria. Ha integrado la arquitectura con las artes plásticas y el entorno urbano. En ese mural podemos ver una pirámide que el artista define como el eje, la sabiduría; también representa la tierra como algo fértil, que da vida. Expone la materia prima y la sabiduría para transformarla.

Si continuamos nuestro recorrido dos estaciones más, en la parada UAM I veremos que a todo lo largo del andén se extiende un fotomural realizado por la artista Patricia Torres. Titulado *Vida académica de la UAM*, su trabajo es una combinación de dibujo a línea y fotografía, en el que expone las alternativas

educativas de la Universidad Autónoma Metropolitana. En él podemos ver las instalaciones con las que cuenta la universidad, como salones de cómputo, laboratorios y bibliotecas. Las fotografías están acompañadas de tipografías en las que se listan las carreras que ofrece esta casa de estudio. El mural de la maestra Torres es una especie de presentación de la UAM hacia el público usuario de la Línea 8 del Metro.

Hablando de universidades, en la estación del Metro Universidad de la Línea 3 vemos un mural titulado *La Universidad en el umbral del siglo XXI* de Arturo García Bustos. Es un acrílico sobre tela con una superficie de 55 metros cuadrados. Lo encontramos a la salida de la estación, está bien iluminado, característica que lo privilegia porque la gran mayoría de los murales están en lugares bastante oscuros.

Ubicado justo enfrente de él está una placa con la explicación de cada una de las secciones del mural, con los nombres de los personajes que en él aparecen y la interpretación que de ellos hace el pintor.

Ésta es una manera muy didáctica de entender la pintura, pero infortunadamente son pocos los murales del Metro con una explicación tan amplia y tan detallada como la encontramos en la estación Universidad.

En la estación del metro Politécnico de la Línea 5 hay un mural de José Luis Jáuregui, trabajador del Sistema de Transporte Colectivo (STC) titulado *La técnica al servicio de la Patria*, pintado con una técnica mixta de acrílico y óleo sobre tela, que mide 31.2 metros cuadrados. Este mural fue inaugurado en agosto de 1982, y fue entregado al pueblo de México por el presidente de la República José López Portillo. Es un homenaje del Sistema de Transporte Colectivo y al Instituto Politécnico Nacional en su sesenta aniversario. Fragmentado en tres partes, se representa a la juventud estudiando, como un símbolo de libertad, así como engranes, la representación del átomo, a Lázaro Cárdenas como el creador del Politécnico, y diversas imágenes del país, como el petróleo, el maíz y la bandera. Esta obra pertenece al género figurativo; se han utilizado los elementos de forma simbólica en los aspectos más destacados de IPN y del Sistema de Transporte Colectivo. La Revolución Mexicana había triunfado y fue durante el período presidencial del general Lázaro Cárdenas cuando se realizaron muchos de sus objetivos. El mural representa la consolidación del poder ejecutivo con el exilio del general Plutarco Elías Calles, quien se oponía a la política obrera y campesina de Cárdenas. Asimismo se presenta la expropiación petrolera, en la que técnicos egresados del Politécnico desempeñaron un papel fundamental, el papel de la educación técnica, dirigida principalmente a los hijos de obreros y campesinos, que ha sido fundamental para el desarro-

llo del país, y ello es muestra de la derrota de los sectores más conservadores que pretendían mantener una educación elitista.

Relacionado con este mismo tema, pero realizado con un estilo plástico diferente, encontramos los dos murales del pintor portugués José de Guimarães, ubicados en la estación Chabacano, en la zona que corresponde a la Línea 9. Uno, titulado *A las civilizaciones* y el otro *A la cultura*, con una superficie de 120 metros cuadrados, realizados en mosaicos de cerámica, creados por una fábrica ceramista de Portugal.

Desde hace 35 años José de Guimarães desarrolla un proyecto ligado a culturas ancestrales siguiendo un alfabeto pictográfico creado por él mismo. Los murales de la estación Chabacano fueron elaborados con ese estilo muy propio del artista y fueron donados por el Metropolitano de Lisboa al Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México. Fue inaugurado el 6 de noviembre de 1996 por el Primer Ministro de Portugal, ingeniero Antonio Gutiérrez. En el mural de *A las civilizaciones* podemos leer Mesopotamia, Persia, Egipto, Roma, Creta, Sumeria. En *A la cultura* se leen los nombres de diversos pensadores, escritores y artistas mexicanos como Octavio Paz, Sor Juana Inés de la Cruz, Rufino Tamayo, entre muchos otros.

El artista plástico que más murales tiene en todo el Metro es David Lach, nacido en la Ciudad de México en 1949. Desde hace varios años, ha trabajado una técnica creada por él mismo que consiste en utilizar la pintura sobre fibra de vidrio con polímeros y resinas. Por medio de esta técnica, ha desarrollado sus piezas para abordar temas con un hábitat desconocido de montañas, mares, puestas de sol y fenómenos químicos y físicos alucinantes. Le ha permitido crear mundos imaginarios llenos de color, textura y luz, y con ellos transmitir mensajes de tranquilidad y paz.

Tiene ocho murales en la estación Santa Anita. En la parte que corresponde a la Línea 4, titulados *Estrella de los vientos* y *Antares*, y tres murales en la estación Terminal Aérea, de la Línea 5, titulados *Tlatilco*, *Cuitzeo* y *Paisajes cálidos y fríos*, todos ellos realizados en acrílico sobre fibra de vidrio, llenos de gran colorido y una amplia gama de texturas.

En la estación Coyoacán de la Línea 3 existen dos murales de la artista plástica Martha Tanguma, realizados en acrílico sobre fibra de vidrio con una superficie de 23.9 metros cuadrados.

Estos murales están llenos de color y textura y haciendo honor a la galaxia Andrómeda, su trabajo es un bombillo de luz muy débil, ya que una de las características de Andrómeda es que es la galaxia de menos brillo que se haya detectado. Es una obra difícil de verse ya que sencillamente no emite luz. Se-

guramente esa penumbra que enmarca las obras de Tanguma hace que los empleados del Metro no le den valor a los murales y coloquen enfrente de ellos escaleras de aluminio y diversos materiales con los que dan mantenimiento a la estación.

Dentro de la misma Línea 3, en la estación Centro Médico, existe un mural titulado *Medicina tradicional y medicina contemporánea* del pintor Arturo Estrada, realizada en acrílico sobre madera. Como buen oaxaqueño, su obra es una mezcla perfecta de elementos tradicionales del folclor mexicano, adaptados a la visión y al color del artista. En este mural, como en la mayor parte de sus obras, Estrada plasma al pueblo de México en todas sus manifestaciones. Y en este caso hace explícita la relación del mexicano con los sistemas de salud y complementa la visita periódica del médico con una buena alimentación, trabajo y ejercicio.

En la estación Insurgentes, perteneciente a la Línea 1, es fácil encontrar dos murales de Rafael Cauduro. Titulados *El Metro de Londres* y *El Metro de París*, son una interpretación muy personal sobre ese medio de transporte en esas dos ciudades. El Metro de Londres es una estructura muy “clásica”, de tabique, con arcos de medio punto y el de París es una estructura metálica, con grandes remaches, muy a la manera de una fábrica. En ambas obras el artista muestra su manejo de la composición, el color, el volumen y la forma. Y esas presencias tipo “fantasma”, características de sus obras, cuentan historias de diferentes tiempos y diferentes lugares.

En las oficinas del Metro ubicadas a la salida de la estación Isabel la Católica (Línea 1), podemos encontrar el mural titulado *Encuentro con la luz* de Luis López Loza, realizada en acrílico sobre tela.

En la estación Lindavista (Línea 6) existe un mural del que no tengo referencia alguna. Es un trabajo que no está firmado ni fechado, ni tiene cédula. No hay nada. Imagino que es un trabajo muy reciente y está en proceso de catalogación. Espero que en poco tiempo podamos tener más referencias de él.

Para finalizar, en la estación Barranca del Muerto de la Línea 7 podemos encontrar *Visión de Mictlan*, realizada por Luis Y. Aragón, con una técnica mixta que combina pintura y escultura y que el artista llama “escultomural”. Esta obra es bastante grande, pues tiene una superficie de 297 metros cuadrados y es una visión muy particular sobre el lugar de los muertos, en el que combina aire, agua, fuego y tierra, los mismos elementos que aún se conservan en las ofrendas que colocamos los primeros días de noviembre. En su obra, Aragón recuerda que a los muertos no se les entierra, a los muertos se les siembra para que se vayan con Tonantzin, su madre tierra, y cosechen vida por toda la eternidad.

Artículo

ELECTRICIDAD Y SOCIEDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO: EL SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS Y LA REVOLUCIÓN MEXICANA (1914-1938)

Sabino González Martínez

Algunos antecedentes de la iluminación y el uso de la energía eléctrica en la Ciudad de México

El problema de la iluminación nocturna se remonta a la fundación de la ciudad de México-Tenochtitlan donde se utilizaban distintos materiales. Primero, la urbe se iluminaba con teas de ocote y rajas de madera, y, después, con braceros en los que se encendían bolas de hule, leña y copal, aunque, como en toda sociedad estratificada, se daba preferencia a la iluminación en las zonas donde vivían los sacerdotes y los nobles.¹

Respecto de la época colonial se nos proporciona la siguiente descripción:

La ciudad sólo tenía luz en las noches claras de luna. En las oscuras, los buenos vecinos se veían obligados, cuando salían por las calles, a ir precedidos de un esclavo o de un criado con hachones encendidos o a llevar ellos mismos linternas para alumbrarse o se contentaban a ser guiados por las mortecinas luces de alguna lamparilla que ardía en las esquinas ante los nichos de los santos y de las estampas de piedra que existían en los muros exteriores de las iglesias. Hubo una época en los comerciantes pusieron lamparillas de ocote en las fachadas de sus tiendas y otra en que se ordenó colgar faroles en las puertas y ventanas de las casas; pero en la ciudad no hubo buena iluminación sino hasta el año de 1790.²

Hacia 1777 un personaje llamado Pedro Cortés presentó al virrey Conde de Bucareli un proyecto para iluminar la ciudad de noche. Dicha proposición

planteaba utilizar gruesas mechas de ixtle o de algodón impregnadas de grasa o de brea puestas en las esquinas de las calles. El mismo señor Cortés mejoró su idea proponiendo el uso de velas de sebo prieto colocadas en faroles de vidrio ubicados a cierta distancia uno de otro, similar a los usados en Cádiz; no obstante, todo ello quedó solamente en proyecto.

Don Matías de Gálvez fue el segundo virrey en ocuparse de los asuntos del alumbrado público. En el bando del 6 de noviembre de 1783 se solicita a los vecinos que pongan y mantengan, por su cuenta, faroles con velas de sebo frente a su casa.³

En 1790, el segundo Conde de Revillagigedo, Juan Vicente de Güemes, organizó el alumbrado público como un servicio a cargo del Estado para las principales calles de la ciudad, con faroles de vidrio en los cuales había aceite que, según Rafael Arizpe, se obtenía del ajonjolí, el nabo, la chíya y de una sustancia llamada “manita”, que provenía del hervor de huesos de carnero. Antes de que el Conde de Revillagigedo estuviera al frente del virreinato, las lámparas sólo se empleaban durante las noches que no eran de luna llena, ya que había la necesidad de ahorrar la energía pues los habitantes debían pagar los gastos que generaba la iluminación. En 1790, Revillagigedo aprobó el reglamento para el alumbrado público y los particulares dejaron de costear el servicio de la iluminación de las calles de la ciudad.⁴

Con esa decisión, surgen los guardafaroleros para cuidar la seguridad de las calles por las noches y poco a poco fueron realizando labores de policía. Los salarios de estos personajes representaban el mayor costo del servicio de alumbrado público.

Esta situación prevaleció hasta la época independiente cuando en 1857 el presidente Ignacio Comonfort inauguró la fábrica de alumbrado de gas (Mexican Gas Company), y se instalaron 493 lámparas de trementina (gas líquido), cuya luz era más blanca e intensa. Estas lámparas fueron colocadas principalmente en las colonias de clase media y alta ubicadas al poniente de la Ciudad de México. Las colonias donde habitaban los campesinos inmigrantes, los artesanos, los obreros y empleados eran, en cambio, iluminadas por faroles de aceite; tal era el caso de las colonias La Bolsa, Morelos, Guerrero, Rastro, Maza, Valle Gómez, Santa Julia, Indianilla, Hidalgo y Tepito.⁵

Hacia 1872 se inauguró el alumbrado de hidrógeno en la Alameda por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada. A finales de 1876 la ciudad contaba con 1 884 luces de gas; en 1881 llegaron a 2 109.

En 1879 se introdujo la electricidad. Esto fue en la fábrica de hilados y tejidos *La Americana* en León, Guanajuato. En Julio de 1880 se instalaron como

prueba dos focos llamados de arco, uno en el kiosco y otro en la esquina suroeste del jardín de la Plaza de la Constitución de la Ciudad de México. En septiembre de 1881 la compañía que suministraba el alumbrado de gas en la capital inició arreglos con el Ayuntamiento para utilizar la luz eléctrica. El 1 de diciembre de ese año se instalaron 40 focos entre la estatua de Carlos IV (El Caballito) y el Zócalo. Hacia 1890 la Ciudad de México contaba con 2 054 focos.

En provincia se introdujo también el alumbrado público: en Guadalajara en 1884, en Monterrey en 1888 y en Mérida en 1889. La energía eléctrica era utilizada principalmente en el alumbrado por el gobierno, pero, posteriormente, se extendió a los tranvías. El primer tranvía eléctrico se ubicó en la Hacienda de Alejandro Escandón, cercana a la capital, en 1898; en 1900 se puso en servicio el primer tranvía eléctrico en la Ciudad de México.

En 1897 la Compañía Industrial de Orizaba electrificó sus plantas de Río Blanco y otros hicieron lo mismo. Hacia 1899, 19 haciendas, 29 campos mineros, 52 fábricas de hilados y tejidos de algodón y 72 talleres y fábricas diversas tenían alumbrado eléctrico. Ese mismo año la electricidad llegaba ya a 65 poblaciones.⁶

De 1879 a 1934 la historia de las empresas eléctricas fue la de las empresas privadas que generaban el fluido y la transmisión y distribución a usuarios públicos o privados. Así, se estableció un gran monopolio en la zona centro del país a través de la Mexican Light and Power que se había asentado en México en 1903; esta empresa, la American and Foreign Power y la Compañía Eléctrica de Chapala dominaron el panorama del sector eléctrico hasta la creación de la Comisión Federal de Electricidad en 1933 por el gobierno mexicano. De 1903 a 1932 la Mexican Light and Power Company centró sus actividades en la compra de concesiones para el aprovechamiento de aguas propiedad de la nación, junto a la obtención de nuevas concesiones y la instalación de plantas básicamente hidroeléctricas, de las cuales la más importante fue la de Necaxa en Puebla. Hasta 1960, la Mexican Light era la empresa más grande en América Latina.

Así, el desarrollo de esta empresa no sólo creó un gran imperio de la electricidad en el centro del país, sino también a un sector de la clase obrera fundamental en la historia de México: los trabajadores electricistas.

La Revolución Mexicana y los trabajadores

Es indiscutible que la base social fundamental del movimiento revolucionario de 1910 en México fue el campesinado, ya que “La base de masas de los tres

principales ejércitos revolucionarios: el de Obregón; el de Villa y el de Zapata [...] la constituyó el campesinado insurrecto”.⁷

No obstante, los trabajadores desempeñaron un papel importante en el proceso revolucionario de nuestro país. Si bien en esta lucha la clase obrera tenía un desarrollo incipiente al momento del estallido revolucionario, no por ello dejó de hacer sentir su presencia con movimientos que fueron claves como antecedentes de la Revolución Mexicana; tal es el caso de las huelgas de los mineros de Cananea (1906) y de los trabajadores textiles de Río Blanco (1907), donde el Partido Liberal Mexicano, formado por Ricardo Flores Magón, había desarrollado un intenso trabajo propagandístico contra la dictadura porfirista a través del periódico *Regeneración*.

La derrota de Porfirio Díaz y el ascenso al gobierno del grupo de Francisco I. Madero no sacaron al país de la crisis, ya que un importante sector de los porfiristas siguieron formando parte del poder y terminaron derrocando y asesinando a Madero para en febrero de 1913 imponer a Victoriano Huerta, quien sólo estuvo hasta julio de 1914, pues fue derrocado por la fuerza aliada de los ejércitos carrancista, villista y zapatista, que hicieron causa común para echar del poder al usurpador.

Sin embargo, esta causa común no duró mucho pues en la Soberana Convención Revolucionara de Aguascalientes de octubre de 1914 quedaron evidenciadas las contradicciones e intereses distintos ya que, por un lado, Carranza y Obregón se encontraban vinculados a la burguesía nacional mientras que, por otro, Villa y Zapata representaban al campesinado pobre, obreros agrícolas, pequeños propietarios, y, en general, a los trabajadores que vieron empeorada su situación por la crisis económica. Debido a esta ruptura, se desarrolló un poder paralelo, pues la Convención de Aguascalientes decidió desconocer a Carranza y nombrar un gobierno provisional encabezado por Eulalio Gutiérrez al tiempo que tomaban la Ciudad de México.

En la capital, con el arribo de los ejércitos revolucionarios de Villa y Zapata en diciembre de 1914, se generó una polarización entre la población urbana debido a la existencia de un “poder dual” entre el gobierno de la Convención de Aguascalientes y el gobierno carrancista, que abandonó la capital para establecerse en Veracruz. Fue el carrancismo el primero en capitalizar el apoyo de una base trabajadora con la asimilación de la Casa del Obrero Mundial (COM), fundada en 1912, gracias a la influencia de Obregón sobre los líderes de la COM, a quienes logró agrupar por medio de un pacto de apoyo a Carranza y la formación de los “batallones rojos”, con artesanos y obreros “voluntarios”, para enfrentar a los ejércitos villistas y zapatistas. Es en este

contexto que surge una organización sindical obrera: el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Origen del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)

Para algunos autores, como Víctor Manuel Sánchez,⁸ el SME expresa determinantemente el surgimiento del sindicalismo que desplazó a las organizaciones mutual-cooperativistas de los trabajadores; la Casa del Obrero Mundial (COM) colabora pero no forja dicha organización.

Dice este autor, además, que al observar las características de los elementos que conformaban la COM, se puede concluir que, en verdad, eran organizaciones pequeño burguesas; sus componentes, aun autonombrándose “sindicato”, eran en realidad trabajadores por cuenta propia, es decir propietarios de sus medios de producción, o bien nuevos miembros del proletariado con remanentes fuertes del artesanado. La mayor parte de las sociedades de la COM se integraban por panaderos, sastres, carpinteros, o canteros, bajo la sombra de los tipógrafos y redactores. Sus programas y planteamientos, así como la comprensión que tenían de la realidad, no se distinguía, en esencia, de lo que el artesanado y la pequeña burguesía en general, detentaban a fines del siglo XIX.

Los trabajadores electricistas, por el contrario, se fueron forjando en la lucha directa contra el patrón en la búsqueda de mejores condiciones de trabajo y de vida. Por ello, comenzaron a organizarse desde 1906 cuando surgió la Gran Liga de Electricistas Mexicanos. En 1911 la Liga de Electricistas lanzó una invitación a los ingenieros técnicos electricistas, mecánico-electricistas, telegrafistas, telefonistas, instaladores, motoristas, operadores y demás trabajadores que directa o indirectamente laboraran en asuntos de la electricidad con la finalidad de organizarse.

Hacia 1914, los tranviarios estallaron una huelga, casi al mismo tiempo en que la Convención de Aguascalientes entró a la Ciudad de México. El 25 de noviembre la ciudad despertó con la novedad de que el temido y mítico Ejército del Sur, que dirigía Zapata, era dueño de la situación, y que, lejos de realizar actos vandálicos, establecía el orden y daba plenas garantías a la sociedad:

Por dos o tres días el comercio permaneció cerrado, sin embargo; pero en vista del orden que reinaba por doquier y de la seguridad dadas por el poder público que aquél no se alteraría, la desconfianza desapareció y la ciudad tornó a su vida ordinaria.⁹

En esta dualidad de poder en México, Carranza se valió de las necesidades de los trabajadores para lograr el apoyo social requerido, impulsando un programa político en el cual retomaba algunos de los objetivos de los trabajadores del campo y la industria con la finalidad de influir en las masas populares, dividir al campesinado y derrotarlo. Durante la huelga de los tranviarios, Obregón negoció y logró que una parte de éstos se ofrecieran a luchar contra el zapatismo.

La situación económica era desastrosa, pues la inflación llegó a niveles exorbitantes y la medida carrancista de emitir más moneda empeoró las cosas, dando rienda suelta a la especulación de los comerciantes y empresarios. Los productos de primera necesidad se vendían a precios escandalosos y el papel moneda deterioraba su valor en grandes proporciones de un día para otro generando penurias y hambruna entre la población.

Ante este constate aumento de precios era evidente que los trabajadores consideraban necesario organizarse para elevar sus salarios y, de esta manera, adquirir los alimentos y productos necesarios para subsistir. La situación de los obreros era muy crítica y esto incluía a los electricistas.

La Convención Revolucionaria otorgó facilidades a las movilizaciones obreras sin utilizar la fuerza de las armas. Se proveyó a los habitantes de los productos de primera necesidad y se intentó atacar la especulación y el acaparamiento de alimentos. No obstante, el gobierno convencionista no tuvo la capacidad para impulsar medidas que fortalecieran al movimiento revolucionario del ala zapatista-villista.

Con este panorama, los electricistas deciden crear su organización sindical para luchar por mejores salarios y condiciones de vida, de modo que el 14 de diciembre de 1914 surgió el Sindicato de Empleados del Ramo Eléctrico que después se llamaría simplemente Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

La principal discusión en la conformación del SME fue si era una sociedad mutualista o un sindicato. La mayoría votó por ser un sindicato, aunque algunos miembros decidieron conformar, junto con los tranviarios, la Federación de Empleados y Obreros de la Compañía de Tranvías y Luz y Fuerza; no obstante, ese sector minoritario de electricistas se mantuvo también en el SME. Tanto esta federación, como el SME, se integraron a la COM.

En 1915, la COM firmó el pacto de apoyo al carrancismo y la creación de los “batallones rojos” para enfrentar a los zapatistas y villistas, aunque el SME rechazó ese pacto y no participó más que nada por su posición “apolítica” que denotaba la influencia anarquista.

En realidad, los trabajadores que se integraron a estos batallones no lo hicieron tanto por el pacto, sino por lo atractivo del salario que les iban a pagar, un peso diario, que es lo que se pagaba a los soldados.

El 14 de enero de 1915 el SME presentó tres convenios a las tres compañías a las que prestaban sus servicios: la Telefónica y Telegráfica Mexicana, la Compañía de Luz y Fuerza del Centro y la Empresa de Teléfonos Ericsson. Sus principales demandas eran reconocimiento del SME y aumento general de los salarios.

El 19 de enero de 1915 el SME estalló la huelga contra la Mexican Telephone and Telegraph Company. Ante la falta de solución, el gobierno carrancista incautó la empresa y otorgó la gerencia de administración a un obrero, Luis N. Morones, otorgando al sindicato algunas facultades para remover y colocar a personal.

A continuación, a finales de enero el SME emplazó a huelga por los mismos motivos a la Mexican Light and Power Limited, porque la empresa había despedido a un obrero por hacer campaña sindicalista. La empresa finalmente aceptó algunos acuerdos para evitar la huelga y aunque no reconoció al sindicato, aceptó negociar con sus comisiones. Uno de los mayores logros fue el convenio de indemnización por accidentes de trabajo.

Igualmente, se emplazó y estalló la huelga en la Empresa Telefónica Ericsson el 26 de marzo de 1915. Sin embargo, la mitad de las operadoras no asumió el paro y el servicio no se suspendió, por lo que este movimiento enfrentó dificultades para salir adelante. La empresa despidió a varios trabajadores y telefonistas, por lo que a la demanda salarial y de reconocimiento del sindicato se agregó la reinstalación de los cesados por el conflicto de huelga. Finalmente, después de tres meses de huelga parcial (por la participación de la mitad de trabajadores), se logró un acuerdo con la empresa que ofrecía reinstalar a la mayoría de los despedidos.

Simultáneamente, en mayo, el SME emplazó nuevamente a huelga a la Mexican Light and Power por incumplimiento de los acuerdos de enero. La huelga estalló el 4 de mayo, por lo que estaba en conflicto obrero-patronal con las dos empresas. Esta última huelga sólo duró 17 horas pues la intensa movilización de los electricistas hizo que la empresa cediera y se retomaran los acuerdos de enero, además de otras peticiones, así como la reinstalación de los trabajadores despedidos por la Mexican Light and Power.

Con esta inercia, para el 24 de mayo se consiguió un acuerdo también en la Ericsson para concluir la huelga.

El SME y la huelga general de 1916

En 1916, ante la agudización de la inflación y la crisis económica se gestó uno de los movimientos de los trabajadores más importante en la Ciudad de México. En mayo de 1916 los obreros de la capital, agrupados en la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, decidieron impulsar un movimiento de huelga, que estalló el 22 de mayo, para exigir que los salarios se fijasen de acuerdo al patrón oro y se les pagara en equivalente, pues mientras los banqueros y grandes comerciantes fijaban sus precios al patrón oro, a los trabajadores y al pueblo en general se les fijaba su salario y transacciones en papel moneda devaluada.

Este primer movimiento fue reprimido por Carranza con el ejército, por lo que los trabajadores decidieron suspender la huelga, pero no cesaron en su intento y nuevamente emplazaron a los empresarios y al gobierno para el 31 de julio.

Ricardo Flores Magón describió la situación de la siguiente manera:

Los obreros no se dejaron embaucar por los carrancistas y vencido el término fijado a las empresas industriales para atender sus demandas, sin que éstas hubieran sido cumplidas, abandonaron el trabajo el lunes 31 de julio. Los obreros electricistas de las plantas de Necaxa, Nonoalco, la Indianilla y San Lázaro fueron los que hicieron más efectiva la huelga general, pues teniendo en sus manos la producción de fuerza y de luz, al abandonar el trabajo paralizaron totalmente las grandes industrias del Distrito Federal, quedando igualmente paralizado el tráfico de tranvías eléctricos, el agua potable dejó de afluir a la ciudad de México y el alumbrado y otros servicios públicos fueron eliminados.

En presencia de tan hermosa manifestación de la potencia proletaria, Carranza perdió los estribos. No se puso de parte de los obreros sino de los explotadores; no se hecho en brazos de la justicia sino de la tiranía, como tiene que hacerlo todo gobernante que ve vacilar el andamiaje capitalista del cual tiene que ser siempre su decidido apoyo.¹⁰

Efectivamente, Carranza respondió con la represión deteniendo a todo el comité de huelga, entre los que estaban Ernesto Velasco, secretario general del SME y las costureras María Esther Torres y Ángela Inclán, entre otros, utilizando para ello un decreto de 1862, con unas anexiones que incluían el “delito” de “incitar la suspensión de labores en las fábricas o empresas destinadas a prestar servicios públicos”. Con este decreto, para disolver la huelga Carranza acusó

a los huelguistas de traición a la patria, deteniéndolos y condenándolos a muerte obligando a los electricistas, con las fuerzas represivas, a reanudar el servicio eléctrico.

Sólo así se pudo acabar con la única huelga general que ha habido en México: con la represión. No obstante, la fuerza obrera logró evitar que una salvaje medida, la pena de muerte, fuera llevada a cabo y con base en las movilizaciones lograron, primero, liberar a la mayoría de los integrantes del comité de huelga, evitando la prisión y pena de muerte, y, después, liberar y evitar la muerte de Ernesto Velasco a quien se había mantenido en prisión condenado a la pena capital. Finalmente, Velasco salió libre en 1918.

Es claro que el SME fue el objetivo principal de la represión; el carrancismo no le perdonó su atrevimiento de ser puntal de la huelga general de 1916. No obstante, los electricistas siguieron participando en los movimientos de los trabajadores y la experiencia de 1916 los marcó para seguir adelante en el transcurso de la historia. A su vez, la huelga general tuvo una influencia notable a la hora de promulgar la Constitución de 1917.

En 1938, el SME inauguró un nuevo edificio sindical en la calle de Artes, hoy Antonio Caso, en la colonia Tabacalera, donde sigue en la actualidad. Es significativo que dicho edificio sindical se encuentre cerca del Monumento a la Revolución, casi terminado por ese mismo año después de haber sido parte del viejo proyecto porfirista de un palacio legislativo que fue anulado por la irrupción revolucionaria de 1910. De hecho, otras organizaciones sindicales, como la Confederación de Trabajadores de México (CTM), también ubicaron su sede sindical en esa misma zona.

El SME protagonizó otros movimientos de huelga, principalmente, en 1936, en 1952 y en 1987 y hoy día sigue mostrando su disposición de lucha.

Notas

¹ Campos Aragón, 2005: 65.

² González Obregón, 1996: 129.

³ Arizpe, 1900, citado por Campos Aragón, 2005.

⁴ Campos Aragón. 2005: 73.

⁵ *Ibidem*: 89.

⁶ De la Garza Toledo, 1994: 4-23.

⁷ Gilly, 1987: 22.

⁸ Sánchez Sánchez, 1979.

⁹ *El Economista Mexicano*, 5 de diciembre, 1914.

¹⁰ *Regeneración*, 26 de agosto de 1916.

Bibliografía

Arizpe, Rafael R. (1900) *El alumbrado público*. México: La Europea Editorial.

Campos Aragón, Leticia (2005) *La electricidad en la ciudad de México y área conurbada*. México: Siglo Veintiuno Editores.

De la Garza Toledo, Enrique (coord.) (1994) *Historia de la industria eléctrica en México*. México: UAM-I. Tomo I.

Gilly, Adolfo (1987) “La guerra de clases en la Revolución Mexicana” en Adolfo Gilly *et. al.* *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*. México: Editorial Nueva Imagen.

González Obregón, Luis (1996) *Las calles de México. Leyendas y sucesos vida y costumbres de otros tiempos*. México: Editorial Porrúa (Sepan Cuantos, 568).

Sánchez Sánchez, Víctor Manuel (1979) *Surgimiento del sindicalismo electricista*. México: UNAM Instituto de Investigaciones Sociales.

Hemerografía

El Economista Mexicano.

Regeneración.

Artículo

¿REALMENTE INFLUYÓ LA REVOLUCIÓN FRANCESA EN LAS REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS?

Mauricio Karim Flamenco Bacilio

Introducción. Planteamiento de una interrogante

Cuando se comienza a estudiar un hecho histórico suele pensarse en acontecimientos previos para entender mejor su origen. En el caso de la independencia de México y el resto de Hispanoamérica suelen mencionarse a la independencia de Estados Unidos y a la Revolución Francesa como hechos inspiradores. De ahí se inició una nueva serie de revoluciones para devenir en nuevos gobiernos y nuevos tipos de Estado-Nación. En el presente ensayo se aborda la supuesta influencia de la Revolución Francesa en los procesos independentistas de la América Española partiendo también de la influencia ideológica de la propia revolución acaecida en Francia en el año 1789. La interrogante sería: ¿cómo y en cuánto influyeron la Revolución Francesa y sus ideales en Hispanoamérica y si hay ejemplos para confirmar dicha influencia? Las manifestaciones a favor y en contra de la Revolución aparecieron allende las fronteras francesas desde sus primeros años y las opiniones sobre ésta fueron cambiando con el paso de los años.

Diacronías

81

Interpretaciones de la Ilustración y la Revolución Francesa en Hispanoamérica: ejemplos y discrepancias

Las ideas de la Ilustración se manifestaron en la práctica de diferentes maneras con un mismo fin: crear un nuevo orden social. Con base en sus preceptos surgió el movimiento independentista de las trece colonias británicas en Norteamé-

rica y sobre todo la Revolución Francesa. El impacto de ambos hechos aparentemente influyó en los movimientos de emancipación o independencia de los virreinos hispanoamericanos y con el tiempo se ha considerado a las ideas ilustradas y sus primeras manifestaciones en la práctica como una causa directa de la conformación de los estados nacionales entre los siglos XVIII y XIX. Sin embargo, al dejar de pensar superficialmente se debería poner en duda la influencia total de la Revolución Francesa en Hispanoamérica. Los personajes involucrados de los procesos independentistas en Hispanoamérica no tenían un conocimiento claro o imparcial sobre los hechos sucedidos en Francia durante la última década del siglo XVIII y la primera del XIX, y no todos los independentistas se manifestaban de acuerdo con las acciones revolucionarias de Francia, ni siquiera existía un acuerdo o consentimiento total del ideario sociopolítico de la Revolución tomando como base a las ideas de la Ilustración en Rousseau, Montesquieu, Voltaire o Diderot, por mencionar algunos.

Durante las últimas décadas del siglo XVIII se conocieron en Hispanoamérica buena parte de las obras de la Ilustración, y posteriormente los acontecimientos de la Revolución Francesa de 1789, aunque en la mayoría de los casos el conocimiento de las ideas de la Ilustración y de las noticias del movimiento revolucionario francés llegaron a los territorios de la América española de forma indirecta, para devenir en una alteración de la percepción de ideas ilustradas y las noticias de ultramar. La mayoría de los libros más influyentes del movimiento ilustrado se encontraba censurado en España, y sus territorios considerados ya desde entonces como parte del llamado mundo occidental y la manera más común de conseguirlos era por medio del contrabando.¹ En el caso chileno, las ideas ilustradas influyeron para crear dos obras de instrucción política: el *Catecismo político cristiano* y el *Catecismo de los patriotas*:

La Historia de América Latina era ya un componente de la historia universal y, específicamente, también una expresión de la cultura europea. Hacia fines del siglo XVIII las principales obras de la filosofía de la Ilustración, ejemplares de *L'Encyclopédie*, habían sido internadas ilegalmente en Chile y, en general en el resto de América Latina, burlando ingeniosamente controles aduaneros y censuras eclesiásticas.²

En la actual Argentina se difundieron asimismo las ideas de la Ilustración. Quizás el caso más conocido en el virreinato del Río de la Plata sea el de Mariano Moreno, artífice de la Revolución de mayo de 1810 y héroe nacional en Argentina, quien realizó la traducción y la edición del *Contrat Social* de Rous-

seau. La edición morenista tuvo difusión en Chile y se ha llegado a comparar a Mariano Moreno y sus seguidores con los jacobinos franceses, afirmando incluso la influencia de Robespierre en los radicalismos planteados en la revolución rioplatense de 1810.³ Sin embargo, dicha edición ha sido también conocida por la omisión de pasajes relacionados con el anticlericalismo de la Ilustración; éste sería un claro ejemplo de los matices propios de las revoluciones hispanoamericanas con respecto del ideario ilustrado y de la Revolución Francesa. Prácticamente todas las emancipaciones hispanoamericanas aceptaban la religión católica hasta en sus primeras constituciones, incluyendo España con la Constitución de Cádiz. En Argentina, la defensa de la religión puede atribuirse a un primer intento de identidad nacional, sobre todo con el antecedente de la invasión inglesa entre 1806 y 1807.⁴ La identidad rioplatense y, después, de toda la Argentina quedaría reafirmada con el éxito de la revolución de 1810, logrando la independencia política desde entonces aunque oficializada años más tarde.

Regresando a la teoría política de la Ilustración, se ha llegado a mencionar a Charles-Louis de Montesquieu como la principal influencia entre los independentistas hispanoamericanos para crear un Estado-Nación, al proponer la división de poderes. Igualmente se aceptaba el sometimiento a las leyes por parte de las personas en sociedad para lograr un estado de paz y orden. Esto último recuerda a la teoría política del filósofo inglés Thomas Hobbes, anterior a la Ilustración, quien defendió las prerrogativas del rey Carlos I antes de la guerra civil inglesa del siglo XVII y cuya obra, *Leviatán*, se ha considerado como la antítesis de la teoría de Rousseau.

En cuanto al propio conocimiento de la Revolución Francesa se refiere, las ideas ilustradas tuvieron distinta difusión en las ciudades. Uno de los casos más conocidos, en el virreinato de Nueva Granada (territorio que abarca a los actuales países de Panamá, Venezuela, Ecuador y principalmente Colombia), fue el de una gaceta conocida como el *Papel Periódico* en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, especialmente entre 1791 y 1796.⁵ Dicha publicación se manifestó totalmente en contra de los hechos acaecidos en Francia desde 1789 con un “tono moralizante y aleccionador”.⁶ La difusión de este periódico llegó a Quito manifestando un sentimiento de horror por la Revolución Francesa como un hecho cuyas consecuencias serían llevar a una nación a la anarquía.⁷ La denuncia de los crímenes y la mala influencia de la Revolución, junto con la naciente república jacobina, llegaron a su punto máximo tras la ejecución de Luís XVI:

Para el P.[apel] P.[eriódico], la Revolución francesa es, de principio a fin, un acontecimiento lamentable cuyo producto natural es la anarquía. La desaparición del

soberano no puede tener otro significado que el de la desaparición de todo orden, siendo una situación que ha colocado a millones de almas en la más grande confusión.⁸

Para el virreinato de la Nueva España —sobre todo la región del occidente—, el conocimiento de las noticias en Francia llegó de diversas formas; desde los periódicos, las noticias a voces y hasta en los sermones de las parroquias. En el último caso se mencionan las alusiones implícitas a partir del cumplimiento a la ley y el orden establecido, así como al gobierno encabezado por el rey de España como soberano legítimo sobre la península y sus territorios de ultramar. Las menciones de la Revolución Francesa en los sermones eran escuetas, no obstante, el tribunal de la Inquisición indagaba y censuraba todo escrito con indicio de estar a favor de la Revolución hasta los primeros años del siglo XIX.

Las alusiones a la Revolución francesa en el púlpito no siempre parecen a primera vista tan expresas y en general sin breves [...] tal parece que los predicadores consideraban espinoso el tema, con riesgo de que al tratarlo se consiguieran efectos contraproducentes.⁹

Otra manera de hacer notar de forma implícita la antipatía de la Francia revolucionaria era a partir de la descalificación de los próceres de la Ilustración y la Revolución, dónde del mismo modo dependían las circunstancias vividas en España y sus territorios. Hacia 1808 y 1809 el canónigo de Valladolid (hoy Morelia) en Nueva España, Manuel de la Bárcena, durante sus homilías arengaba en contra de Francia y especialmente contra Napoleón, quien para entonces había invadido España. La actitud de la inquisición y de los clérigos hispanoamericanos en contra de la Francia ilustrada y revolucionaria se entiende a partir de su conocimiento y, por ello, de su temor. Personajes como Manuel de la Bárcena conocían a Montesquieu y Rousseau, incluso Bárcena llegaba a estar de acuerdo con algunas de las ideas de tales filósofos, así como de naturalistas como Georges Louis Leclerc, conde de Buffon, antecesor de las teorías evolucionistas del siglo XIX.¹⁰ El ejemplo anterior sobre el conocimiento de la filosofía de la Ilustración puede llegar a suponer la existencia de amplias sociedades de lectores comparables a las existentes en la Francia prerrevolucionaria. Pero los datos de la época confirmarían algo opuesto a lo que ocurría en Nueva España, pues poca gente leía respecto de la población existente, aunque las inquietudes de algunos siempre siguieron latentes.¹¹ Las ideas Ilustradas tampoco fueron demasiado difundidas en las universidades; incluso para los primeros años del

siglo XIX las teorías de Descartes permanecían en México como la máxima novedad de la ciencia y la filosofía.¹²

A partir de lo anterior, se demuestra la clara actitud en contra del radicalismo francés y su devenir en el consulado y después en el imperio napoleónico por parte de los sectores más conservadores de la sociedad hispanoamericana, donde también existía el miedo de presenciar actos comparables a los del Régimen del Terror, cuando se suprimió el culto católico, además de que se denunciaba y ejecutaba a cualquier sospechoso de conspirar contra el grupo de poder, es decir los jacobinos. Otros miembros de las clases privilegiadas podían manifestar el apoyo y la inspiración de Francia, aunque nunca de forma fiel, ya sea por la falta de un conocimiento total y objetivo de las noticias con su característica demora de meses para arribar a las ciudades hispanoamericanas (a Perú llegaban casi con un año de retraso y la mayoría de las veces de forma indirecta vía Chile o México)¹³ o por el arraigado apego a una sociedad confesional y tradicionalista en aquel entonces:

Es verdad que existen entonces [...] hombres que se inspiran en la Revolución Francesa, como existen en América algunos que desean la independencia, pero ni unos ni otros, en esta primera época, pueden manifestar abiertamente sus aspiraciones; tan fuerte es el tradicionalismo de la sociedad. La hostilidad a la Revolución Francesa, vista como regicida, impía y perseguidora de la religión no había sido solamente un tema de propaganda oficial, sino que tenía profundas raíces en la opinión.¹⁴

La defensa de las tradiciones hispánicas consideradas más puras también se pondría de manifiesto con el rechazo a la España afrancesada de la invasión napoleónica. Dicho rechazo se agudizó tras la desilusión de los españoles de ambos lados del Atlántico en 1814 con el regreso de Fernando VII, “El Deseado”, y la abolición de las juntas o representaciones políticas, como las Cortes de Cádiz. Con el regreso del rey legítimo se trató de fortalecer el sistema colonial, al grado de considerar a España como un país imperialista, no desde su expansión en el siglo XVI sino incluso en los siglos XVIII y XIX.¹⁵ A partir de entonces se intensificó el movimiento independentista en las colonias españolas para devenir en su definitivo éxito libertario, pues las primeras insurrecciones, como la de Miguel Hidalgo en México, no fueron el hecho definitivo para conseguir la independencia política.¹⁶

Un paréntesis: el caso haitiano en la Revolución Francesa

Si en aquel entonces en términos territoriales España abarcaba su porción territorial europea junto con todas sus colonias, virreinos y posesiones de ultramar, también el territorio de Francia estaba conformado por sus respectivas colonias y posesiones más allá del continente europeo. Durante los años de la Revolución Francesa existía un hecho poco mencionado en la historiografía francesa de la Revolución —y quizás en la historia mundial—, pero al mismo tiempo determinante para ver los efectos de los excesos revolucionarios de Francia convertidos en horror para los habitantes en la América española conocedores de las últimas noticias: la independencia de la isla caribeña de Saint Domingue (hoy Haití).

La Declaración Universal de los Derechos del Hombre y el Ciudadano estipulaba la libertad para todo ser humano. El espíritu revolucionario y la susodicha declaración llegaron a Saint Domingue con mayor rapidez con respecto del resto del continente americano y se abolió la esclavitud en una isla donde la mayoría de la población era esclava... pero sin un entendimiento claro de un orden social moderno. La esclavitud fue una causa importante para la independencia de Haití. Tras abolirse la esclavitud, la población se dispersó por la isla sin realizar alguna actividad productiva capitalista. Por ello se volvió a establecer la esclavitud desencadenando una de las más cruentas guerras por la libertad de un pueblo, finalizada en 1804.¹⁷ Algunos han considerado a la independencia de Haití como la primera de toda América Latina, aunque las circunstancias, el desarrollo de su economía y especialmente la gente participante en dicha emancipación, han relegado a Haití del resto del contexto latinoamericano. Como consecuencia de la particularidad de este caso, las naciones hispanohablantes de América reconocen tardíamente a Haití como soberana e independiente. México reconoció la soberanía de Haití hasta 1937.¹⁸

Con esta breve mención de la independencia de Haití, es de suponer el incremento del temor hacia la Revolución Francesa por sus detractores americanos, quienes al enterarse de las acciones de Toussaint Louverture y sus seguidores, imaginaron actos similares en su propio territorio. La experiencia haitiana fue una muestra de la Revolución Francesa fuera de su contexto europeo, trasplantando especialmente las contradicciones entre los idealismos teóricos y las prácticas antiliberales del periodo jacobino y el intento de moderar los esfuerzos republicanos durante el régimen de Napoleón antes de su invasión a España. Luego del inicio de los movimientos de emancipación en Hispano-

américa asimismo se buscó la teoría de la ilustración y la aceptación de textos constitucionales para servir de inspiración a las leyes de nuevas naciones.

Textos constitucionales influidos por la Ilustración y la Revolución Francesa

La Constitución de Cádiz, dada a conocer en 1812, es considerada como la primera de corte liberal en España y ha sido también mencionada como antecedente de las constituciones hispanoamericanas. La constitución gaditana muestra un contenido influido por el pensamiento ilustrado dieciochesco, como la constitución de Estados Unidos, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y las constituciones francesas de 1791 y 1795, aunque la gaditana tuvo un carácter más conservador, al no establecer un sistema federalista y no ofrecer un esquema similar al del municipalismo francés, así como mantener ciertos privilegios de la monarquía como el derecho al veto.¹⁹ Otra diferencia reside en el manejo de los términos de *libertad*, *igualdad* y *fraternidad*, pues la Constitución de Cádiz detallaba solamente el primer concepto, mientras las otras dos ideas “quedaban englobadas dentro de la fórmula ‘los demás derechos legítimos’”.²⁰ No obstante, la constitución española mantuvo, como ya se ha mencionado, la idea de la división de poderes o de la creación de un Estado a partir de corporaciones políticas y sociales convergente con la teoría de Montesquieu.

Si se piensa en personajes de la Revolución Francesa con influencia en el desarrollo de las políticas hispanoamericanas, mención especial merece el abate Emmanuel Joseph Sieyès, uno de los pocos en sobrevivir al Régimen del Terror. Sieyès era partidario de una política más moderada, a diferencia de los jacobinos, pero siempre a favor del sistema de representación política democrática a partir de modelos corporativos o institucionales, así como la constante reflexión de las abstracciones de este campo de estudio, especialmente con su ensayo *Qu'est-ce que le Tiers État?* para comenzar a pugnar por la igualdad de derechos.²¹ Las ideas de Sieyès influyeron más en Argentina y sus textos constitucionales que en México donde se propuso más por un sistema de representación popular.²² Por su parte, en Venezuela, Francisco de Miranda propuso en 1811 un modelo constitucional y social de proporciones similares a los del municipalismo francés e incluso con ideas federalistas, pero fue rechazado por quienes pensaban, como Simón Bolívar, en la incompatibilidad de modelos extranjeros para ser aplicados en países con tipos de población distintos.²³

Durante la lucha independentista, en México se proclamó la Constitución de Apatzingán dada a conocer en octubre de 1814. En ella se aprecia la influencia de la declaración de los derechos del hombre y sobre todo del anti esclavismo de Brissot.²⁴ Aunque la constitución ha sido considerada como un ejemplo del liberalismo mexicano, en ella se pueden encontrar muchas reminiscencias de una sociedad de Antiguo Régimen, lo cual caracterizaba en cierto grado a los territorios españoles de ambos lados del atlántico, comenzando por el rechazo al Estado aconfesional como pugnaban los revolucionarios franceses; al contrario, la constitución establecía a la religión católica como una religión de Estado rechazando la práctica de otros cultos, justo como la constitución gaditana.²⁵ El extremo conservador de la constitución mexicana de 1814 fue proponer la restauración de la Inquisición,²⁶ si bien uno de los puntos divergentes entre las constituciones de Cádiz y Apatzingán fue la de un Estado más centralizado, pues se establecía una diputación provincial en el caso gaditano y esto fue anulado en México.²⁷ Con la redacción de la constitución de Apatzingán se comenzó ya a buscar la independencia definitiva, que fue consumada hasta 1821. Asimismo, la Constitución de Apatzingán fue proclamada casi al mismo tiempo que las constituciones de Caracas, Chile, Perú y Tucumán (1816) y Angostura (1819).²⁸ La constitución francesa de 1791, la de Cádiz y la de Apatzingán comparten un rasgo anecdótico común: su aplicación fue muy breve o casi nula, quizá también por ello estos tres documentos hayan sido tan idealizados.

Conclusión

núm. 6
invierno
de 2010

88

Las revoluciones atlánticas de los siglos XVIII y XIX se inspiraron en el movimiento ilustrado, aun cuando sus acciones no significaron un apego total a sus idearios o teorías políticas. El ideario de la independencia de Estados Unidos no aceptaba el anticlericalismo de las obras de Voltaire o Rousseau. Por otro lado, en la Revolución Francesa se cometieron graves delitos contra los propios derechos del hombre, creando una de las más grandes contradicciones entre teoría, ideales y hechos. A partir de ello se ha comparado a la Revolución Francesa y las consecuencias de su gobierno con los regimenes totalitarios, tanto de derecha como de izquierda en el siglo XX.²⁹

En los procesos de emancipación o independencia de los territorios españoles de la América continental hubo un caso similar de tomar ciertos elementos del discurso ilustrado, pero dejando a un lado otros. La igualdad, tomada de la declaración de los derechos del hombre, fue un concepto utilizado en las primeras

constituciones hispanoamericanas pero con distintos matices; de igual forma el sistema de gobierno y representación política. El anticlericalismo no fue un tema abordado por los independentistas hispanoamericanos. Al contrario, se defendió la religiosidad católica al grado de incluirla como el credo oficial, lo cual significaba un vínculo entre el Antiguo Régimen con las nuevas naciones hispanoamericanas. De forma análoga, la Revolución Francesa no tuvo el éxito inicial para crear un Estado anticlerical, pero no por ello ateo, durante la Primera República y parte de los nexos con su propio *Ancien Régime* fueron considerados durante el imperio napoleónico.

Después de la independencia de las naciones hispanoamericanas, siguió la influencia de la Ilustración y la Revolución Francesa. Del mismo modo, surgieron diferencias para la realización de diversos hechos, principalmente la redacción de constituciones y otros documentos legislativos. Como se ha mencionado, la principal diferencia entre la actitud revolucionaria francesa y la hispanoamericana fue el trato a las costumbres y el orden establecido. En Francia existió el error de dejar a un lado las tradiciones para crear una sociedad nueva con ejemplos contraproducentes como la implantación del culto al Ser Supremo o el propio terror jacobino.³⁰ Finalmente, todos los procesos acaecidos a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX devinieron en la formación de naciones actuales bajo un esquema de política moderna, también fomentada por el espíritu revolucionario francés, por el imperio napoleónico y sus intervenciones militares, destacado el caso español donde José Bonaparte usurpó el trono, aunque tampoco falta quien considere al propio hermano de Napoleón como “... *le champion de l'indépendance des colonies espagnoles!*”.³¹

Notas

¹ Weymuller, 1953:67.

² Hugo Camacho Troncoso, “*El catecismo político cristiano* (1810), *El catecismo de los patriotas* (1813) y el discurso de la Revolución Francesa en Chile” en Zea, 1993: 111. También véase: Cristian Gazmuri Riveros. “Libros e ideas políticas francesas en la gestación de la independencia de Chile” en *ibídem*: 81-108.

³ Noemí Goldman, “Morenismo y derecho natural en el Río de la Plata” en *ibídem*: 151.

⁴ Adolfo Luis González Rodríguez. “Las Revoluciones Atlánticas y los derechos del hombre: El caso argentino” en *ibídem*: 126-127.

⁵ Renan Silva. “La Revolución Francesa en el *Papel Periódico* de Santa Fe de Bogotá” en *ibídem*: 31-43.

⁶ *Ibidem*: 31.

⁷ Germán Colmenares. “La ley y el orden social: fundamento profano y fundamento divino” en *Ibidem*: 77.

⁸ *Ibidem*: 32-33.

⁹ Carlos Herrerón Peredo. “La Revolución francesa en sermones y otros testimonios de México” (1791-1823) en Alberro, 1993:109.

¹⁰ *Ibidem*: 100-101.

¹¹ Staples, “El rechazo a la Revolución Francesa” en *ibidem*: 162-163.

¹² *Supra*. Nota 1.

¹³ Anna, 1986: 64-66.

¹⁴ Guerra, 1993: 120.

¹⁵ Anna, 1986: 14. “El deseado” en *ibidem*: 149-182.

¹⁶ Anna, 1987:12-13.

¹⁷ Como una introducción al conocimiento de la independencia de Haití se recomienda la novela *El siglo de las luces* de Alejo Carpentier, donde además se expone el contexto temporal y social del resto del Caribe antes de la independencia hispanoamericana. Sobre el contexto de la metrópoli de la independencia haitiana, véase Lefevre, 2004:203, y Hunt, 1995: 1 129.

¹⁸ Wallerstein, 1998: 340n. “Ningún país latinoamericano reconoció a Haití hasta que lo hizo Brasil en 1865. México no reconoció a Haití hasta 1934”.

¹⁹ Rivera García, 2006: 64-68.

²⁰ *Ibidem*: 75.

²¹ *¿Qué es el Tercer Estado?* Ensayo propagandístico publicado en 1789, inicialmente de forma anónima.

²² Colomer Viadel, “La independencia y el constitucionalismo en Iberoamérica” en Zea, 1993: 185.

²³ *Ibidem*: 183.

²⁴ Macías, 1973: 120.

²⁵ Borrego Pla, “La influencia de la Francia revolucionaria en México: el texto constitucional de Apatzingán” en Zea, 1993: 21-24.

²⁶ Macías, 1973: 130-131.

²⁷ *Ibidem*: 123.

²⁸ Borrego Pla y Colomer, en Zea, 1993: 19 y 183.

²⁹ Wóloch, 1990: 1 452-1 470.

³⁰ Fitzsimmons, 1987: 270; Wóloch, 1990: 1470; Hunt, 1995: 1 125.

³¹ “...el campeón de la independencia de las colonias españolas!”; en Penot, 1976 [1]: 95.

Bibliografía

- Alberro, Solange, *et. al.* (coord.) (1993) *La Revolución Francesa en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. 287p.
- Anna, Timothy E. (1986) *España y la independencia de América*. Mercedes e Ismael Pizarro (trad.). México: Fondo de Cultura Económica, 347p.
- _____ (1987) *La caída del gobierno español en la Ciudad de México*. Carlos Valdés (trad.). México: Fondo de Cultura Económica. 257p.
- Carpentier, Alejo (2005) *El siglo de las luces. Versión íntegra*. Barcelona: Seix Barral (Booket, 2200). 403p.
- Fitzsimmons, Michael P. (1987) "Privilege and the Polity in France, 1786-1791" en *American Historical Review*. Vol. 92, num. 2. April: 269-295.
- Guerra, François-Xavier (1993) "Dos años cruciales (1808-1809)" en *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: MAPFRE, Fondo de Cultura Económica: 115-148.
- Hunt, Lynn (1995) "Forgetting and Remembering. The French Revolution Then and Now" en *American Historical Review*. Vol. 100. num. 4. October: 1 119-1 134.
- Lefebvre, Georges (2004) *La Revolución Francesa y el Imperio. (1787-1815)*. María Teresa Silva de Salazar (trad.) México: Fondo de Cultura Económica (Breviarios del Fondo de Cultura Económica, 151). 294 p.
- Madaule, Jacques (c.1943) *Historie de France II. De Louis XIV a Napoléon, édition revue et augmentée*. Paris: Gallimard (Idées). 371p.
- Macías, Ana (1973) *Génesis del gobierno constitucional en México*. María Elena Hope y Antonieta Sánchez Mejorada de Hope (trads.) México: Secretaría de Educación Pública (Septentinas, 94): 98-151
- Penot, Jacques (1976) *Les relations entre la France et le Mexique de 1808 à 1840. Un chapitre d'histoire écrit par les marins et les diplomates français*. Lille: Université Lille, 2v. ils.
- Portillo Valdez, José M. (2006) *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispánica*. Madrid: Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos. 318p.
- Rivera García, Antonio (2006) *Reacción y revolución en la España liberal*. Madrid: Biblioteca Nueva: 35-91.
- Wallerstein, Immanuel (1998) "La descolonización de América 1763-1833" en *El moderno sistema mundial. La segunda era de gran expansión de la economía capitalista*. México: Siglo XXI: 269-357.
- Weymuller, François (1953) *Histoire du Mexique*. Paris: Presses Universitaires de France ("Que sais-je?", Le point des connaissances actuelles, 574). 126 p.
- Woloch, Isser (1990) "On the Latent Illiberalism of the French Revolution" en *American Historical Review*. Vol. 95, num 5. December: 1 452-1 470.

Zea, Leopoldo (coord.) (1993) "América Latina ante la Revolución Francesa" en *Panoramas de Nuestra América*. Núm. 4. México: UNAM, Coordinación de Humanidades, Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. 193 p.

Artículo

DE CASA DE CARIDAD, A CÁRCEL, A PARADIGMA DE LA EDUCACIÓN SOCIALISTA: LA CÁRCEL DE BELÉN

María Elena Valadez Aguilar

El edificio de la Cárcel de Belén inició como el recogimiento¹ de San Miguel de Belén para —mujeres de cualquier calidad—, fundado el 3 de mayo de 1683 por el sacerdote asturiano Domingo Pérez Barcia. Primero fue recogimiento y después colegio sostenido por el Arzobispado de México. En un inicio fue pensado para mujeres —viudas, mozas, doncellas güérfanas [*sic*] y algunas mal casadas y las restantes solteras perdidas, de cuyas calidades [...] hay tantas en la Ciudad de México—,² pero con el tiempo se empezó a recibir mujeres que habían cometido algún delito menor (generalmente eran adúlteras). La mayoría de las mujeres ingresaba con sus hijos pequeños o adolescentes, por lo que se vio en la necesidad de crear un colegio en el mismo lugar, para atender a los hijos de las “recogidas”. En 1751 cambió su nombre por el de Colegio de Niñas de San Miguel de las Mochas. No obstante que el Colegio era subvencionado por no pocos benefactores acaudalados, la vida en ese lugar era tan terriblemente austera y difícil que una de las mujeres recluidas escribió:

La que en esta casa entrare
ponga remedio en su vida
que en su mano está la entrada
y en la de Dios su salida.

El Colegio de Belén dejó de funcionar en 1861 como consecuencia de la disolución de las comunidades y corporaciones religiosas originadas por las Leyes de Reforma expedidas entre 1856 y 1860, pasando a ser parte de la

Dirección General de Beneficencia del Ministerio de Justicia en 1862. Al momento de su clausura había 106 colegialas (llegaron a tener 300 en su mejor momento), las cuales fueron trasladadas al Colegio de las Vizcaínas.

El antecedente de la Cárcel de Belén como tal es la prisión de la Acordada, fundada en 1719, la cual se instaló muy cerca de Chapultepec, hasta que el Ayuntamiento de la Ciudad de México le donó un terreno en la actual calle de Revillagigedo y avenida Juárez, pero el edificio se deterioró por lo que se vio la necesidad de un nuevo lugar para instalarla.

Lo que se buscaba en realidad era ofrecer un espacio con mejores condiciones, por la necesidad de ejercer un mayor control social sobre la muchedumbre indiferenciada de reclusos que se mantenía en diferentes lugares, los cuales ya no cumplían con su objetivo principal, por lo que a partir de 1862 surgen fuertes discusiones y demandas con el fin de que el gobierno se hiciera cargo y atendiera el problema en que se había convertido la cárcel de la Acordada.

Se descartó entonces invertir en la construcción de un nuevo edificio, por lo que se buscaron varios lugares que tras adecuarlos cumplieran con dicho fin. Se pensó entonces en los conventos de Tepotzotlán, La Piedad, el del Carmen en San Ángel, el de las Capuchinas, el de Regina Coeli, el de Santiago Tlatelolco y el Hospicio de Tlalpan, entre otros.

El lugar elegido fue el Colegio de Niñas de San Miguel de las Mochas o Colegio de Belén, y tras ser adaptado, inició su funcionamiento como institución penitenciaria el 23 de enero de 1863 ya con el nombre de Cárcel de Belén, cambiando su nombre varias veces hasta que dejó de funcionar en 1932.

Para 1875 existían tres cárceles en la Ciudad de México:

- La de Belén estaba reservada para los encausados y sentenciados por delitos mayores.
- La de la Ciudad se destinaba para detenidos y sentenciados por delitos menores.
- La de Santiago Tlatelolco, destinada a cárcel militar y presos políticos. No obstante, en los últimos años del Porfiriato la Cárcel de Belén fue destinada para todas aquellas personas que se opusieron abiertamente al régimen de Díaz.
- Y la cárcel de Tlalpan. Muchos investigadores no la llaman de tal manera ya que sólo tenía la función de separos.

Como la construcción no había sido pensada para ser cárcel, fue hasta 1880 cuando se vio la necesidad de hacerle varias remodelaciones ya que el edificio

no correspondía a lo que el Código Penal de Penitenciarías establecía, el cual estipulaba que las cárceles debían contar con murallas de recinto, caminos de ronda, edificios de administración, patios, talleres, capilla, celdas, puentes y enfermería. Las cárceles de mujeres debían tener igual distribución.

Las remodelaciones fueron: se derribaron muros para abrir ventanas e intercomunicar las galerías, se construyó una cocina, se instalaron tanques para el abastecimiento de agua para bañarse y lavar la ropa, se cambió el piso y la pintura de las paredes. Lo anterior fue con el fin de disminuir los padecimientos físicos que los presos sufrían por las infrahumanas condiciones higiénicas y de salubridad en la que vivían. Con las modificaciones al edificio le borraron casi por completo el sello colonial de su origen quedando más como un caserón de vecindad que como un presidio, incluso Díaz, al momento de inaugurarlo, comentó: “no está mal la casa de vecindad”.



Cárcel de Belén desde la calle, cuando se la remodelaba.

Al momento de su adecuación la Cárcel de Belén quedó dividida en cuatro departamentos:

- El principal, donde estaba el patio de los hombres. Ahí se les enseñaba lectura, escritura y aritmética.
- El patio de la Providencia destinado a separos de gendarmes y policías. Ahí mismo se enseñaba la primaria.
- El tercer departamento destinado para los menores de 18 años.
- Y el cuarto que estaba reservado a las mujeres.

De los siete bellos patios que tenía el Colegio de Belén, sólo se conservaron cuatro: el “Patio de Talleres”, el “Patio de los Encausados”, el “Patio del Jardín” y “La Plazoleta” y está por demás decir que obviamente no estaban en las mismas condiciones que cuando el edificio funcionaba como colegio.

El patio principal era el “Patio de Talleres”, pues aparte de ser el más grande, en él los presos desarrollaban sus trabajos y oficios. En “El Patio de Encausados” se alojaban a los presos desde la fecha de su consignación hasta la de sus sentencia; era amplio y muy sucio. Luego estaba “La Plazoleta”, destinada a los “evangelistas”, los que escribían cartas, recados y escritos de todo tipo para los reclusos por módicos 25 centavos, si era sólo un pliego y un peso si eran más de dos. Por último estaba el terrorífico “Patio del Jardín” más parecido a un corralón que a un jardín por ser un lugar sin flores, plantas, arbustos ni siquiera silvestres, eso sí con mucha tierra, polvo y sangre seca; era donde se llevaba a cabo las ejecuciones de los reos sentenciados a muerte.

Después de 1885 se construyeron los talleres, una escalera, un horno para la panadería y hasta ese año pavimentaron las bartolinas.³ Más tarde se planteó la necesidad de cambiar el nombre de Belén por el de Cárcel Municipal.

Condiciones de vida de los reos

La alimentación de los presos era de la siguiente manera:

- El desayuno consistía en atole y pan.
- A mediodía se les servía caldo, sopa, carne y un pan.
- A las 5 de la tarde comían frijoles y pan.

La cárcel no se ocupaba de proporcionarles vestido y calzado. Cada preso tenía que comprarlo.

Las condiciones materiales de las celdas eran inhumanas. No había mueble alguno; los reos dormían en un petate y se sentaban en el suelo. Respecto de esto, Ricardo Flores Magón escribió:

Era tan oscuro que me impedía verme las manos. El calabozo tenía por pavimento una capa de fango de 3 o 4 pulgadas de espesor, mientras que las paredes rezumaban un fluido espeso. Del techo pendían enormes telarañas, desde las que acechaban negras y horribles arañas. En un rincón estaba el albañal, que era un agujero abierto distinto donde entraba aire. Ése era uno de los calabozos en los



Muchachos en el separo de la Cárcel de Belén.

cuales se acostumbraba arrojar a los opositores con la esperanza de quebrantar sus espíritus.⁴

Como en todas las cárceles había en Belén la sección de distinción. Era el lugar donde se encontraban los presos aristócratas o ricos de ese tiempo. Esta sección la componían dos salones amplios con habitaciones reducidas pero cómodas. Eran celdas individuales y, a diferencia de las celdas de los demás presos, éstas tenían muebles e incluso servidumbre que las aseaban, los cuales, por supuesto, eran los propios reos de las secciones populares. A este lugar le llamaban *Belén House*. Uno de los presos más famosos por su dinero y el trato que recibía fue el banquero León Ratz.

Actividades de los reos en la Cárcel de Belén

Como en todas las cárceles de la época moderna, Belén contaba con lugares destinados para que los presos desempeñaran trabajos y oficios, y al igual que en la actualidad la situación era deprimente en cuanto a las condiciones laborales y a la paga que recibían por su trabajo.

En el "Patio de Talleres" era donde se encontraban las máquinas, telares, tornos y mesas, que utilizaban los presos. En él se podía apreciar, por ejemplo, los telares donde fabricaban rebozos muy finos, cambayas y mantas; las mujeres empuntaban los rebozos, llegando hacer cincuenta a la semana.

También laboraban los zapateros, quienes contaban con máquinas muy rústicas así como grandes mesas para quienes trabajaban a mano. Eran tan buenos los zapatos elaborados en la Cárcel de Belén que las principales zapaterías de la época les encargaban buena parte de la mercancía que ofrecían. Los presos recibían sumas irrisorias por su trabajo.

Los carpinteros y ebanistas trabajaban tan bien los muebles finos que los vendían a mueblerías de la famosa Calle de la Canoa, hoy Donceles. Los muebles eran etiquetados como de fabricación extranjera. De ahí salió un arcón finamen-

te tallado con aplicaciones de herrería fina que, después de ser exhibido en una tienda de la calle de Plateros, hoy Madero, fue obsequiado a Porfirio Díaz.

De las manos de los talabarteros salieron las primeras bolsas y carteras con el calendario azteca grabado en el frente, artesanía que se copió más tarde fuera del penal. Pero los que se llevaban las palmas con sus trabajos, realizando verdaderas obras de arte en miniatura, eran los trabajadores de hueso; incluso eran los más admirados por los visitantes quienes compraban sus piezas a un precio ínfimo; el material que utilizaban eran los pedazos de hueso que les quedaban en la comida, y los instrumentos con los que trabajaban, era cualquier material duro con el que pudieran tallar y dar forma a la pieza; muchas veces se necesitaba una lupa para admirar los detalles de la pieza.

Fue en el gobierno de Díaz cuando se establecieron las bases de una reforma carcelaria en México, es decir, el Estado asumió por primera vez de manera rigurosa una de sus tareas fundamentales: ofrecer a la sociedad un lugar destinado a la readaptación social de aquellos que infringieron la ley, elaborando un decreto que detallaba las características y carencias de los establecimientos penales en el Distrito Federal, basado en los problemas que aquejaban a la cárcel más importante del régimen en la Ciudad de México: la Cárcel de Belén. Entre los mayores problemas que la aquejaban se encuentran los siguientes:

- Amagos de evasión.
- Hombres inactivos.
- Ausencia de seguridad y vigilancia.
- Mezcla y confusión de los presos.
- Ensayos de reglamentación interna.
- Constante comunicación entre los presos, parientes y amigos.
- Corrupción de autoridades carcelarias.
- Condenas de reclusión largas.



Fotografía de mediados del siglo XIX que muestra al acueducto de Belén con la fuente del Salto del Agua.

Por ello a partir de entonces se vio la necesidad de construir, ahora sí, una penitenciaría. Primero se pensó en los terrenos aledaños a Belén, pero una de las dificultades que presentaba era que se debía demoler el acueducto que iba del Salto del Agua a la garita de Belén, entubar el tramo y plantar árboles. Sin embargo, se frustraron los proyectos. Se empezó a manejarse dos lugares: Tacubaya y los terrenos del Potrero de San Lázaro, aunque estos últimos, debido a su cercanía con focos pantanosos, fueran muy insalubres por la salinidad y humedad. Finalmente, el 2 de junio de 1885 se anunció la construcción de la penitenciaría de Lecumberri en los terrenos de San Lázaro. Su inauguración fue el 29 de septiembre de 1900.



Fachada de la penitenciaría federal de Lecumberri.

La Cárcel de Belén siguió funcionando de manera formal hasta 1910 cuando Porfirio Díaz la clausuró oficialmente. Sin embargo, siguió trabajando, encarcelando en ella a todos los disidentes del régimen.

Durante el movimiento revolucionario de 1912 a 1920 no se tienen datos precisos sobre la Cárcel de Belén.

Posteriormente, entre 1920 y 1924 en el gobierno de Obregón se instaló en lo que fue la Cárcel de Belén la Escuela de Pequeñas Industrias, que más tarde se convirtió en el Centro Industrial Obrero, cuyo titular fue Miguel Alessio Robles con gran aceptación obrera pues, aparte de enseñar varios oficios, como modelaje, herrería, fundición, carpintería, relojería, se impartía historia y castellano.

En mayo de 1933, se decidió demoler las instalaciones del Centro Industrial Obrero, por lo que fue trasladado al Instituto Técnico Industrial a cargo



Cuando Belén fue escuela.

del ingeniero Wilfrido Massieu. Lo anterior es el antecedente del Instituto Politécnico Nacional. En ese mismo año y cuando fue presidente Abelardo L. Rodríguez, y tras la demolición de la Cárcel de Belén, se erigió en su lugar lo que se consideró el símbolo educativo del triunfo del movimiento revolucionario: el Centro Escolar Revolución, que permitiría cristalizar el sueño de la educación socialista. Lázaro Cárdenas lo convirtió en una escuela de avanzada, con una educación integral pensando en una sociedad más igualitaria.

Como complemento, se invitó a varios pintores integrantes de la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios a que plasmaran las ideas

revolucionarias en los muros y vidrieras. Así, Raúl Anguiano, Fermín Revueltas, Aurora Reyes, Gonzalo de la Paz, Ignacio Gómez Jaramillo, Antonio Gutiérrez y Everardo Ramírez pintaron paredes y diseñaron bellos vitrales, convirtiéndose en la escuela modelo del país.



Vital de Fermín Revueltas y mural de Raúl Anguiano en el Central Escolar Revolución.

¿Quiénes y porqué eran enviados a la Cárcel de Belén?

Para el 31 de diciembre de 1887 había en la Cárcel de Belén, 1 612 reos, de los cuales 1 199 eran hombres y 313 mujeres; 38 estaban sentenciados a muerte.

Entre los delincuentes más numerosos consignados en esta prisión se observaban homicidas, heridores, rijosos, malhechores por sevicia y peculado, monederos falsos, falsificadores, incendiarios, vagos escandalosos, tahúres, plagiaros, envenenadores, estupradores, adúlteros y ebrios.

Un dato interesante de 1909: el 44% de los sentenciados había cometido el delito en estado de ebriedad por lo que las autoridades consideraron al alcoholismo como una “plaga social” y detonador de los delitos. Esto nos habla del propósito del gobierno de controlar a la clase obrera, y a los estratos pobres de la sociedad, dirigiendo claramente la represión penal de la criminalidad hacia este sector social. Así se justificaba:

...ya que a los obreros mexicanos [...] les faltan diversiones honestas, hogares confortables, deportes al aire libre, cajas de ahorro, buenas sociedades mutualistas y tantos otros factores que por sí solos constituyen un suave y seguro freno que los aleja de la disipación y de la rutina. Nuestros obreros, gente débil en su mayoría, piensan más en la taberna que en el hogar; en el derroche que en la economía; en el reposo que en el ejercicio. Y es claro que con esas tendencias naturales al retroceso no pueden evolucionar.⁵

Acotaciones de la Cárcel de Belén

- La Cárcel de Belén representó la desaparición del tipo antiguo de presidio.
- El número de reos que ingresaron en 1863, al momento de su inauguración, fue de 700 hombres y 269 mujeres.
- Siempre fue una cárcel destinada tanto a hombres como a mujeres.
- Fue el primer presidio en tener un sitio para los juzgados de turno.
- En 1892 sufre una de las epidemias más graves de su historia. El gobierno desinfectó un mes después de iniciada la epidemia de tifo. Hubo varios muertos.
- En 1895 por primera vez en México se aplica el método antropométrico por medio de fotografiar a los reos y fue precisamente en la Cárcel de Belén. Más tarde este método fue abandonado por el de identificación de huellas dactilares.

- En sus muros fue pensado, discutido y escrito el programa del Partido Liberal Mexicano.
- En 1910, Porfirio Díaz cierra la Cárcel de Belén.
- El 12 de febrero de 1913, durante la Decena Trágica, los levantados contra el gobierno de Madero bombardearon la Cárcel de Belén, dejando escapar a los reos algunos de los cuales se adhirieron a los sublevados.
- Los reos de Belén bajo ninguna circunstancia querían ser trasladados a Lecumberri, incluso preferían morir antes de ser reubicados.
- La Cárcel de Belén funcionó hasta 1932, pero ya no como cárcel.
- La Cárcel de Belén fue recogimiento, colegio, cárcel y escuela.



Vistas del predio de la antigua Cárcel de Belén en la actualidad.

Presos conocidos o famosos de la Cárcel de Belén

Mujeres

- Leona Vicario, independentista. Estuvo presa en 1811 acusada de infidencia por enviar dinero e información a las fuerzas insurgentes. Fue descubierta y encerrada en su casa. Más tarde fue aprehendida y encarcelada en el Colegio de Belén y sometida a proceso. Fue rescatada por dos hombres disfrazados.
- Juana Belén Gutiérrez, periodista. Escribió encendidos discursos en contra del gobierno de Porfirio Díaz en *El Hijo del Ahuizote* y *Excélsior*. Combatió en las huestes de Zapata y participó en la redacción del Plan de Ayala. Fue precursora del feminismo. En 1903, tras un mitin, Camilo Arriaga, Juan Sarabia, los hermanos Enrique y Ricardo Flores Magón y Juana Belén fueron reclusos en la Cárcel de Belén.



Mujeres reclusas en la Cárcel de Belén.

- Modesta Abascal, costurera y militante del Partido Liberal Mexicano. Encarcelada por primera vez en Belén en 1907, porque distribuía el periódico *Regeneración* haciéndoselo llegar a Emiliano Zapata.
- Guadalupe Rojo, periodista. Fue directora del periódico *Juan Panadero*, y fue presa en Belén por defender a los campesinos del municipio de Yautepec.
- Dolores Jiménez y Muro, periodista, profesora y fundadora de grupos políticos de obreros y de mujeres así como de diarios y revistas. El 11 de septiembre de 1910, después de encabezar una protesta en contra del fraude de las elecciones, fue detenida y encarcelada en Belén.



Dolores Jiménez y Muro.

Hombres

- Joaquín Fernández de Lizardi, “El Pensador Mexicano”, escritor. Describe su estancia en la Cárcel de Belén en su conocido libro *El periquillo sarniento*.
- Heriberto Frías, escritor. Preso en 1895, dejó aterrador testimonio en su libro *Crónicas desde la cárcel* en el cual podemos leer: “es una caja en que se encierran todas las abyecciones y deyecciones de una sociedad en vías de formación”.



Joaquín Fernández de Lizardi y Heriberto Frías.

- Juan Sarabia, revolucionario. Redactó el programa del Partido Liberal Mexicano junto con los hermanos Flores Magón.



Juan Sarabia.

- Enrique y Ricardo Flores Magón, anarquistas y revolucionarios. Fundaron varios periódicos; el más importante fue *Regeneración*. Fueron ideólogos del Partido Liberal Mexicano.



Enrique y Ricardo Flores Magón.

- Jesús Arriaga, llamado “Chucho el Roto”. Entró al penal en 1882 acusado de robo. En 1886 se fugó del penal.
- Joaquín Clausell, pintor. Confinado a las bartolinas de Belén en 1893 por su oposición al régimen de Porfirio Díaz.



Joaquín Clausell.

- Santiago R de la Vega, revolucionario. Encarcelado por su actividad antirreeleccionista, era simpatizante del club liberal “Ponciano Arriaga”.



Santiago R de la Vega.

- Fernando Celada, poeta, periodista y redactor del periódico *El Hijo del Ahuizote*.



Obra de Fernando Celada, reo de Belén.

- Jesús Negrete, llamado “El Tigre de Santa Julia”, asaltó caminos. Fue aprehendido en diciembre de 1905 y fusilado en la Cárcel de Belén.
- Filomeno Mata, profesor y periodista liberal, fue uno de los dolores de cabeza más grandes de Porfirio Díaz. Fue pionero de lo que hoy se conoce como sociedad civil.

Notas

¹ Recogimientos: lugares destinados durante la Colonia, para la protección de las mujeres desamparadas, doncellas, viudas y abandonadas para evitar el “amancebamiento y deshonestidades”.

² Foz y Foz, 1981.

³ Las bartolinas eran celdas destinadas a los reos peligrosos y a los sentenciados a muerte. Una de ellas, la más estrecha y tal vez una de las más conocidas era llamada “El Infierno”. Eran cuartos estrechos donde difícilmente cabían el preso y su equipaje, contaban con un petate y en la parte alta tenían un poco de luz, algo de sol y una ventanilla angosta que con dificultad permitía la ventilación. Son el antecedente de lo que en la penitenciaría de Lecumberri se conoció con el nombre de El Apando.

⁴ Malo Camacho, 1979: 114.

⁵ Madrid Mulia, 2000: 80.

Bibliografía

- Estévez Zamora, Leonor (2004) *Una cárcel llamada Belem. Realidad y utopía del sistema carcelario mexicano*. México: Archivo General de la Nación. 328p.
- Fernández de Lizardi, Joaquín (2000) *El periquillo sarniento*. México: Editores Porrúa. 47p.
- Frías, Heriberto (1997) *Crónicas desde la cárcel*. México: Breve Fondo Editorial. 106p.
- Foz y Foz, Pilar (1981) *La revolución pedagógica en la Nueva España, 1754-1820*. Madrid: Instituto Gonzalo Fernández de Oviedo. 412p.
- Malo Camacho, Gustavo (1979) *Historia de las cárceles en México. Etapa precolonial hasta el México Moderno*, México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. 135p.
- Madrid Mulia, Héctor (2000) *Catálogo de documentos de la Cárcel de Belén, 1900-1911*. México: Gobierno del Distrito Federal, Archivo Histórico del DF. 363p.
- Mellado, Guillermo (1931) *Belén por dentro y por fuera*, México: El Gráfico. 92p.
- Padilla Arroyo, Antonio (2001) *De Belén a Lecumberri. Pensamiento social y penal en México decimonónico*. México: Archivo General de la Nación. 360p.

Artículo

LA MODERNIZACIÓN DE LA UNAM

Cuauhtémoc Domínguez Nava

Para celebrar los cien años del nacimiento de Ignacio Chávez el 25 de julio de 1995 se reunieron en la sala *Bernardo Sepúlveda* de la Secretaría de Salud algunos representantes de instituciones nacionales e internacionales. Carlos Fuentes presentó un trabajo titulado *Ignacio Chávez y la modernización*, donde abordó la huelga de 1966 en la UNAM.

La violenta expulsión del rector Ignacio Chávez en 1966 fue el preámbulo de los trágicos acontecimientos de 1968; cuando la juventud mexicana quiso comprobar en las calles las lecciones de la educación nacional para la democracia, la justicia y la libre expresión aprendidas en las aulas encontró, en cambio, la respuesta de la muerte. Pero el doctor Chávez, creador de instituciones, promotor de foros para la comunidad, educador y curador, investigador y escritor, había contribuido ya, con su ejemplo, a la respuesta que México le dio y le está dando a la tragedia del 68 y sus secuelas: la voluntad de reunir en un solo haz, a pesar de todos los escollos y resistencias, la continuidad de la cultura, el desarrollo de la economía, la impartición de la justicia y la política democrática.¹

Ignacio Chávez fungió como rector de la UNAM del 13 de febrero de 1961 al 27 de abril de 1966. Pudo reelegirse, pero las circunstancias políticas le obligaron a renunciar. La gestión de Chávez fue fundamental para los inicios del proceso de transformación de la UNAM de los últimos cuarenta años. En una de sus declaraciones subrayó la independencia política que había mantenido frente al poder federal.²

La época de Chávez está marcada de incertidumbre política y al mismo tiempo de apertura hacia la cultura. Sin embargo, esto tomó mayor significado por la actividad política estudiantil. Al manifestarse en la calle durante el rectorado de Chávez, los estudiantes recibieron la expresión violenta y represiva del Estado mexicano; experiencia similar a la del movimiento ferrocarrilero y magisterial, entre otros. Ello ocurrió durante los periodos presidenciales de Adolfo López Mateos (1958-1964) y Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970). Ambos presidentes aplicaron el autoritarismo contra los “enemigos” de la estabilidad social, justificando su política en los artículos 145 y 145 *bis* del Código Penal Federal.

Ignacio Chávez frente a la masificación universitaria

Un primer elemento en el tema es el número de habitantes en México en los años sesenta. Los censos generales de 1900 a 1990 señalan que en la década de 1950 había 25 779 254 habitantes; en la de 1960: 34 923 129 y el de 1970: 48 225 238.³ Es decir, a partir de los años cincuenta se incrementó de forma constante y significativa el número de habitantes en nuestro país. Esta situación tuvo importantes repercusiones en nuestra sociedad y sobre todo en la escuela y la Universidad.

El proceso de masificación de la educación universitaria inició a escala mundial en 1945, primero en los países del “Primer Mundo”, y repercutió casi inmediatamente en México. Como parte de ese proceso se edificó la Ciudad Universitaria en el área del Pedregal de San Ángel en 1950, que fue inaugurada en 1954.

Dos elementos justifican la construcción de una Ciudad Universitaria en la capital de nuestro país: el primero es el crecimiento de la población y el segundo es el impulso que tuvo el desarrollo industrial nacional. La explosión demográfica se aceleró a partir de la segunda mitad del siglo xx, pues durante estos años ocurrió un proceso de migración masiva del campo a la ciudad. La CU fue una respuesta al rápido crecimiento demográfico de la Ciudad de México y a la demanda de mano de obra calificada para la industria.

El desarrollo industrial en nuestro país ha sido lento y tardío respecto del de Europa y de Estados Unidos. Leonel Corona Treviño ha estudiado este tema y lo ha clasificado en etapas. Una de ellas abarca los años de 1935 a 1969. Dentro de este marco temporal se crearon organizaciones gubernamentales para fomentar y orientar la investigación científica y tecnológica, y apoyar la forma-

ción de investigadores. El Instituto Nacional de la Investigación Científica (INIC)⁴ funcionó entre 1950 y 1969, con la finalidad de acrecentar y fortalecer la investigación industrial. Este objetivo se complementó con el apoyo al desarrollo de las instituciones de educación superior y al fortalecimiento del área de posgrados. En este sentido fue orientada la reforma universitaria impulsada por Ignacio Chávez, como veremos más adelante.

Desde los años cincuenta las familias mexicanas alentaron a sus hijos a estudiar una carrera universitaria, pues abundaba la oferta de trabajo bien remunerado para los profesionistas. Así, se reafirmó la UNAM como la institución de educación superior más importante de todo el país.

...la matrícula en 1961, año en el que Chávez accedió a la rectoría, fue poco menor a los 68 mil alumnos, mientras que para 1966, fecha de la deposición, la universidad inscribió a casi 79 mil alumnos, lo que indica un incremento absoluto del 16% sólo en esos cinco años; en lo que respecta a la ocupación de las instalaciones en la Ciudad Universitaria, previstas originalmente para 25 mil alumnos, ascendió hasta 45 mil en el último año.⁵

La matrícula de Ciudad Universitaria fue rápidamente rebasada y eran muchos alumnos para la capacidad real del campus. En 1965 Chávez argumentaba que la “Universidad Nacional de México sufría de plétora estudiantil, cerca de 75,000 alumnos repartidos entre sus nueve Escuelas Preparatorias y sus quince Escuelas profesionales y Facultades”.⁶ Como arriba señalamos, el fenómeno de la sobrepoblación no fue una particularidad del sistema universitario mexicano; esto primero lo vivieron las universidades de Estados Unidos y de Europa, después las de Asia, Latinoamérica y África. El proceso de masificación universitaria fue mundial.⁷

Ignacio Chávez intentó organizar el proceso de masificación universitaria. Aparentemente, su proyecto de modernización de la Universidad se oponía al libre acceso de las clases populares a la educación superior. Pero, en términos reales, la Ciudad Universitaria no fue planeada para atender una matrícula tan elevada y en permanente crecimiento. Por ello, se consideró importante buscar el apoyo de otras instituciones educativas.

Chávez solicitó la participación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), del Instituto Politécnico Nacional (IPN), así como de los centros de educación superior del interior del país y del gobierno federal para que cada uno cumpliera su parte prestando un mejor servicio a la juventud. Sin embargo, poco se logró.

Por otro lado, para Chávez la sobrepoblación era una situación nueva que chocaba con su formación académica. El rector fue formado en un ambiente universitario de grupos estudiantiles poco numerosos. Antes de 1945, los maestros universitarios trabajaban con diez o veinte discípulos como máximo, además de que por lo mismo existía una comunicación permanente entre maestros y alumnos.

Es decir, el proceso de masificación rompió con el mito que concebía una educación universitaria consagrada para la elite de la sociedad. Después de 1950, un porcentaje importante de los nuevos alumnos provenía del interior del país y de las zonas populares de la Ciudad de México. Los grupos se volvieron más numerosos, pasando a ser de cincuenta alumnos o más. Esto generó una gran diversidad de intereses académicos y culturales.

La matrícula de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) había sufrido la misma sobrepoblación. En tiempos de José Vasconcelos (1923) contaba con 1 617 alumnos y 320 profesores. En tiempos de Ángel Vallarino (1925) había 2 777 alumnos. En 1942 el edificio de San Ildefonso alojaba a 4 200 alumnos. La nueva Preparatoria 4 *Vidal Castañeda y Nájera* incrementó la cifra a 5 mil estudiantes en 1953.

Es decir, la matrícula de la ENP aumentó aceleradamente; por ello se crearon seis nuevos planteles, todos ellos ubicados en la Ciudad de México: plantel 4 *Vidal Castañeda y Nájera* (1953) en Observatorio; plantel 5 *José Vasconcelos* (1955) en Villa Coapa; plantel 6 *Antonio Caso* (1959) en Coyoacán; plantel 7 *Ezequiel A. Chávez* (1960) en La Viga; plantel 8 *Miguel E. Schultz* (1964) en Plateros; plantel 9 *Pedro de Alba* (1966) en Insurgentes. El nombre de los planteles fue otorgado en 1967; antes eran nombrados de acuerdo con el lugar donde estaban ubicados.

Por si algo faltara, se planeó crear una preparatoria con características similares a las de Ciudad Universitaria, para atender la creciente demanda de la juventud mexicana. En tiempos muy recientes la Preparatoria 5 o “Ciudad Preparatoria” ha llegado a contar con más de 10 mil estudiantes. Es considerada la institución educativa de nivel medio superior más grande de Latinoamérica.

La administración del rector Chávez tuvo que enfrentar al máximo los efectos de la creación de los nuevos planteles. Los egresados de la ENP contribuyeron significativamente a la sobrepoblación de la CU, pues ellos eran los semilleros de las facultades y las escuelas.

La UNAM no solamente creció numéricamente, sino que amplió su potencial cultural en los años sesenta por la asistencia de la juventud mexicana que representaba diversas opciones culturales y sociales del país. Esta diversidad

enriqueció a la institución, permitiendo con ello cambios significativos en la historia de México.

Chávez creyó que la planta de profesores de la UNAM no estaba preparada para la “enseñanza masificada”.⁸ Por ello impulsó un proyecto de modernización dirigido hacia dos áreas: los posgrados y la ENP, alcanzando abarcar la profesionalización de la enseñanza.

La profesionalización de la educación superior

El proyecto de profesionalización de la educación universitaria no fue un plan aislado, sino que forma parte de una tendencia general para todo el país. Al respecto, en mayo de 1962 la Suprema Corte se manifestó “que carreras como las de antropólogo, historiador, arqueólogo, lingüística, etc. requerían de título y cédula profesional para su ejercicio, ampliando de esta manera la Ley Reglamentaria de los artículos quinto y sexto constitucionales; a fines de 1965, se establecieron por vez primera los salarios mínimos profesionales...”⁹ Fue la época de auge de la profesionalización.

Por su parte, como ya hemos señalado, Ignacio Chávez enfrentó el problema de la sobrepoblación de la Ciudad Universitaria impulsando una reforma cuyo objetivo central era modernizar a la UNAM. Se concentró en dos instancias fundamentales: los posgrados y la ENP. Las modificaciones en los posgrados significaron la mejoría en el nivel de investigación; en la Preparatoria se ocupó de cambiar el plan y los programas de estudio, así como de incrementar su duración de dos a tres años y suspender el pase automático a sus egresados. Esto lo justificó declarando que era necesario dar tiempo a los profesores para que se prepararan adecuadamente para laborar en una universidad masificada.

En este año de 1965 —escribía Chávez— estamos preparados en la UNAM para recibir en el bachillerato 3,000 o 4,000 jóvenes más que el año pasado; pero no podemos hacer otro tanto en el nivel profesional, donde apenas si lograremos ampliar en un millar los ingresantes a primer año. En cambio, el año próximo la Universidad va a tener un respiro, porque disminuirá la presión. Las cifras caerán a cerca de la mitad de las de este año, por la circunstancia de que el plan de estudios de la Escuela Preparatoria pasó a ser de tres años y no recibiremos su primer grupo de egresados sino en 1967.¹⁰

El “respiro” programado por Chávez hizo énfasis en mejorar algunos aspectos en la formación docente de los profesores universitarios. La política de modernización fue un elemento central de los orígenes de la profesionalización de la educación superior en México, pues se declaró que los profesores debían estar capacitados *para recibir la gran oleada que se anuncia*, es decir, no se podía evitar que aumentara la matrícula universitaria.

La reforma de Chávez buscó preparar a la mayor parte de los maestros universitarios. Se consideraba que se podía sacar a la UNAM adelante si se capacitaba a los académicos, ya que se argumentaba que “el paso de mayor importancia, el de urgencia inaplazable, es el de empezar a formar el cuerpo de profesores que deba hacerse cargo de esos alumnos”.¹¹

Con Chávez se crearon los cursos para la formación de profesores universitarios, a los que asistieron jóvenes becarios de diferentes disciplinas: ciencias exactas, ciencias sociales y humanidades. Se les becó con la finalidad de que no buscaran trabajo en otros lugares y se concentraran en su formación profesional.

La reforma de Chávez fue el inicio del proceso de modernización de la UNAM, el cual no ha concluido. El objetivo central de profesionalizar a los maestros se sigue cultivando. También está vigente la duración de tres años del bachillerato universitario. Sin embargo, esta profesionalización tiene su talón de Aquiles, pues la mayor parte de los maestros son de asignatura y sólo una elite es de tiempo completo. Lo ideal era, como lo escribió Chávez, dedicarse de tiempo completo a la docencia en un solo centro laboral. Los maestros de asignatura no tienen un salario honroso y éste les obliga a buscar empleo en otros centros laborales dividiendo su tiempo en el traslado de una escuela a otra y en la preparación de un curso a otro, descuidando la necesaria preparación personal, como tomar diplomados, cursos o cursar los programas de posgrados.

Todos los inscritos en este programa —decía el doctor Chávez— iniciarán una formación intensiva, que va de uno a dos años para los profesores de la Preparatoria, y de dos a tres años para las Escuelas profesionales o Facultades superiores. Todos recibirán una beca de la Universidad, que les permita consagrarse al estudio, sin la necesidad de buscar empleo o un trabajo remunerado. Y todos, al terminar, una vez satisfechos los requisitos de nuestra ley, podrán incorporarse a la enseñanza, no como profesores ordinarios, de un grupo escolar aislado, sino como profesores de carrera de tiempo completo o, cuando menos, de medio tiempo.¹²

Chávez pretendió elevar el nivel académico de la Universidad y no solamente modificar los planes de estudio. Por ello, el proyecto de la profesionalización

de la enseñanza despertó interés en los maestros, en dos sentidos: por la apertura a las nuevas corrientes pedagógicas y por la estabilidad económica que ésta representaba,¹³ por cuanto se hacía énfasis en el importante papel que desempeñan la crítica y la valoración en la formación académica.

El 11 de febrero de 1964 entró en vigor la reforma que modificó al plan de estudios de la ENP y lo amplió a tres años.

En los dos primeros se agruparon las asignaturas en un tronco común que incluye matemáticas, física, geografía, historia universal, lengua y literatura española, lengua extranjera, lógica, dibujo de imitación, química, biología, anatomía, fisiología e higiene, historia de México, etimologías grecolatinas y ética; en el tercer año se agrupan las asignaturas en cinco áreas fundamentales del conocimiento: disciplinas sociales, humanidades clásicas, ciencias físico-matemáticas, ciencias químico-biológicas y disciplinas económico-administrativas.¹⁴

Fue evidente que este nuevo plan superaba al anterior y cumplía con los requisitos de la demanda académica. Sin embargo, todavía se encontraba latente la suspensión del pase automático a la licenciatura para los egresados del bachillerato universitario.

En 1995 Guillermo Soberón exaltó la reforma universitaria de Chávez. Subrayó la importancia que daban los nuevos planes de estudio al “desarrollo integral de las facultades del alumno”. Hizo énfasis en la necesidad de tener una “formación en una disciplina intelectual”.¹⁵

Con todo, cuando se impulsó, la reforma alarmó a un sector de maestros. Algunos la consideraron superficial, pues creyeron que no solucionaba los problemas académicos de fondo; argumentaban que solamente frenaba a los estudiantes para ingresar a la licenciatura. Se aceptaba la urgencia de un proyecto similar, pero debía tomar en cuenta otros aspectos como el de la actualización y mejoramiento de los planes y programas de estudio, así como de la profesionalización de los maestros.

Los problemas de la Universidad, abordados a partir de la búsqueda de profesionalizar la actividad docente, subrayaron algunas de las carencias educativas. Ello se sumaba a la falta de vinculación entre el conocimiento del nivel medio superior con el superior, como ocurría en todo el país. Es decir, había una crisis de la educación en México y en todo el mundo, tal y como lo expresaron los estudiantes a lo largo de toda la década de los sesenta, y en particular durante la huelga de 1966 en la UNAM, mediante el documento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU).

El detonante de la huelga de 1966 fue la expulsión de cinco estudiantes y su consignación ante las autoridades federales. El problema se politizó subrayando el autoritarismo en la UNAM; se argumentaba que la suspensión de los “derechos estudiantiles del presidente de la sociedad de alumnos de la Facultad de Derecho, José Luis Alonso, y cuatro estudiantes más, dictada por las autoridades universitarias, ponía de relieve graves problemas de fondo en la UNAM y la posición favorable a la reacción del Rector Ignacio Chávez”.¹⁶ Es decir, los acontecimientos de la Facultad de Derecho abrieron la discusión sobre los problemas de fondo de la Universidad, los cuáles fueron tratados en asambleas.

Entonces, pese a que el conflicto había rebasado las fronteras de la Facultad de Derecho y se había generalizado por toda la Universidad, el rector Chávez decidió minimizarlo.

Al otro día, 22 de abril, la Rectoría declara que de los 6,832 alumnos de la Facultad de Derecho, 5,308 habían firmado el documento que les envió para volver a clases, y, por lo tanto, señalan que esto es razón más que suficiente para que las autoridades universitarias “consideren terminado un movimiento que no tiene bases legales en su apoyo”, lo lógico, afirma la declaración, “sería que quienes se han mostrado más intransigentes y han recurrido a todo tipo de argucias para prolongar el paro, depusieran su actitud y devolvieran el edificio del que se han apoderado y actualmente allanan. En ese caso las clases se reanudarían de inmediato”.¹⁷

No tuvo buenos resultados la estrategia para obligar el regreso a clases. Algunos grupos políticos de clara filiación priista aprovecharon la revuelta estudiantil y actuaron el 26 de abril en contra del rector Ignacio Chávez, amenazándolo con pistola en mano y obligándolo a renunciar.

Los “estudiantes democráticos” comprometidos con el movimiento se manifestaron en contra de la obligada renuncia del rector y contra la estrategia que habían utilizado los grupos priistas.

Posteriormente, los estudiantes de varias escuelas y facultades de la UNAM, organizados en torno al CEU, elaboraron un documento titulado *Programa de acción revolucionaria del Consejo Estudiantil Universitario*. En los puntos programáticos se solicitó el pase automático de los egresados de la ENP a las escuelas superiores y facultades. Ante ello, los preparatorianos se sumaron al movimiento estudiantil de 1966, apoyando a los estudiantes de la Facultad de Derecho, primero; y, después, al movimiento en general. El tema los convocó

y sirvió para activar políticamente a la comunidad preparatoriana. El movimiento duró dos meses; a finales de marzo las escuelas preparatorias 2, 6, 7, y 8 ya se encontraban en huelga, y a mediados de abril se sumaron las preparatorias 4, 5 y 9.

Para finalizar el presente artículo se debe decir que el proyecto de modernización de la Universidad impulsado por el rector Ignacio Chávez fue el inicio del proceso de transformación de la UNAM. Dicho proceso no ha concluido y se ha enriquecido de forma brillante con la participación del movimiento estudiantil a lo largo de las últimas cinco décadas.

Notas

¹ Carlos Fuentes, "Ignacio Chávez y la modernización." en Valdés Olmedo, 1997: 218.

² Guillermo Haro. "Ignacio Chávez, rector de la Universidad Autónoma de México", en *ibidem*: 147.

³ Malvido, 2006: 200.

⁴ Leonel Corona Treviño, "La tecnología, siglos XVI al XX" en Semo, 2004 [11].

⁵ Domínguez, y Ramírez, 1993: 12.

⁶ Chávez, 1965: 3.

⁷ Hobsbawm, 1998.

⁸ Bartra, 1993: 53-60.

⁹ Raúl Domínguez Martínez, "V. Historia de la UNAM 1945-1970", en Marsiske, 2001: 220.

¹⁰ Chávez, 1965: 6.

¹¹ *Ibidem*: 7.

¹² Haro, 1970: 92.

¹³ Silva Herzog, 1990: 142.

¹⁴ Velázquez Albo, 1992: 36.

¹⁵ Soberón, "Ignacio Chávez, Rector de la UNAM", en Valdés Olmedo, 1997: 136.

¹⁶ "La lucha de los estudiantes para derrotar la represión del Dr. Chávez," en *La Voz de México*, 10 de junio de 1962: 4.

¹⁷ Martínez Della Rocca, 1986: 88.

Bibliografía

Bartra, Roger (1993) "Poder, cultura y universidad" en *Oficio de mexicano*. México: Grijalbo.

CEMOS (1962) "La lucha de los estudiantes para derrotar la represión del Dr. Chávez," en *La Voz de México*, 10 de junio: 4.

- Chávez, Ignacio (1965) *El problema de la sobrepoblación escolar en la Universidad Nacional Autónoma de México. Proyecto de solución a corto plazo*. México: UNAM.
- Corona Treviño, Leonel (2004) "La tecnología, siglos XVI al XX" en Enrique Semo. *Historia Económica de México*. México: UNAM, Océano. Tomo 11.
- Domínguez Martínez, Raúl (2001) "V. Historia de la UNAM 1945-1970" en Renate Marsiske (coord.) *Un recorrido histórico de la época colonial al presente*. México: UNAM, Plaza y Valdés Editores.
- Domínguez Martínez, Raúl y Ramírez, Celia (1993) *El rector Ignacio Chávez, La Universidad Nacional entre la utopía y la realidad*. México: UNAM.
- Fuentes, Carlos (1997) "Ignacio Chávez y la modernización." en Cuauhtémoc Valdés Olmedo. *Ignacio Chávez. A cien años de su nacimiento*. México: UNAM, El Colegio Nacional, FCE, Instituto de Cardiología Ignacio Chávez, Secretaría de Salud.
- Haro, Guillermo (1970) "Ignacio Chávez, Rector de la Universidad Autónoma de México" en Felipe Mendoza et al. *Jubileo profesional del doctor Ignacio Chávez*. México: UNAM.
- _____ (1997) "Ignacio Chávez, rector de la Universidad Autónoma de México" en Cuauhtémoc Valdés Olmedo, *Ignacio Chávez. A cien años de su nacimiento*. México: UNAM, El Colegio Nacional, FCE, Instituto de Cardiología Ignacio Chávez, Secretaría de Salud. Tomo I.
- Hobsbawm, Eric (1998) *Historia del siglo XX*, España: Crítica.
- Malvido, Elsa (2006) *La población, siglos XVI al XX*. México: UNAM-Océano.
- Martínez Della Rocca, Salvador (1986) *Estado y Universidad en México*. México: Joan Boldó i Climent Editores.
- Silva Herzog, Jesús (1990) *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*. México: Siglo XXI.
- Soberón, Guillermo (1997) "Ignacio Chávez, rector de la UNAM" en Cuauhtémoc Valdés Olmedo, *Ignacio Chávez. A cien años de su nacimiento*. México: UNAM, El Colegio Nacional, FCE, Instituto de Cardiología Ignacio Chávez, Secretaría de Salud.
- Velázquez Albo, María de Lourdes (1992) *Origen y desarrollo del plan de estudios del bachillerato 1867-1990*. México: UNAM (Cuadernos del CESU).

Artículo

LA CONQUISTA MUSICAL DE MÉXICO

Eduardo del Paso

Introducción

La llegada de Cortés a México significó un cambio radical en la forma de pensar de ambas partes contendientes: conquistados y conquistadores; para aquéllos, la invasión de un modo de pensar y de ver la vida, que difería en lo más íntimo de su idiosincrasia; para estos últimos, los peninsulares, el encuentro con una civilización con rasgos y características tan diferentes a los que estaban acostumbrados en Europa significó alterar las conciencias y en muchos casos no saber cómo enfrentar a personas de cuya calidad humana desconocían, de modo que bien pudieran no ser sujetos de salvación.

Los actores participantes: soldados conquistadores —gran parte de ellos aventureros sin escrúpulos en búsqueda de riqueza y poder—; otros, verdaderos colonos —la minoría cuando menos en los primeros años de la Colonia— y los terceros, los religiosos.

Los primeros fueron franciscanos, con fray Pedro de Gante, y un año después otros doce más, por delante.¹ Los franciscanos llegaron con una gran motivación evangelizadora debido a los principios milenaristas heredados desde tiempos de San Francisco de Asís (1182-1226), quien, a su vez, obró inspirado en Joaquín de Fiore (1130-1202), monje de la orden de Císter. La austeridad y pobreza extrema eran los principios de *La Regla*, que sufrió desviaciones durante los primeros años de la práctica franciscana en Europa, y que, para el caso de los primeros franciscanos que llegaron a América, significó retomar los principios de austeridad y pobreza con ortodoxia y apego a *La Regla* franciscana,

que fueron definitivos en sus prácticas evangelizadoras que frecuentemente se opusieron a los abusos y la codicia de muchos conquistadores.²

Dentro de este misticismo franciscano, la conquista y la consecuente colonización de Nueva España, y el encuentro con indígenas, dentro de la “paradójica” diferencia entre los principios éticos y morales que regían las civilizaciones y las culturas mesoamericanas, los franciscanos mostraban un total desapego a los bienes materiales. Por otra parte, la general docilidad y la proclividad a la subordinación de los indígenas precortesianos resultaron en un medio ideal para la propagación del cristianismo y de la cultura europea al inicio del Renacimiento que incluía las artes y entre éstas la música.

Música precortesiana

La música precortesiana careció de notación musical. Turrent se refiere a las tradiciones y costumbres de los mexica y sólo hay vagos indicios de la existencia de prácticas y cultura musicales entre cualquiera de las demás culturas contemporáneas de los mexica durante el siglo xv o durante los primeros años del siglo xvi antes de la llegada de los españoles.³ Turrent cita a la mayoría de los cronistas y estudiosos modernos de la cultura mexica, como Durán, Las Casas, Sahagún, y más recientes como López Austin, León Portilla, etcétera, y describe cómo era la educación en tiempos previos a los peninsulares. Entre los mexica, cuando menos hasta donde sabemos, la música era interpretada con motivo de las fiestas religiosas en los días marcados por el calendario ritual. La conclusión es que no hay evidencias que indiquen que la música haya sido parte de la cultura y la educación mexica si no era precisamente con fines sociales y religiosos.

Mayer-Serra coincide más o menos con Turrent, y con las mismas fuentes, con especial amplitud el capítulo XXI del Libro II de la *Historia eclesiástica indiana* de Gerónimo de Mendieta

“Todos los cronistas [...] coinciden en que la música formaba parte de la organización social y ritual de los antiguos mexicanos...”⁴

Hay dos únicos casos que de música entre otros pueblos prehispánicos diferente a los mexica:



Ésta es una melodía que silban los mayas de Yucatán para propiciar los *Bacab*, vientos en los cultivos de maíz.⁵



Y ésta es una canción en escala polifónica, todavía popular en Yucatán, que se creyó una supervivencia de un canto maya. Sería la única reliquia de música maya que se conserva, con la excepción de los silbidos, que se emplean todavía al sembrar maíz para ahuyentar los vientos maléficos.⁶

Los instrumentos precortesianos se limitaban a chirimías, raspadores, tambores (*huehueltl* y *teponaztli*), flautas, cascabeles, silbatos y algunos otros instrumentos de percusión, o de otro género, como el *chichahuaztli*, palo de lluvia, y no existe evidencia de instrumentos de cuerda o de otro tipo.⁷



Xipe Tótec empuña un *chichahuaztli*. Códice Borgia: 9.⁸

Música en Europa a fines de la Edad Media y el inicio del Renacimiento

Al fin de la Edad Media en Europa la música ya traía una tradición de siglos atrás. La notación, más o menos como la conocemos hoy, se remonta al siglo xi.

Hay pocos compositores de los cuales hayan sobrevivido obras escritas, en parte porque muchos eran trovadores itinerantes, porque se han perdido, pero sobre todo porque la música no adquirió sino hasta el siglo XVII la importancia suficiente como para que hubiera músicos profesionales que se dedicaran a componer para vivir. Esto no significa que no tengamos noticias de músicos durante la Edad Media, claro que las hay, entre otros en España: Alfonso X *El Sabio* (1252-1284); Martín Codax (*ca.* siglo XIII); Juan del Encina (1469-1529); Antonio de Cabezón (1500-1566), sólo por citar algunos.

El antecedente de la música formal europeo son los cantos polifónicos y los cantos gregorianos. Podemos diferenciar tres tipos de música en España durante los siglos XV y XVI:

- 1) *Música folclórica*: de los trovadores y el folclor con influencia árabe y judía.
- 2) *Música religiosa*: de las catedrales, asociadas con el calendario litúrgico o conventual en los monasterios.
- 3) *Música lírica*: de los primeros profesionales, que compusieron música religiosa o lírica profana, no asociada al calendario litúrgico ni a otras celebraciones eclesiásticas, pero que trabajaban con algún patrocinio, ya sea de la corona o de la Iglesia.

Para el caso de España, árabes y judíos contribuyeron a la tradición musical europea con estilos propios que han sobrevivido hasta nuestros tiempos, más bien como música folclórica, porque no queda alguna referencia sólida de compositores durante los doscientos años entre Codax y Alfonso X y los músicos en tiempos de la corte de Isabel y Fernando, los Reyes Católicos.⁹

La educación musical en el los siglos XVI y XVII en Nueva España

Cito a Turrent:

...los primeros instrumentos de música que hicieron y usaron los indígenas –dice Mendieta¹⁰– fueron flautas, luego chirimías, después orlos y tras ellos vihuelas de arco [...] cornetas y bajones”.¹¹

Adelante, Turrent cita Motolinia:¹²

...En lugar de órgano [...] tiene música de flautas concertadas, que parecen propiamente órganos de palo porque son muchas flautas...

De los instrumentos utilizados por la Iglesia europea de entonces, el órgano de aire fue el único que los indígenas no construyeron.¹³



Parte de soprano de la Plegaria a la Virgen, a 5 voces
(con letra en náhuatl) de Hernando Franco (1532-1585).

Para fines prácticos, lo más probable es que los primeros instrumentos formales que utilizaron los españoles en Nueva España hayan sido los de cuerda de la época (vihuelas, laúdes, violines y violas y tal vez trompetas, flautas, oboes, etcétera). Tal vez los órganos de iglesia llegaron durante la segunda mitad del siglo XVI, pero no ha sobrevivido ninguno, ni encontré evidencia de ellos. Sin embargo, hay que tomar en cuenta a Torquemada: "...Pocos años después que aprendieron el canto, comenzaron ellos a componer de su ingenio villancicos en canto de órgano y otras obras...", por lo que tal vez podremos concluir que en Nueva España hubo órganos fácilmente portátiles traídos por los frailes durante la primera mitad del siglo XVI.

Según Scholles, los órganos, tal y como los conocemos ahora, son del siglo XVII y posteriores y que, aun cuando el principio es mucho más antiguo, no fue sino hasta que, a la par de Buxtehude (1637-1707), Reinken (1623-1722) y Pachelbel (1653-1706), los órganos adquirieron popularidad. En su tratado de música y músicos, Scholles se refiere al gran órgano del siglo X de la catedral de Winchester en Inglaterra como el más antiguo registrado, aunque lamentablemente ya no exista, y que la mayoría, cuando menos en Alemania, de los anteriores al siglo XVII, no sobreviviera a la reforma calvinista.

Más allá de la formalidad de la música y de sus instrumentos, la conquista y la evangelización tuvo como aliados los cánticos: maitines, responsorios, etcétera, que

fueron medio para introducir a los indígenas en la cultura religiosa cristiana. En realidad los primeros músicos formales de los que se tiene registro son mucho más tardíos (siglos XVII y XVIII), mientras tanto, los frailes y misioneros trataron de instruir la cultura musical junto con otros en los colegios del siglo XVI que aprovecharon la herencia del *cuicacalli* al que ya estaban acostumbrados los indígenas.

Tal vez la cúspide de la música colonial en Nueva España sucediera durante los siglos XVII y XVIII cuando compositores como Manuel de Zumaya (ca. 1678-1755) e Ignacio de Jerusalén (ca. 1710-1769) compusieron obras de gran belleza comparables a otros de sus contemporáneos europeos.

Conclusión

- 1) Al inicio del Renacimiento la música peninsular tenía las tres características citadas; la mayor parte de la sobreviviente es religiosa.
- 2) De la música prehispánica, si bien existía, es muy pobre la información que ha sobrevivido; era principalmente ceremonial de acuerdo al calendario ritual. Hay algunos casos en los que podemos asociar música a los ciclos agrícolas o para favorecer las buenas cosechas.
- 3) A la llegada de los españoles a Nueva España, los frailes incluyeron la música dentro de sus enseñanzas como complemento a su labor evangelizadora. Los instrumentos debieron ser, en un principio, los fácilmente portátiles.
- 4) Se dio un sincretismo entre los músicos aborígenes y frailes.

Notas

¹ Tradicionalmente se han conocido como los doce primeros misioneros franciscanos; en realidad, si consideramos a Gante, deben haber sido trece; Turrent, 1996: 116.

² El enfrentamiento entre Juan Ginés de Sepúlveda y fray Bartolomé de las Casas es memorable.

³ Sin duda, debió haber manifestaciones musicales, ya sea entre los habitantes del centro de Veracruz o entre los mayas de Yucatán, Chiapas y Guatemala. En mi colección de figuras prehispánicas abundan los silbatos provenientes de la región de Veracruz, y en el MNA hay flautas y caracoles musicales.

⁴ Mayer-Serra, 1947:622-623.

⁵ Pijoan, 1946:387.

⁶ *Ibidem*: 386.

⁷ Turrent, 1996: 148.

⁸ *Arqueología Mexicana*. Vol.XVI-Num.94:42.

⁹ *1492 Music from the Age of Discovery. The Waverly Consort*. Este CD contiene buenos ejemplos de música cortesana y popular en tiempos de los Reyes Católicos, incluyendo algunos ejemplos de música judía de los tiempos de la expulsión de los judíos de España.

¹⁰ Turrent se refiere a Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*.

¹¹ Turrent, 1996: 148.

¹² *Ibidem*: 149.

¹³ Varios autores, 1999. El órgano más antiguo es del siglo XVIII. Si hubo anteriores, pero se han perdido. Todos los sobrevivientes son "barrocos" del siglo XVII o XVIII.

¹⁴ Mayer-Serra, 1947: 630.

¹⁵ Turrent, 1996: 129. Turrent se refiere a Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*.

¹⁶ Scholes, 1947: 656-670.

¹⁷ *Mexican Baroque. Music from New Spain. Chanticleer. Teldec Das AlteWerk. 4509 93333-2; Jerusalem, matins for the Virgin of Guadalupe 1764. Chanticleer. Teldec Das AlteWerk 0630-19340-2.*

Bibliografía

Arqueología Mexicana. Vol.XVI-Num.94: 42.

Mayer-Serra, Otto (1947) *Música y músicos de Latinoamérica*. México: Editorial Atlante.

Pijoan, José (1946) *Summa Artis de México*. Madrid: Espasa-Calpe.

Scholes, Percy A. (1947) *The Oxford Companion to Music*. London: Oxford University Press.

Turrent, Lourdes (1996) *La conquista musical de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Varios Autores (1999) *Órganos históricos de Oaxaca*. México: Fomento Cultural Banamex.

Diacronías

125

Discografía

1492 Music from the Age of Discovery. The Waverly Consort. Michael Jafee (Dir.) EMI-Classics D 115591.

Jerusalem, matins for the Virgin of Guadalupe 1764. Chanticleer. Joseph Jennings (Dir.) Teldec, *Das AlteWerk 0630-19340-2*.

Mexican Baroque. Music from New Spain. Chanticleer. Joseph Jennings (Dir.) Teldec, *Das Alte Werk. 4509 93333-2*.

Artículo

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA EN EL SIGLO XXI

Lucia Arabella Ramírez Pérez

Tanto las ciencias sociales como las ciencias humanas se han venido transformando y adecuando a los Estados y a las sociedades modernas.

El caso de la Historia no es único. A través de ella registramos lo que acontece en nuestras vidas, tanto pública como privada, los procesos económicos, sociales y políticos que nos envuelven y determinan nuestro curso como sociedad e individuos.

De esta manera, resulta tan importante comprender y registrar estos cambios, como saber transmitirlos. Recordemos que toda sociedad está situada en el tiempo, lo que exige el conocimiento de su historia para interpretar su realidad.

Esto nos lleva a un análisis profundo de las realidades —de realidades y no de una sola—, porque la historia no es un proceso lineal ni monocausal, sino complejo y cambiante.

La transmisión del conocimiento de generación en generación mantiene viva a toda una sociedad; en el momento en que deje de hacerse se perderá el sentido de la existencia.

El objetivo de este ensayo es analizar el uso de la historia en la interpretación y construcción del pasado de la sociedad mexicana de nuestros días, tomando como punto de referencia, la escuela.

Partamos entonces de analizar qué es la historia y cómo se relaciona con el Estado y con sus instituciones educativas.

Por sí misma, la historia nos enfrenta a un doble problema de contenido, ya que designa a la vez el conocimiento de una materia y la materia de este conocimiento.

La *historia-materia* o historia-objeto comprende el conocimiento de los mecanismos de una sociedad, además de conocer los hechos más relevantes o destacados, en tanto que la *historia-conocimiento* es la explicación del mayor número posible de hechos, mediante el estudio recíproco de las relaciones entre los hechos de todo tipo. Por otra parte, la historia-conocimiento adquiere un carácter científico en la medida en que descubre los procedimientos de análisis adecuados.

La historia como materia y la historia como conocimiento se encuentran conectados o relacionados con el Estado, al ser parte y justificación del mismo. De acuerdo con lo anterior, la historia-materia sólo se enseña en las escuelas mientras que la historia-conocimiento se desarrolla en los centros de investigación. Sin embargo, al plantearla de esta manera tan burda o simplona, se divide a la historia, fragmentando el conocimiento y su desarrollo, además de que se corre el riesgo de que la historia transmute en una historia con H mayúscula, es decir, en una historia que difunda y transmita las pasiones y mitos de algunos personajes o acontecimientos del pasado, sin llegar a su análisis.

Prosigamos ahora a contextualizar nuestra realidad. México es un país tercermundista, su proyecto de nación es de corte neoliberal, enmascarado por una democracia débil.

Para los liberales, antaño el Estado ha sido no sólo proteccionista sino también paternalista; lo conciben como un Estado obeso, propietario de grandes empresas e instituciones (de salud, educativas, de servicio, etcétera) mal administradas, las cuales son además focos de corrupción, y de las cuales debe deshacerse el Estado, mediante la privatización.

Dentro de este proyecto de Estado, la educación siempre ha sido estratégica, al grado que ha creado instituciones que forman ideológicamente a los individuos, sin olvidar que, de acuerdo al tipo de educación que imparta el Estado, será el tipo de Estado que posea una sociedad. De esta manera, el Estado asegura su continuidad y la de las instituciones que lo componen.

Por otra parte, el neoliberalismo no sólo es una propuesta económica y social, sino igualmente una propuesta política, y constituye, por tanto, una ideología, la cual justamente da sentido y cuerpo a la consolidación del Estado-nación.

Ludovico Silva define a la ideología como un sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran las sociedades con el fin de justificar idealmente su estructura material de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un orden “natural” e inevitable.¹ Esta ideología permite y sustenta el funcionamiento de las relaciones interpersonales e institucionales

y se transmite, a través de todas las instituciones que constituyen al Estado, como son los centros escolares.

La discriminación, la inequidad, la intolerancia, el racismo y la violencia, entre otros, son frutos de algunas ideologías que actúan bajo sus propias justificaciones.

En cuanto a la educación en México, podemos señalar que el sistema educativo es perfectamente coherente con el sistema económico-político neoliberal. Ante esta situación, cobra vigencia la propuesta de Louis Althusser, quien concibe a la escuela como un aparato ideológico del Estado. De acuerdo con su análisis, las escuelas reproducen las relaciones sociales de producción en beneficio de la reproducción de la sociedad capitalista, en la cual, dominados por la ideología dominante, los individuos son designados irremediablemente a espacios socioeconómicos predeterminados por sus características y de acuerdo con el éxito o el fracaso escolar.²

Sin embargo, la relación de la escuela con el Estado no es necesariamente tan rígida. En contraposición con esta idea, Vigotski, principal representante de la escuela soviética, sostuvo que la inteligencia tiene un origen social, por lo que la escuela brinda un espacio común, grupal, donde el niño pueda lograr un desarrollo personal y cognitivo que ninguna otra institución le puede ofrecer.

De esta manera, la escuela no se encuentra completamente controlada por el Estado, pero tampoco está libre de él.

La importancia de la enseñanza de la historia en los centros escolares radica en que proporciona los mecanismos necesarios para construir la identidad, tanto individual como colectiva, además de una identidad nacional. Estos tipos de identidades se inician desde la infancia y cobran importancia en la edad escolar, pues en este espacio el niño afirma, cuestiona o elimina ciertas conductas.

La escuela es un espacio social, por lo que a través de ella se transmiten creencias, comportamientos, pensamientos, actitudes, prejuicios, etcétera, a la par del conocimiento oficial, es decir, de las materias, guiando la formación ideológica e identitaria de los estudiantes.

A esto es lo que llaman algunos teóricos el currículum oculto, que más que un programa de estudio, “es la introducción a una forma particular de vida y sirve en parte para preparar a los estudiantes para ocupar posiciones dominantes o subordinadas en la sociedad”.³ Y alrededor del currículum oculto se han construido mitos. Entre los más importantes, podemos mencionar los siguientes:

- a) El sistema educativo es el gran igualador de nuestra sociedad; por tanto, el éxito académico depende de los esfuerzos individuales, es decir,

de la inteligencia, el trabajo duro y la creatividad, sin importar su procedencia étnica, social y de género.

- b) Las escuelas operan como espacios mayores de movilidad social y económica, es decir, las personas que asisten a la escuela, tiene mayores posibilidades de conseguir un mejor empleo y, en consecuencia, tener un mejor nivel de vida.
- c) El mito de la pérdida cultural, que consiste en culpar a los ambientes familiares de los problemas de aprendizaje y conducta de los alumnos.⁴

Como todos los mitos, éstos son avalados sin ser cuestionados, y son transmitidos a través de las generaciones. El primero es el mito más grande y peligroso, porque la escuela no cuenta con las herramientas necesarias para igualar a los alumnos y a las alumnas, a los ricos y a los pobres, a los indígenas y a los mestizos. Al contrario, pareciera que su función es la de mantener el orden establecido, incluyendo por supuesto las desigualdades.

El éxito de cada alumno está más relacionado con el estatus económico y con lo que Pierre Bourdieu ha llamado el capital cultural, el cual define como la acumulación de conocimientos, títulos profesionales, objetos considerados de valor artístico o intelectual. Desde 1961, Coleman comprobó que tanto el nivel académico logrado como el éxito personal están relacionados con el nivel de instrucción de los padres, en especial con el del padre.⁵

El segundo mito tiene que ver con las expectativas de los padres, los cuales piensan que si los hijos estudian una carrera universitaria (elevándose las expectativas si son egresados de escuelas particulares) tendrán mayores posibilidades de éxito, relacionadas con mejores ofertas de trabajo y con personas pertenecientes a clases sociales altas, traduciéndose esto último en mayor prestigio social. De esta suerte, las escuelas también se convierten en “filtros” que sólo permiten seguir a los estudiantes “más capacitados”, o mejor dicho, los que poseen mejores posibilidades económicas.

El tercer mito resulta muy cómodo tanto para los profesores como para la sociedad en general. Ya que al culpar al ambiente familiar de violento e inadecuado, fácilmente se deshacen de la responsabilidad que les corresponde como miembros de una institución y de una sociedad.

De esta manera, la escuela puede convertirse en un instrumento de legitimación de las jerarquías sociales, puesto que este currículum favorece ciertas formas de conocimiento, sueños, aspiraciones y valores pertenecientes a la clase dominante, discriminando, por otro lado, las que no coincidan con ellas.

Sin embargo, no debemos dejar de lado a la cultura, y más específicamente, al capital cultural de cada individuo, compuesto por el bagaje de conocimientos obtenidos a través de la experiencia, transmitido por familiares o por profesores y por el ambiente social, que ayuda a entender las relaciones de poder y cómo se manifiestan y reproducen en las relaciones sociales que vinculan la escuela con el orden social. El capital cultural —obtenido tanto en la familia como en la escuela y a través de todas las demás instituciones— será el cúmulo de conocimientos, saberes, sentido común, que guiará al individuo en la toma de decisiones durante su vida. No es posible pensar que sólo lo aprendido en la escuela conformará los recursos utilizados.

Finalmente, la sociedad mexicana avala al Estado junto con sus instituciones en la creencia de que toda institución fue creada con objetivos que permiten la sobrevivencia y justificación del gobierno que las creó, obteniendo una identidad y una existencia en el imaginario de las personas. Cornelius Castoriadis habló de una red de significaciones del imaginario social a la que denomina *magma*, que permite que los ciudadanos actúen sobre la sociedad logrando transformarla.

Actualmente, la enseñanza de la Historia resulta un proceso complicado, ya que en México las personas que se gradúan como historiadores no egresan con un perfil de profesores en Historia, sino como investigadores. Y, por otra parte, la Historia como materia resulta una de las más aburridas para muchos estudiantes de todos los niveles. Es común escuchar por parte de los alumnos: “la historia me aburre”, “para qué quiero saber eso, si ya pasó”, o “la historia no me sirve de nada”. Estos comentarios reflejan la falta de interés de los alumnos y las malas estrategias de los profesores para acercarlos a la materia. Sin embargo, lo más peligroso es que se está relegando al historiador y a la historia al almacén de las curiosidades y que hacen de la historia el dominio de las “cosas muertas”.

La historia es la materia prima de la que se nutren las ideologías étnicas, fundamentalistas, institucionalistas, entre otras. El pasado es un factor esencial —quizás la mayor de las ideologías—, ya que cuando no hay uno que resulte adecuado, siempre existirá la posibilidad de inventarlo.

El pasado legitima. El historiador adquiere una gran responsabilidad al “hacer la historia”, puesto que si bien la historia no mata como una bomba, puede destruir o devastar a un pueblo. Tal como lo señala Eric Hobsbawm, debemos ser los encargados de criticar todo abuso que se haga de la historia desde una perspectiva político-ideológica.

Marx no se equivocó al evocar que la estructura está conectada directamente a la superestructura, proporcionando un tipo de razonamiento de acuerdo con

el modelo neoliberal y neoconservador, apoyando sus decisiones y formas de violencia, posiciones psicológicas, económicas, culturales e incluso físicas, a partir de sus instituciones, como es en nuestro caso, la escuela, que, como ya se mencionó, apoya, defiende y perpetúa al sistema.

De acuerdo con este sistema, el desarrollo de la crítica —en el caso de los alumnos y por ende de toda la población— es cada vez menos solicitada. En las escuelas tienen un mayor peso los contenidos temáticos que la formación crítica, el pensar. Se recurre aún a un modelo positivista, que tiende a dividir el conocimiento, elogiándose como contraparte, la especialización.

Hoy día vivimos bajo la dominación universal de una ideología, descrita por Pablo González Casanova como “una ideología neoconservadora y neocapitalista” que asegura no ser ideología y que se presenta como verdad universal, sin alternativa, que se transmite como imagen televisiva de la crítica de los dogmas del “otro”, donde ese “otro”, el pobre, nunca aparece como sometido o explotado, ni los países pobres como dependientes y explotados.

Es esta ideología la que no nos permite darnos cuenta del tipo de educación que estamos recibiendo y enseñando, aún impregnada de una meritocracia cargada de culpas y engaños.⁶

La ideología dominante no sólo no nos plantea el reto de redescubrir la explotación y sus formas actuales, sino que nos aleja de replantear la dirección del futuro y recobrar la confianza.

Existe una enorme incongruencia entre la ideología neoconservadora y sus objetivos de libertad, igualdad y fraternidad, ya que alcanzarlos con arreglo al modelo económico actual es imposible. Es más, la elite mexicana nunca estaría de acuerdo con sacrificar sus intereses, ya que sólo están comprometidos con ellos mismos.

Ante esta situación, es importante preguntarnos cómo utilizamos la historia o el conocimiento histórico para interpretar y construir nuestro pasado.

La historia se ha utilizado como justificación ideológica de todas las sociedades. Se ha escrito la historia de los héroes y las batallas heroicas, pero este tipo de historia sólo es una historia memorística que, abusando de la historia, enarbola los grandes mitos nacionales.

Por otra parte, en la vida cotidiana la historia no encuentra un espacio de reflexión; las personas se sienten ajenas al proceso histórico, y ha caído la historia en desuso. Estas maneras de ver, sentir y vivir la historia coadyuvan en la interpretación y construcción de la historia, obteniendo de esta manera una historia fuertemente institucionalizada en las primeras etapas de la enseñanza, que proporciona un sentimiento de pertenencia y de identidad na-

cional, pero a la vez un desencanto al concebir a la historia como algo que ya pasó.

Sin embargo, no debemos minimizar el papel de la historia y de las ciencias sociales, pues nos pueden mostrar una realidad menos empañada, despertar la crítica, el entusiasmo por estudiar y analizar la coyuntura.

Por otra parte, ¿por qué es importante la Historia, y en su conjunto, las ciencias sociales en la formación de los jóvenes?

Pues, porque de esto depende la manera de pensar y por tanto de la elección de una sociedad democrática o de una dictadura, de un sistema social justo o injusto.

Es muy peligroso que fenómenos sociales, como la violencia o el desempleo, ya no luzcan como problemas para los estudiantes, que pasen a formar parte de listas de una estadística del siglo XVI o del siglo pasado, que parezcan algo común o natural, que no exista interés o que se piense que no existe el marco teórico adecuado capaz de explicarlos.

A manera de conclusión, la educación debe ser vista en todas sus dimensiones, económica, social y política, y como tal con su implicación revolucionaria, en tanto que permite entender y dirigir de cierta manera el curso de nuestro país.

Debemos aprender, y aprender a enseñar y a cuestionar los hechos históricos. Sólo de esta manera lograremos interpretar nuestra realidad, y cambiar el estatus de la historia, de una historia vista como un “banco de datos” a una historia viva, crítica y pensada.

Es importante reconocer los problemas sociales como tales, y no confundirlos con hechos o actitudes aisladas, o pretender que sean parte de las deficiencias de la estructura social. Como es el caso de la violencia, la deserción escolar, el desempleo, entre otras.

La pedagogía crítica señala que las escuelas no sólo son espacios instruccionales, sino espacios donde coinciden diferentes prácticas sociales e ideológicas enfrentándose constantemente.

Bajo esta visión es posible analizar la escuela de una doble forma: “como mecanismo de clasificación en el que grupos seleccionados de estudiantes son favorecidos con base en la raza, la clase y el género, funcionando como agencias que otorgan poder social e individual”.⁷ Pero también, regresando a los planteamientos de Castoriadis, como un espacio capaz de generar *metaobservadores*, es decir, ciudadanos aptos para criticar y crear sociedades autónomas donde se pueda cuestionar abiertamente el orden existente.⁸

Notas

¹ Silva, 1982: 19.

² Althusser, "Aparatos ideológicos del Estado" en Bourdieu & Passeron, 1981.

³ McLaren, 1984: 224.

⁴ *Ibidem*: 186, 199 y 267.

⁵ Torres, 1998: 70.

⁶ Creer que el éxito de la educación consiste en los esfuerzos y méritos personales, sin tomar en cuenta otros factores de tipo económico, social, cultural y racial.

⁷ McLaren, 1984: 196.

⁸ Castoriadis, 2000: 28.

Bibliografía

Althusser, Louis (1981) "Los aparatos ideológicos del Estado" en Pierre Bourdieu & Jean-Claude Passeron. *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*. Barcelona, España: Editorial Laila. 451p.

Castoriadis, Cornelius (2000) *Ciudadanos sin brújula*. México: Ediciones Coyoacán (Filosofía y Cultura Contemporánea).

Híjar, Alberto (1998) *Introducción al neoliberalismo*. México: Taller de Arte e Ideología y Editorial Itaca. 105p.

Hobsbawm, Eric (1998) *Sobre la Historia*. Jordi Beltrán y Josefina Ruiz (trad.) Barcelona, España: Editorial Crítica (Libros de Historia) 298p.

McLaren, Peter (1984) *La vida en las escuelas, Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. María Marcela González Arenas (trad.) México: Siglo XXI editores.

Silva, Ludovico (1982) *Teoría y práctica de la ideología*. México: Editorial Nuestro Tiempo (La cultura al pueblo).

Villar, Pierre (1998) "Introducción al análisis del vocabulario histórico" en Jurjo Torres. *El currículo oculto*. España: Ediciones Morata (Pedagogía).

RESEÑA

Todo por Guadalupe

Reseña

TODO POR GUADALUPE

Ángela Y. Garduño G.

Evocar es uno de los actos más entrañables del ser humano. Cada cierto tiempo queremos perpetuar nuestras acciones, dejar fe sobre la visión, los personajes que dan vida y muerte en el camino que denominamos existencia. Para mostrar ese enfoque de la realidad, desde la perspectiva particular, con el fin de devolver el calor a los que perecieron y compartirlo con sus frutos.

Por esa última causa, bajo la luz de velas una mujer muy peculiar comienza a escribir folios con tinta que remoja la pluma, como sus lágrimas, la memoria, para hablarle a su pequeña de su siervo padre como una penitencia que no sólo expiará su alma.

Así, Jerónima Aguilar es nuestra guía por cada una de las batallas, pasiones, ideales y fe de su amado padre de Carácuaro. Reconstruye desde el nacimiento, sus ancestros, las grandes pérdidas humanas, la muy breve niñez truncada por el trabajo dado a la ausencia de su progenitor, como atajador, arriero y vaquero, y que después volvería a los estudios para culminar como sacerdote.

El designio divino lo llevó a conocer al nicolaíta y rector en su misión más reconocida, al cura Hidalgo, y con ello el trance desempeñado en cinco campañas hasta su expiración y que en sus palabras siempre fue político y no religioso.

En tres apartados nuestra narradora nos permite conocer su voz y la del amado. Gracias a la pericia del escritor poblano, ganador de diversos premios (como Premio Nacional de Literatura Jorge Ibarguengoitia, 1991; Premio Xavier Villaurrutia de Escritores para Escritores 2003; entre otros), Pedro Ángel Palou García también da muestra de su tarea periodística con cada una de las citas tanto de los compañeros de lucha como adversarios, gachupines, de todo

aquel que a lo largo de la novela no vea y trate a todos los americanos como iguales.

Del sentido del humor tan característico, negro como sus ojos, de su fortaleza no sólo física también espiritual, de esa resistencia y esperanza de poder cambiar la injusticia vivida en carne propia, de dar oportunidades tanto a los adultos como a los infantes, dar muestra de la veracidad de una mente culta y estratégica, que no se pierda en la polvareda los ideales que dan sustento a las buenas guerras.

Expresar al hombre que amó a tres mujeres, procreó a una y dos varones, de su culpa por el pecado de la carne y pérdida de lo espiritual.

Y como le susurraba al oído el *Cantar de los Cantares* a una de ellas, la forma sublime de su primer contacto, de su amor inagotable, de cómo ella no se arrepiente de sus pecados y prefiere pagar los de ambos con tal de volverlo a ver.

De esa lucha que le robaba horas de sueño, tranquilidad, provocando lacerantes dolores de cabeza y que intentaba mitigar con una pañoleta blanca, la felicidad y pena de perder a “el Niño” para ganar con sus estruendosas carcajadas, la forma en que veía a los ojos a todo compañero de lucha para confiar plenamente y ver su sinceridad pura; y, como una traición nunca es perdonada.

La remembranza de un padre ofrendado a la hija para que lo conozca, que vea claramente quién era José María Teclo Morelos Pérez y Pavón, el caudillo del sur, de cómo se relacionó con sus más grandes aliados, por nombre y apellido; uno de ellos le obsequió la ropa y la pintura emblemática hasta nuestros tiempos.

También de aquellos que le robaron la vida a su madre al tomar preso al libertador, cómo lo destituyeron y asesinaron por medio de un juicio que desde el inicio tenía un veredicto establecido.

Permite sentir la esencia de cada uno de los insurgentes y realistas. De la importancia de la fe tanto en la política como en la sociedad, esa misma que daba la Virgen de Guadalupe en cada una de las batallas de Morelos, su más ferviente devoto, que además de abolir la esclavitud y las castas dio la tradición de celebrar a la Virgen cada 12 de diciembre y de mes con una misa.

Nunca perdió la fe, hasta el último de sus días oró, aún con las rodillas clavadas en la tierra, con sus ojos vendados por su propia mano, y a sabiendas que ése era su último aliento, le musitaba a Dios su indulgencia y ayuda para su pueblo, con el fuego que por la espalda mataría su subsistencia mas no ideología.

El libro *Morelos: morir no es nada*, conjuntamente presenta fielmente cómo vislumbra el *Siervo de la Nación* a la América libre e independiente de forma

política y religiosa. Le da honor a su profesor Miguel Hidalgo por ser el grande héroe que levantó la voz independentista el día 16 de septiembre, mismo que debe ser de júbilo solemne todos los años.

Como el caudillo se siente sin brazos al saberse solo en la lucha, por perder a sus principales oficiales, amigos. Esa soledad que desde pequeño lo acompañó al igual que a su Jerónima, esa orfandad.

La orfandad que cubre a todos los habitantes de la Nueva España, que merecen tener un padre que realmente vea por ellos, por todos los nacidos en dicha tierra; por ello la querella, su unión de José María para proteger a sus hijos y pueblo.

De ningún modo dejó desamparados a sus feligreses de la independencia porque les enseñó a luchar y administrarse; incluso en prisión prefiere ser mudo antes de confesar los planes y estrategias que continuarán su senda.

Y aprovechó cada ocasión que le proveyeron de papel y tinta para mostrar tanto su amor, fidelidad a la causa y carácter mientras seguía su proceso de juicio.

Justo la primera vez que desean su confesión y arrepentimiento, le escribe de su puño y letra a su *querido hijo Juan*, ya que su amanuense Jerónima no puede estar junto a él desde un largo trayecto; en dicha carta sentencia el argumento principal del título y de la obra misma.

Desenterrar los recuerdos de los seres amados es un acto humano, es volver a vislumbrarlos, sentirlos, recuperarlos por instantes y demostrar que *morir es nada* si se puede transmitir la relevancia de cada dador de vida, de dar causa, instruir, de mostrar cómo recordar es un acto de amor y por ende de libertad.

Pedro Ángel Palou (2007) *Morelos: Morir no es nada*. México: Editorial Planeta Mexicana, 269p.

Revista *Diacronías*,
se terminó de imprimir en el mes de diciembre de 2010
en Impresora litográfica Heva, S.A.
Se tiraron 1000 ejemplares.
Tipografía y formación de Patricia Pérez;
edición al cuidado de Víctor Manuel Cuchí Espada.
Palabra de Clío, A.C.
Asociación de historiadores mexicanos

